

**MIRADA SOCIOLÓGICA DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA: TRES ESTUDIOS
DE CASO EN LA I.E.M. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. VEREDA EL
CEBADAL, TÁNGUA, NARIÑO, 2013.**

**CLAUDIA ANDREA MONTERO BOLAÑOS
ANDREA PAZ DELGADO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2013**

**MIRADA SOCIOLOGICA DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA: TRES ESTUDIOS
DE CASO EN LA I.E.M. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. VEREDA EL
CEBADAL, TÁNGUA, NARIÑO, 2013.**

**CLAUDIA ANDREA MONTERO BOLAÑOS
ANDREA PAZ DELGADO**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Socióloga**

**Asesora:
Magister: GLORIA MARIA RIVAS DUARTE**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Magíster. Gloria María Rivas D (Asesora)

Magíster. Esperanza Aguilar M (Jurado)

Magíster. Liliana Dávila H. (Jurado)

San Juan de Pasto, Septiembre de 2013

DEDICATORIA

Nunca un año se presentó con tantas pruebas y obstáculos, con seguridad puedo decir que los aprendizajes obtenidos en este proceso marcarán mi camino de hoy en adelante.

Sin duda alguna, dedico este trabajo a Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y por su infinita bondad y amor, por ayudarme a levantarme en mis fracasos, por aprender de ellos, y por permitirme realizar uno de los sueños más importantes de mi vida.

A mis padres por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, por ser un ejemplo para salir adelante, gracias por creer en mí y brindarme todo su amor.

A Camilo, por acompañarme en este proceso y demostrarme su apoyo.

A Claudia, quien más que compañera del presente trabajo, ha sido mi amiga, y una persona a la cual admiro por tener tanta fortaleza, gracias Claudia, por tu entusiasmo y empeño para lograr nuestro objetivo, siempre te llevaré en mi corazón.

A mí, por no dejarme vencer, ya que en ocasiones el principal obstáculo se encuentra en uno mismo.

Finalmente a todas las personas que se cruzaron en este camino y que me dieron palabras de aliento y apoyo, Gracias a todos.

ANDREA PAZ DELGADO

DEDICATORIA

A DIOS, quien me dio la fortaleza para terminar esta etapa de mi vida.

A mi hijo, JUAN MANUEL, porque en mi vida todo es por ti y para ti.

A mi madre PILAR, y mi padre ARTURO, por ser una fuente inagotable de amor y apoyo en toda mi vida, en mi rol como madre y como universitaria.

A mi hermano, CHRISTIAN, por estar a mi lado y no desfallecer por difícil que fuera el horizonte.

A mi abuela CONSUELO, por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mi primo DIEGO, quien ha estado conmigo y me ha apoyado en todo momento.

A ANDREA, por ser mi compañera y amiga, con quien he construido una hermosa amistad y sin quien no hubiese sido posible culminar mi carrera como socióloga.

CLAUDIA ANDREA MONTERO BOLAÑOS

AGRADECIMIENTOS

A nuestra asesora y maestra, Gloria Rivas Duarte, quien nos apoyó de manera constante durante toda nuestra carrera y trabajo de grado.

A Olga Ojeda, docente de la I.E.M. Nuestra Señora del Carmen, quien nos apoyó en la consolidación de este trabajo.

A la Universidad de Nariño, por ser nuestro hogar los últimos años y darnos la oportunidad de crecer como profesionales.

Al programa de Sociología, sus Docentes, Secretaria y Semilleros de Investigación, por todos los aportes brindados.

A los jurados, quienes con sus aportes enriquecieron nuestro trabajo de grado y experiencia investigativa.

A Rosita, Sandra y Jaime, quienes nos permitieron conocer sus vidas y retratarlas en el presente trabajo.

A nuestros compañeros de estudio con quienes compartimos este largo camino.

A nuestras familias por su apoyo incondicional a lo largo de todo nuestro proceso educativo.

A nuestros amigos por estar siempre a nuestro lado y apoyarnos sin condición.

Gracias a todos
ANDREA PAZ DELGADO
CLAUDIA ANDREA MONTERO BOLAÑOS

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2 JUSTIFICACIÓN	22
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	23
1.3.1 Marco teórico	23
1.3.2 Marco situacional.	28
1.3.3 Antecedentes.	31
1.3.4 Marco legal.	38
1.3.5 Marco conceptual.....	39
1.4 OBJETIVOS	43
1.4.1 Objetivo general.....	43
1.4.2 Objetivos específicos.	43
1.5 METODOLOGÍA	43
2. RELATOS DE VIOLENCIA EN PAREJA	48
2.1. RELATO I: ROSITA	48
2.2 RELATO II: SANDRA.....	55
2.3. RELATO III: JAIME	60
3. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJAS DE LOS TRES CASOS ESTUDIADOS.....	69
3.1 RELACIONES DE PAREJA.....	69
3.2 TIPOS DE VIOLENCIAS EN PAREJA.....	71

3.3	MOTIVOS DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA	73
3.4	FORMAS DE VIOLENCIAS EN PAREJA	75
3.5	CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA.....	76
3.6	CICLO DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA	79
4.	PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA DE LOS TRES CASOS ESTUDIADOS.....	85
	BIBLIOGRAFIA.....	100
	NETGRAFIA	105
	ANEXOS	109

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ciclo de las violencias en las relaciones de pareja	82

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Municipio de Tángua - División Política	30

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato de entrevista Semiestructurada.....	110
Anexo B. Bibliografía Recomendada	112
Anexo C. Certificación de Psicología	115

RESUMEN

La presente investigación hace referencia al tema de las violencias en pareja, que se encuentran dentro de los tipos de Violencia Intrafamiliar. Por tal motivo, el trabajo de grado tiene como objetivo principal caracterizar sociológicamente las violencias en el mundo de las relaciones de pareja, en tres familias de los niños de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Vereda el Cebadal, Municipio de Tángua, Departamento de Nariño e identificar los tipos, las formas, las motivaciones, las consecuencias y el ciclo de las violencias en pareja.

Para llevar a cabo la investigación se decidió abordarla desde el método cualitativo, con un enfoque interpretativo, y bajo un estudio de caso, de tipo descriptivo. La herramienta fundamental que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada a profundidad, con la cual se pudo ahondar en las características de este hecho social y desentrañar sus verdaderas causas y consecuencias, tanto para el individuo como para su contexto.

Después de haber realizado el estudio se concluye que no existe un patrón socio demográfico para que se den las violencias en pareja. Las motivaciones se relacionan con la ruptura de los roles tradicionales de la pareja, donde la mujer es ama de casa y el hombre es el proveedor del hogar; así mismo la presencia de una situación socioeconómica difícil que obliga a la pareja a trabajar, alterando la estructura tradicional de la familia. Es por ello, que las consecuencias que se presentan en una familia con problemáticas de violencias en pareja son de tipo personales, familiares y sociales; afectando no solo a la pareja sino también a los hijos y a la familia extensa. Finalmente, se estableció la existencia de un ciclo de las violencias en pareja, que se perpetúa por los estereotipos culturales y sociales que aprendieron desde la infancia.

ABSTRACT

This research makes reference to domestic violence acts found in couples living together, that is included in one of the different domestic violence acts. In this research three different families whose children study in Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, located in a small town called el Cebadal, in the municipality of Tangua, department of Nariño. Different aspects related to domestic violence are to be identified: causes and consequences.

A qualitative method was necessary to carry out this research, with an interpretative and descriptive approach. The main tool in this research was a detailed interview which allowed knowing in deep with the characteristics, consequences and causes, affecting both individual and the social context.

Some conclusions were obtained after the research, there is no social-demography pattern that motivates people to behave with a violent attitude against his/her partner. There are other causes such as breaking the old paradigms where women were in charge of the housework and men had to support the household, in addition; economical problems that take couples to work in order to support themselves, ending the traditional family pattern. Those families which have gone through violence background not only does it affect the household itself, but it also affects the social context. Finally it was established that domestic violence has a continuous cycle due to continue with some social stereotypes and some violent background since childhood,

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido una de las instituciones más antigua de la sociedad humana, y desempeña un papel fundamental en la organización social; la Violencia Intrafamiliar (VIF) también hace presencia en las sociedades, sin distinción de clase, de estratos y de edades y es evidente que en los últimos tiempos se ha dado un proceso de toma de conciencia social sobre la gravedad de la violencia contra las mujeres y el gran obstáculo que se supone para la convivencia democrática entre hombres y mujeres; la VIF es considerada como una violación de los derechos humanos, y por ello se debe trabajar para erradicar este tipo de comportamientos.

La investigación hace referencia al tema de las violencias en pareja, que se encuentra dentro de los tipos de VIF. El trabajo de grado, caracteriza sociológicamente las violencias en el mundo de las relaciones de pareja, teniendo en cuenta el concepto de la violencia en pareja o violencia conyugal, que se refiere a “Cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación”¹.

Con base en este concepto no se toma en cuenta solamente a las mujeres como víctimas de las violencias que se presentan en las relaciones en pareja, sino que también se quiere establecer las violencias que afrontan los hombres. La inmensa variedad de literatura y de estudios existentes respecto a las violencias en la pareja, apunta principalmente a la mujer, realidad que cambia hoy si se tiene en cuenta que cada día aumentan los casos de hombres agredidos física y psicológicamente por la mujer, que no denuncian y que prefieren permanecer en silencio por vergüenza o miedo al ridículo.

También se logra conocer los tipos de violencias que se presentan en las relaciones en pareja, sus formas, las motivaciones que tiene el victimario para ejercer violencias, las consecuencias de esas violencias y establecer como se da el ciclo de las violencias en la pareja.

El método de investigación con el cual se trabajó fue el cualitativo, bajo un enfoque interpretativo y estudio de caso de tipo descriptivo. La herramienta fundamental fue la entrevista semi-estructurada a profundidad. La población con la cual se trabajó fueron dos mujeres y un hombre, padres de familia de los niños de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Tángua del Departamento de Nariño. Las personas entrevistadas fueron identificadas previamente por la docente de apoyo de esta institución, Olga Ojeda, quien ha podido establecer que dentro de estas familias se presenta violencias en

¹ Informe mundial sobre la violencia y salud. Capítulo 4: La violencia en la pareja. p. 97. Disponible en Internet: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_4.pdf. Diciembre 19 de 2012.

pareja, tomando una muestra de casos extremos, los más críticos, con relación a la situación que se pretendió estudiar.

Con estas personas se realizaron varias sesiones de entrevista, donde el dialogo se convirtió en la herramienta fundamental que da cuenta de las violencias en pareja que viven. Se llevaron a cabo siete entrevistas a cada persona, de forma profunda, con las cuales se obtuvo la información pertinente para cumplir con los objetivos del presente estudio; información que luego fue sistematizada teniendo en cuenta las categorías de análisis dadas por las investigadoras.

Una vez se realizó dicha sistematización, se procedió a analizar la información con base en la revisión bibliográfica hecha con anterioridad así como de nuevas fuentes de consulta secundaria, pudiéndose establecer las características propias de este fenómeno, desde la perspectiva de la mujer maltratada como del hombre víctima de maltrato; para finalmente instaurar los puntos de encuentro entre las dos perspectivas y lograr entender su importancia dentro del campo sociológico.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las sociedades a lo largo de su historia han utilizado diferentes formas de interacción entre sus miembros con el fin de establecer puntos de encuentro y llegar a consensos en las acciones y decisiones que se toman como colectivos. Sin embargo no siempre se pueden obtener dichos consensos y entonces aparece el conflicto como manera eficaz de conseguir lo deseado, especialmente por quienes ostentan el poder dentro de un grupo.

Una de las formas en que se hace visible el conflicto es la violencia, la cual a su vez puede manifestarse de diversas maneras y en diversos contextos; es así como pueden existir conflictos públicos donde entran en juego actores e intereses conocidos por todos, como también conflictos dentro de los contextos más pequeños e íntimos de la sociedad como por ejemplo la familia. En dicho contexto se enfoca la investigación, pues desde la mirada sociológica y previas experiencias de las proponentes, se ha podido establecer la presencia de las violencias en las relaciones de pareja y su importancia de estudiarlo como un fenómeno social de relevancia.

En primera instancia, se debe hacer alusión a la violencia intrafamiliar (VIF) como el marco general de este proyecto. La VIF está definida en el artículo 3 de la ley 294 de 1996, como todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia. Entre los tipos más comunes de VIF se tienen las violencias en pareja, que se refiere a “situaciones o formas de abuso de poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la pareja sobre otro que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos”².

Generalmente, “el principal motivo de abuso es establecer y mantener el control y poder sobre la pareja”³, dando como resultado que sean más los casos en que se ejerce violencia física o psicológica contra la mujer por parte de su marido o pareja masculina, aunque también existen casos en que el agredido es el hombre. Las

² BAEZ, María Eugenia; CARRASCO, Alfredo; y HERNANDEZ, Claudia. La violencia en pareja ¿solo las mujeres son víctimas? p. 2 Disponible en Internet: <http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Osorno%202006/La%20Violencia%20en%20la%20pareja%20Solo%20las%20mujeres%20son%20victimas.pdf> Diciembre 15 de 2012

³ PROVINCIA DE ALBERTA – CANADÁ. Hombres maltratados por mujeres. p. 1 Disponible en Internet: http://www.child.alberta.ca/home/documents/familyviolence/doc_opfvb_translated_Men_Spanish_bw.pdf Diciembre 15 de 2012

violencias en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural.

Pero el problema de las violencias en pareja tiene un trasfondo mucho más amplio, pues devela la problemática relacionada directamente con los patrones culturales que hacen referencia al género, el cual, dentro de este proyecto, se refiere a:

Las características culturales de los seres humanos, a los referentes simbólicos, a las creencias y tradiciones, al comportamiento en sociedad, que asumen los hombres por ser hombres y las mujeres por ser mujeres. El género tiene que ver con lo masculino y lo femenino y con todos los matices que se encuentra entre estos dos. El género explica por qué las mujeres usan falda, se las asocia con ternura o fragilidad, con el color rosado (recién nacidas) y con la belleza, mientras que los hombres deben usar pantalones, no usar maquillaje, se los asocia con fuerza, protección y autoridad, y usan el color azul, entre otras ideas.⁴

Es así, como se hace visible una problemática social importante que tiene fuertes lazos con las tradiciones culturales de las diferentes comunidades, y donde es significativo conocer los contextos que han permitido su existencia y desarrollo. Así mismo se muestra que su prevención, erradicación y penalización como parte de las metas del milenio y de la correcta implementación de los derechos humanos, e igualmente el hecho de estar en comunión con el status de civilización que ha querido tener la humanidad, debe tener en cuenta el contexto que ha permitido la existencia y desarrollo de este tipo de fenómenos como es el caso de las violencias en pareja.

Igualmente, se ha trabajado a nivel mundial en diversos procesos históricos que buscan el reconocimiento de especificidades en los derechos de hombres, mujeres y niños(as). A principios de los años noventa, del siglo XX, se comenzó a hacer “avances significativos en América Latina”⁵ con respecto a la VIF; la Violencia contra la mujer se elevó a la categoría de violación de los derechos humanos (Conferencia de Viena 1993), la cual amplió el horizonte en la protección de la mujer para luego ser incorporada en la problemática de la VIF; además se agregó la protección de los demás miembros de la familia.

Gracias a estos procesos internacionales y regionales que se dieron en torno a la mujer, en Colombia se crearon normas e instituciones para tratar este tema; sin embargo, estos esfuerzos han resultado ser mínimos frente a esta problemática

⁴ ALCALDIA DE PASTO. Oficina de Género y Derechos Humanos. Política Pública Para Las Mujeres y La Equidad de Género en Pasto. Entre Géneros: Mujeres y Hombres en Equidad. San Juan de Pasto, 2007. p. 9

⁵ TRAVERSO, María Teresa. Violencia en Pareja: la cara oculta de la relación. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000. p. 7.

que aún se sigue presentando en el siglo XXI, especialmente en las comunidades más vulnerables, las cuales no han podido darle una solución a estas situaciones conflictivas que afectan el seno familiar.

En el contexto Colombiano y según el Instituto de Medicina Legal, entre el 2000 y el 2008 se registraron 630.000 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 62% corresponden a violencia en pareja, o sea 390.000 casos. En promedio, el 85% de estos casos tienen como víctima a mujeres, lo que significa un total de 332.010 casos denunciados por mujeres que fueron agredidas por sus parejas o ex-parejas. Estas cifras muestran la alarmante situación en que se encuentran muchas familias colombianas, y la poca efectividad que han tenido las políticas públicas que buscan su prevención.

Específicamente en Colombia, este tipo de situaciones obedece a la reproducción de una cultura machista, donde

Se da por hecho, por natural, que las mujeres están destinadas a ciertos roles sociales, principalmente relacionados con la maternidad, la familia, lo doméstico o lo romántico. En este sistema las mujeres limitan su desarrollo y participación en lo público, económico, social, comunitario, educativo y político, y tienen una mayor exigencia frente a lo doméstico, lo moral, y la actividad reproductora. Por otra parte, el androcentrismo o machismo no acepta ninguna transgresión de los roles sexuales de la mujer y el hombre, ya que asume que estos roles son naturales.⁶

De igual forma, cuando la violencia es ejercida contra el hombre, los estereotipos se mantienen y “estas creencias pueden hacer que los hombres abusados por su compañera tarden más en admitirlo. Es posible que no se lo quieran contar a nadie. Es posible también que la policía y otros profesionales no tomen en serio el abuso que sufre un hombre.”⁷, perpetuando así la situación. Muchas de estas situaciones de violencias en pareja son producto de los patrones culturales heredados, y por ello su correcta prevención, penalización y erradicación dependerá del grado de asimilación que las políticas públicas tengan de las particularidades de estos contextos.

A nivel regional la situación no cambia mucho;

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud -ENDS- de 2010, en el Departamento de Nariño el 41,9% de las mujeres consultadas manifestaron haber experimentado violencia física. Este porcentaje constituye el octavo indicador más alto entre los 33 departamentos consultados. De este porcentaje la forma de violencia más común al territorio Nariñense es el “zarandeo o haber empujado”, seguido de los golpes propiciados por las

⁶ Ibíd., p. 9

⁷ PROVINCIA DE ALBERTA – CANADÁ. Óp. Cit., p. 2

manos y las patadas y ser arrastradas. Como resultado de los ataques violentos realizados a las mujeres por parte de su compañero o esposo, es la pérdida en el interés del sexo, seguido por los moretones y la disminución de la productividad⁸.

Se puede establecer que las violencias en pareja son una problemática del contexto inmediato, caracterizado por ser una mixtura entre el tradicionalismo y la modernidad, donde el choque de los patrones culturales desembocara en situaciones de conflicto y violencia.

Siendo aún más específicos, es de gran interés el caso del municipio de Tángua, en el departamento de Nariño, donde los índices de VIF son bastante elevados y además tienden a aumentar. Según recientes estadísticas, la Violencia Intrafamiliar en Tángua, en el 2010 la tasa por 100.000 habitantes⁹, correspondía al 19.51, aumentando notoriamente para el año 2011, que tuvo una tasa de 69.1; es decir se presentó un incremento en 49.59. Sin embargo, no existen estadísticas oficiales respecto a las violencias en pareja en este Municipio.

Así pues, se puede visualizar la problemática existente en el Municipio de Tángua, con respecto a las violencias en pareja, por tal razón es de gran importancia para las interesadas, investigar esta situación desde sus particularidades y así aportar en la construcción de herramientas eficaces que den una solución acertada a la misma. Con base en lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son, desde la sociología, las violencias en el mundo de las relaciones en pareja en tres familias de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, Vereda el Cebadal, Municipio de Tángua, Departamento de Nariño?

Esta pregunta de investigación dio origen a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los tipos de violencias en pareja?
- ¿Cuáles son las formas en que se ejerce las violencias en pareja?
- ¿Cuáles son las motivaciones para ejercer las violencias en pareja?
- ¿Cuáles son las consecuencias de ejercer las violencias en pareja?
- ¿Cómo se da el ciclo de violencias en pareja?

⁸ GOBERNACION DE NARIÑO. Oficina de Política Social. Política de Género. Informe de Política de la Mujer 2012: todas las mujeres que dan vida, caminan por los andamios de la muerte. p. 26

⁹ *Ibíd.*, p. 29.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La investigación sobre el tema de VIF, centrada en las violencias en pareja, surge a partir de la realización de la Práctica Profesional del Programa de Sociología, realizada en el semestre B del 2011 en la Fundación Colectivo Mujer y Comunidad, en la cual se trabajó en el proyecto interinstitucional para la prevención y atención integral de la violencia intrafamiliar en el Departamento de Nariño; y en la I.E.M. Chambú, donde se apoyó la Escuela de Familia y procesos socioculturales de los estudiantes. Como consecuencia de estas experiencias surgió la necesidad de ahondar más sobre las violencias en pareja, conocer y comprender esta problemática de una manera más cercana a través de algunos casos.

A pesar de la magnitud y gravedad de este tema no se le ha dado la importancia que se merece; en parte, porque hasta hace muy poco tiempo, el espacio familiar era reconocido como íntimo y los comportamientos violentos eran justificados como útiles para educar y mantener el control de la familia. La violencia dentro de la familia, fue considerada como funcional, porque reforzaba los roles de poder y las relaciones jerárquicas y de fuerza que se dan en la misma, así como en algunos casos se legitimaban los patrones de crianza violentos, como parte del proceso educativo de niños y niñas.

Desde el punto de vista teórico, la problemática será abordada teniendo en cuenta lo postulado por varios autores de la sociología. En primera instancia, se encuentra Talcott Parsons, quien habla de la funcionalidad que tienen los grupos para la vida social de cada individuo, fundamentalmente la familia, y dentro de los cuales se establecen expectativas de acuerdo a la cultura imperante, mediante los procesos de socialización.

Así mismo, se puede retomar la Sociología de Pierre Bourdieu quien ha estudiado las diferentes formas de dominación y ha encontrado en las relaciones de pareja una de las muestras más claras de dominación simbólica, basada en los contextos culturales que la determinan. La dominación masculina y la manera como se ha impuesto y soportado, es el mejor ejemplo de la violencia simbólica que conlleva a una sumisión paradójica en la que la violencia es insensible e invisible para sus víctimas.

Bourdieu establece que la violencia se ejerce a través de la dominación, el conocimiento o el sentimiento, convirtiéndola en un hecho común; así mismo invita a reconocer los procesos responsables de la transformación de la historia en la naturaleza y de la arbitrariedad cultural en lo natural.

Además se cuenta con los aportes realizados por Zigmun Bauman quien hace un análisis de la modernidad y las relaciones sociales, entre ellas las de pareja; encontrando que se caracterizan por ser "líquidas", es decir que están en

constante transformación como producto de las condiciones que ha creado la modernidad.

De igual manera, se tiene en cuenta los aportes de Virginia Gutiérrez de Pineda, quien se ha interesado por investigar la familia en Colombia y su trasfondo histórico, dando a conocer que la VIF es producto de procesos históricos que han producido, y aun producen, las características propias del contexto colombiano, así como también expone sus divergencias y convergencias con la modernidad.

Los teóricos antes mencionados, son traídos a colación porque demuestran la importancia de estudiar este tipo de fenómenos dentro de las ciencias sociales, y más específicamente de la sociología de familia, lo cual brinda bases sólidas para el presente estudio, convirtiéndose la presente investigación en un aporte a esta ciencia sobre un contexto específico donde se desarrolla la problemática.

La investigación se torna importante porque se quiere brindar una mirada holística sobre el fenómeno de las violencias en pareja, que hasta el momento sólo se ha enfocado en la población femenina por ser la más afectada, pero se ha identificado que no es ajena a la población masculina y por ello es importante tener en cuenta su rol dentro de las violencias en pareja y las circunstancias que la posibilitan desde su perspectiva.

Así mismo, el estudio tiene relevancia para el Departamento de Nariño, y específicamente para Tángua, ya que no se han realizado estudios que se enfoquen en esta problemática de violencias en pareja, que según las estadísticas está en aumento y se empieza a configurar como una problemática social de importancia que no solo involucra a la pareja sino que afecta a la familia, célula fundamental de la sociedad. Los resultados obtenidos sirven a los establecimientos educativos de Tángua para direccionar programas en la escuela de padres, que permitan superar las violencias en pareja. Finalmente, es importante expresar que el presente estudio constituye el trabajo de grado de las autoras, para optar el título de sociólogas.

1.3 MARCO REFERENCIAL

1.3.1 Marco teórico. El mundo social creado y reproducido por los seres humanos constituye un escenario de constante interacción entre los diferentes agentes que lo componen, en él se desarrollan relaciones de asociación y acuerdo para lograr objetivos comunes o en beneficio de la mayoría; sin embargo, estas situaciones no siempre son logradas y se presentan dificultades dentro de los procesos de socialización. Este tipo de dificultades tiene muchas formas de manifestarse, siendo una de ellas la violencia.

La violencia se define como un estado personal, como todo aquello que impide, inhibe o retarda el acercamiento y comunicación en nuestra vida particular. Cada gesto, palabra, pensamiento o movimiento tendiente a proteger, justificar o culpar es violencia. Hay violencia en la palabra no aclarada, en el rechazo no explícito, en la intención velada, en el desafío burlón.¹⁰

Esta situación ha constituido a lo largo de la historia una forma efectiva de ejercer control social, pues se fundamenta en el miedo que puede infundirse en otros individuos, a veces de las peores y más crueles formas. A su vez, la violencia es un tipo de comportamiento social que se va insertando en la cultura de cada pueblo y crea la noción, dentro del imaginario social, de ser algo natural y hasta necesario, especialmente cuando está acompañada de poder.

Así pues, la violencia se convierte en parte esencial del proceso de socialización y aprendizaje en el que se ven insertos todos los seres humanos, y que da lugar a la dominación de unos individuos sobre otros y por consiguiente se asignan roles de dominador y dominado, donde éste último se convierte en autor de su propia desgracia.

Pasa así con la familia, donde se presentan múltiples formas de dominación y violencia, la cual se conoce como VIF, en parte abalada por los patrones culturales, en parte por el desconocimiento de los individuos sobre sus derechos. Es por ello que una de las preocupaciones fundamentales de todos los investigadores sociales y los gobiernos, es crear escenarios propicios para la denuncia, penalización y erradicación de la VIF.

Desde la teoría social han sido muchos autores los que se han interesado por abordar el tema de la violencia, ya sea dentro de la vida pública, dentro de la familia o incluso dentro de la pareja; e igualmente existe diversidad de campos y metodologías para hacerlo. Adentrándose en el campo sociológico hay varios autores que han tratado el tema, sin embargo el presente estudio se enfocará en los aportes de tres grandes personajes: Talcott Parsons, Pierre Bourdieu y Zigmund Bauman.

Talcott Parsons se interesó por estudiar a la familia como un espacio de socialización. Él desde su visión funcional estructuralista, concibe a la familia como un subsistema dentro del sistema social como tal, un grupo primario que permite la adaptación del individuo a su medio mediante su socialización en edades tempranas.

¹⁰ YORDANO. "VUELVE" citado en: Caracterización de Familias de Risaralda. Capítulo IV: Violencia Intrafamiliar. S.P.I. p. 47

Entre sus aportes más importantes en este tema se tiene el estudio realizado junto a Robert Bales denominado “Family, socialization and interaction process”, donde muestra los cambios de la familia Norteamericana en los años setenta, del siglo XX, con respecto a épocas anteriores, especialmente teniendo en cuenta los periodos de post-guerras. Dicho estudio se hizo teniendo en cuenta los aportes hechos por diversas ciencias sociales en torno a la familia, especialmente desde la psicología y el psicoanálisis.

Este estudio establece que “the most important function of the family lies in its contribution to the socialization of children. In view of this fact an analysis of the family with special reference to its function as a socializing agency should contribute importantly to our understanding both of the family itself and of its relations to the rest of the social structure in which it exist”¹¹.

Igualmente, se habla de la importancia de la familia como determinante en la personalidad del niño, que en últimas será lo que posibilite la adaptación del individuo al sistema, fenómeno que debía ser estudiado con cuidado por los cambios que se daban en la época dentro de la familia, y donde las funciones y roles establecidos tradicionalmente se encontraban en transformación.

Si la familia es el lugar donde se transmiten los significantes ideales en armonía con los ideales sociales, insisto sobre la “armonía” con los ideales sociales, entonces no hay más institución familia. Comenzando porque no hay más familia, y enseguida porque no hay más ideales sociales. Es también la gran dificultad. La gran época donde el Otro existía, el Otro simbólico donde los grandes valores estaban comúnmente admitidos, aun cuando ellos eran cuestionados, aun entre aquellos que se oponían, políticamente, la época donde los grandes valores estaban inscritos en los frentes o en las entradas de los establecimientos públicos, pues bien esta época caduco, hay una dispersión de valores.¹²

Con estos aportes, de Parsons y el psicoanálisis, se puede resumir que se acude a un nuevo tipo de sistema social, donde los individuos se van adaptando conforme a las nuevas premisas que se dan desde las instituciones establecidas, tal como la familia, y se hace notoria la necesidad de estudiar este nuevo tipo de relaciones con el fin de que las ciencias sociales respondan adecuadamente ante esta nueva situación.

¹¹ PARSONS, Talcott; y BALES, Robert. Family, Socialization and Interaction Process. The free Press, A Corporation. United States of America. Sixth Printing. 1966. Preface. Traducción: la función más importante de la familia radica en su contribución a la socialización de los niños. En vista de este hecho, un análisis de la familia con especial referencia a sus funciones como agente de socialización deben contribuir de manera importante a nuestra comprensión tanto de la propia familia y sus relaciones con el resto de la estructura social sobre la cual existe.

¹² STRAUSS, Marc. El niño su familia y la institución. En: Destinos de Familia: Padres, Madres e Hijos de Hoy. GOMEZ, Gloria. (Compiladora). Colección Temas Cruciales. Bogotá: Prisma Asociados Ltda, 2006. p. 27.

El siguiente aspecto a tratar con respecto a la violencia es su relación con la dominación. El concepto de dominación ha sido asociado a la humanidad desde sus inicios, ya en la prehistoria el hombre primitivo intentaba dominar a la naturaleza y a partir de ello ha logrado dominar todo el medio en que se desenvuelve, e incluso ha llegado a dominar a sus semejantes. Además la dominación ofrece un atractivo único: poder sobre cosas o personas.

Uno de los autores contemporáneos que estudia este tema es: Pierre Bourdieu. Según su perspectiva el mundo es un escenario heterogéneo donde entran en juego diferentes campos de acción, dentro de los cuales los individuos se desenvuelven y van adquiriendo hábitos que les permiten adaptarse al medio e incluso imponerse a otros. Ese poder sobre los otros es lo que se entiende por dominación, pero no solo depende de quien ostenta el poder sino que necesita de la anuencia del otro, lo cual es posible por las pautas culturales que señalan esa dominación como algo natural e incluso necesario; es decir se empieza a jugar con la subjetividad, con las percepciones simbólicas de cada agente social y se lo incorpora al medio en la medida que reproduce los cánones aceptados por la mayoría.

Además Pierre Bourdieu considera que la dominación puede hacerse visible de muchas formas y en diversos espacios sociales, siendo la pareja un espacio de dominación simbólica por excelencia, que se basa en la cultura machista donde es el hombre quien ostenta el poder sobre la mujer. En su libro *La Dominación Masculina* manifiesta:

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación, femeninos¹³

Con sus estudios concluye que la dominación es un tema delicado dentro de la investigación científica pues se pueden cometer dos errores: se pierde la objetividad del tema cuando se relaciona con ideologías radicales o se cataloga

¹³ BOURDIEU, Pierre. *La dominación Masculina*. Barcelona: ANAGRAMA S.A., 2000. p. 11. Disponible en Internet: <http://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/09/bourdieu-pierre-la-dominacion-masculina.pdf> Noviembre 10 de 2012

como un fenómeno de poca trascendencia a nivel social. Por ello considera que las acciones de los movimientos feministas, si bien han logrado posicionar el tema en la esfera pública y política, no han contribuido en mayor medida a cambiar la relación de dominación del hombre hacia la mujer; y por ello considera que un cambio real deberá partir de ver el fenómeno holísticamente en cada uno de los campos que se desarrolla.

En consonancia con estas teorías Zigmunt Bauman, en su obra Amor Líquido, muestra como las relaciones humanas cada vez son más inseguras y más frágiles por la flexibilidad emocional a la que han llegado, los seres humanos en la actualidad le dan más importancia a las relaciones en red (redes sociales), al contacto virtual; lo que hace que la relación se pueda terminar en cualquier momento y fácilmente, esto no es solo en las relaciones de pareja, sino también en las relaciones familiares y en las relaciones de los seres humanos en general.

Las relaciones son tratadas como un producto que se lo puede cambiar por otro, en el momento que se desee, pero sin la garantía de que este pueda llegar a gustar y es así, como el autor habla sobre las “relaciones de bolsillo” en las que se puede usar y disponer de ellas cuando sea necesario y guardarlas para poder ser usadas en otra ocasión, este tipo de relaciones insatisfechas y cambiantes, hacen que los seres humanos, se comporten de una manera reprochable para las sociedades tradicionales donde prima el amor y el respeto, ya que el amor no tiene lugar en la modernidad, la palabra amor ha perdido su verdadero significado romántico; el amor según el autor no es algo que se aprende, es un sentimiento que llega en el momento menos esperado, sin embargo, puede llegar a la vida de los seres humanos más de una vez y ser vivido como diferentes tipos de experiencias pero; “no es que más gente esté a la altura de los estándares del amor en más ocasiones, si no que esos estándares son ahora más bajos; como consecuencia, el conjunto de experiencias definidas con el termino amor se ha ampliado enormemente”¹⁴

Las violencias en pareja, se han convertido en un tema alarmante en esta sociedad de consumo, donde el amor no escapa de esta connotación, las relaciones de pareja modernas no brindan seguridad y respeto, y es por esta razón que en la actualidad se observa, cada vez con más frecuencia, los conflictos conyugales, “cuando los amores se sienten inseguros, tienden a comportarse de una manera poco constructiva, tratando de complacer o controlar e incluso con agresiones físicas; todas ellas actitudes que ahuyentan aún más la pareja”¹⁵. De esta manera se muestra un modelo de amor dominante, donde es preocupante el desmoronamiento de la solidaridad en una sociedad cada vez más independiente, donde el amor al prójimo se ve sustituido por el miedo al extraño.

¹⁴ BAUMAN, Zigmunt. Amor Líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. p. 10.

¹⁵ BURGUESS, Adrienne. Citado por: BAUMAN. Op. Cit., p.14

Entonces se tiene que la teoría sociológica ya ha visto en este tema un punto de interés para sus estudios, pues la posibilidad de un acercamiento que dé pie a entender este tipo de fenómenos facilitará el estudio de las diferentes sociedades desde sus componentes más elementales y a su vez mostrarán la indiscutible incidencia que tienen los patrones culturales heredados, incluso en los grupos humanos más avanzados.

1.3.2 Marco situacional. Colombia conocido por ser un país con largos periodos de violencia de todo tipo (económica, política y social) no es ajena a la VIF. Es un fenómeno que se presenta con regularidad y no distingue raza, estrato, credo o cultura; y se puede decir que se ha visto fundamentado en la existencia de una visión y cultura machista dentro del territorio. De igual manera, en Colombia la VIF tiene como característica fundamental la intimidad del seno familiar, lo cual no permite su denuncia y da lugar a su anonimato y perpetuación.

Conscientes de esta situación y sus consecuencias, diferentes agentes sociales encabezados por el Gobierno han buscado dar solución a esta problemática, siendo una de sus mayores preocupaciones los grupos más vulnerables, entre los cuales se encuentra la mujer. Desde un inicio se ha trabajado la violencia contra la mujer, ya que muchas de ellas son víctimas; pero en el proceso se ha llegado establecer la existencia de las violencias en Pareja, donde también puede ser víctima el hombre, dando lugar a la consolidación de esta problemática como relevante dentro del contexto colombiano.

Estadísticamente la violencia intrafamiliar y en pareja son fenómenos que van en aumento, pues según datos de medicina legal en el 2010 se presentaron 13.700 casos de violencias en pareja, y para el primer trimestre de 2011 ya se habían reportado 11.433¹⁶ casos. Esto corrobora las afirmaciones de la Defensoría del Pueblo que asevera: “la violencia intrafamiliar en Colombia es una problemática que sobrepasa los límites de lo privado para convertirse en un fenómeno que afecta el bienestar colectivo o la vida en común”¹⁷. Es así como se puede entrever que la violencia intrafamiliar, y en especial las violencias en pareja, lejos de ser un hecho aislado, se están configurando como un problema social de gran relevancia donde la familia, considerada la unidad fundamental de la sociedad, se ve directamente afectada. Así mismo, se destaca que gracias a la difusión de leyes que protegen y penalizan este tipo de violencias, se ha ido penetrando en la intimidad que protegía este tipo de comportamientos, y son cada vez más frecuentes las denuncias hechas al respecto.

¹⁶ SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FORENSES. Boletín estadístico mensual. Centro de Referencia Nacional sobre. Violencia (CRNV). Abril de 2011 Disponible en Internet: <http://es.scribd.com/doc/56487209/Cifras-Medicina-Legal-Marzo> Noviembre 10 de 2012

¹⁷ DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Mecanismos de Protección Contra la Violencia Intrafamiliar. p. 18 Disponible en Internet: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf Diciembre 10 de 2012

Por su parte, el departamento de Nariño también es un escenario para las violencias en pareja, tal vez como resultado de las configuraciones culturales arraigadas desde antes de la colonia en este territorio, tal vez por la ausencia de una efectiva difusión y cumplimiento de las diferentes leyes que buscan prevenir y erradicar este fenómeno. Según la ENDS¹⁸, en el departamento de Nariño para el año 2010, el 68% de las mujeres sufre algún tipo de control por parte de su esposo o compañero, el 29 % es víctima de violencia verbal y el 42% de las mujeres de Nariño sufre algún tipo de violencia física por parte de su pareja. Las agresiones más comunes son: empujones, golpes con la mano, patadas y violación. Entre quienes sufren violencia física por parte de su esposo o compañero un 10% señala haber sido violada por él. En el caso de los hombres, para el año 2008,

El tipo de violencia que más se denuncia es el maltrato físico (55.9%) seguido del maltrato psicológico, representado por un porcentaje similar (43.2%). Lo cual evidencia que hay un porcentaje significativo de denuncias presentadas por los hombres en relación a violencia intrafamiliar, específicamente en las categorías mencionadas, quizás se deba a un incremento en la cultura de denuncia, más que al aumento de casos.¹⁹

Es por ello que se ha querido trabajar en este contexto, que además de ser inmediato a las investigadoras, brinda la posibilidad de estudiar este fenómeno. La población elegida se encuentra ubicada en el Municipio de Tángua, departamento de Nariño, al Sur occidente Colombiano. Cuenta con una extensión de 239 Km², a una altura sobre el nivel del mar de 2.400 m. y una temperatura media de 14°C. Está dividido administrativamente en el casco urbano que lleva el mismo nombre del municipio y 34 veredas, así:

¹⁸ Encuesta Nacional de Demografía y Salud año 2010. Boletines departamentales. Nariño. Disponible en Internet: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/documentos/boletines/departamentales/Narino.pdf> Diciembre 10 de 2012

¹⁹ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio del Delito Departamental. Informe de Violencia Intrafamiliar Observatorio Departamental del Delito. Periodo 2008. p. 7 Disponible en internet: http://www.narino.gov.co/index.php?option=com_remository&Itemid=232&func=startdown&id=1121 Octubre 20 de 2012.

El Municipio de Tángua esta comunicado con la ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento, por la vía Panamericana. Por esta misma vía tiene comunicación con las ciudades fronterizas de Ipiales (Colombia) y Tulcán (Ecuador). Es esta característica particular de la infraestructura vial y la ubicación geográfica del Municipio de Tángua la que le ha permitido tener acceso a los servicios que se ofertan desde estas ciudades.

Se cuenta con acceso a educación en seis instituciones educativas públicas, tanto en el sector rural como en el urbano. De acuerdo con la administración del municipio de Tángua, para el año 2010 se encuentra un total de 2.252 personas en edad escolar, de los cuales 1.113 corresponden a la educación básica primaria y representan la mayoría de la población. En cuanto a VIF este municipio presenta un incremento del 49.59 en las tasas registradas oficialmente.

1.3.3 Antecedentes. Las violencias en pareja adquieren relevancia si se tiene en cuenta las investigaciones hechas sobre el mismo desde diferentes áreas del campo social, y las cuales sirven como un referente para la presente investigación.

A nivel internacional se encontró la investigación denominada Masculinidades y Violencia Conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco, de Miguel Ángel Ramos Padilla²³, en el año 2006. Esta es una investigación sobre la Violencia de Pareja en Lima y Cusco (Perú) desde la perspectiva de los hombres, tanto agresores como agredidos. Se trabajó con una metodología cualitativa utilizando la entrevista a profundidad y las historias de vida como herramientas para obtener información. Dentro de esta investigación se hace una división en tres grupos de hombres: los que ejercen violencia física, los que ejercen violencia psicológica, y los que no ejercen violencia. Dentro de los relatos se retoma acontecimientos desde la infancia de cada sujeto con el fin de entender el impacto de estas experiencias en su comportamiento actual, y se hace un análisis de las implicaciones socio- culturales en cada caso.

Con la investigación se concluye que las violencias en pareja no solo dependen del hombre sino que también involucra a la mujer, siendo un factor de fuerte incidencia las condiciones socioculturales en las que se criaron y viven. Se hace visible que las violencias en pareja no solo afecta al agredido sino también al agresor y por ello se plantea la urgente necesidad de cambiar las condiciones sociales que permiten la reproducción de este tipo de comportamientos. Se recomienda crear políticas de género donde se trabaje con ambas parte de la pareja para lograr un verdadero impacto social.

²³ RAMOS PADILLA, Miguel Ángel. Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. – Lima: FASPA/ UPCH, 2006. 185 p.

Por su parte, en Colombia se tiene los aportes de Virginia Gutiérrez de Pineda, quien dedicó su vida a develar la realidad de la familia colombiana, teniendo en cuenta su historia y las diferentes etapas de violencia, transculturación y aculturación de las que han sido participes los habitantes de este contexto. En su obra “La familia en Colombia: Tránsito Histórico”²⁴, la autora trabaja con una metodología Cualitativa, trata de reconstruir como tomaron forma los tipos de familia del país.

La obra muestra como los diferentes grupos raciales de Colombia aportaron a la familia y como fue el proceso de reelaboración de la misma. En esta obra comienzan a perfilarse los complejos culturales y se vislumbran fenómenos particulares del proceso de aculturación, dentro del cual se estudian las relaciones familiares y de pareja basadas en el patriarcalismo, y alrededor del cual se desligan varios fenómenos como las violencias en pareja, que es un fenómeno antiquísimo, y donde el ejercicio de la autoridad es asociado con desbordes de poder dentro y fuera del hogar, siendo la violencia intrafamiliar y en la pareja, una de sus expresiones más agudas.

Virginia Gutiérrez analiza las familias de hoy e indica que las parejas se encuentran en una etapa transicional que hace disfuncional el patriarcalismo en situaciones nuevas, como lo es que la mujer trabaje, en este tipo de situaciones los dos deben adecuarse a nuevas situaciones y esto hace que se ponga a prueba la entereza de la pareja pareciendo una lucha contra la corriente cultural; las presiones que colocan a la esposa en el trabajo se vuelven contra el hombre ya que “abrir la puerta al trabajo de la esposa, le significa también quebrar el molde estructural de familia, en la relación de pareja, y progenitor filial; y en este paso forzado de dar, y no saber que dar y que negar, para ser equitativo, e ignorar con quien están sus lealtades”²⁵ se puede llegar a los actos de violencia.

Los aportes hechos por esta investigadora, además de mostrar las condiciones socioculturales que permiten la creación de una familia, brindan un modelo metodológico para acercarse a la realidad colombiana, caracterizada por ser multicultural y pluriétnica; cuyo producto ha sido el establecimiento de diferentes tipos de familias²⁶ y relaciones sociales, entre ellas las violencias en pareja validadas por la cultura machista.

²⁴ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La familia en Colombia: Tránsito Histórico. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Ministerio de Cultura, 1997. 376 p.

²⁵ *Ibíd.*, p. 358.

²⁶ Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, año 2010, las familias y hogares colombianos son clasificados en: unipersonales, nucleares, extensos y compuestos. Capítulo 3: características generales de los hogares de y de la Población. disponible en: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-3.pdf> Diciembre 10 de 2012

Continuando se tienen los aportes hechos por Alejo Vargas quien se interesa por los diferentes tipos de violencia que existen en este territorio, y en un informe de investigación denominado “Violencia en la vida cotidiana”²⁷ enfatiza en la VIF como un fenómeno bastante común en este contexto. El manifiesta que al ser la familia “garante primaria de la relación de poder en la sociedad y en especial de la estructura de poder patriarcal”²⁸ se da en ella relaciones de tipo violento, imitando a las grandes instituciones, con el fin de imponer orden. Situación que además cuenta con la aprobación social mientras se dé en espacios privados, que con posteridad tendrá consecuencias a nivel general en la sociedad.

Esto se hace evidente en la investigación denominada “La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales” de Gladys Rocío Ariza Sosa, doctora en salud pública de la Universidad Nacional de Colombia, en el año 2011.

Este estudio se estructura en siete capítulos, con el objetivo de comprender las representaciones sociales de las personas agredidas, agresoras y quienes les atienden, sobre las violencias en las relaciones de pareja, en los contextos histórico, sociocultural, político y económico de la ciudad de Medellín, en la primera década del siglo XXI. El desarrollo metodológico, de carácter cualitativo, se basa en la teoría de la Representación social, articulada con la historia discursiva, los estudios críticos del discurso, y los contextos explicativos de la violencia.

Concluye que las condiciones estructurales de las violencias en las relaciones de pareja identificadas en Medellín son la inequidad de género, la división sexual del trabajo y la dominación masculina. Las condiciones coyunturales son el feminismo, el cambio en las relaciones de género y el fortalecimiento de las masculinidades hegemónicas en el contexto de la violencia social. En un proceso histórico complejo, el movimiento de mujeres de la ciudad, logró posicionar las violencias en las relaciones de pareja como un problema social de dominio público, en un ambiente político de confrontación de representaciones sociales, entre la tradición, la transición y el cambio. Así, esta violencia se configura como evitable, mediante el despliegue comprometido y articulado de un conjunto de iniciativas de orden científico, político y social.

A nivel regional se pudo encontrar trabajos de grado que han tratado el tema desde diferentes perspectivas y en diversas épocas, razón por la cual se ha seleccionado los más importantes para el presente estudio desde el año 2006 hasta la actualidad.

²⁷ VARGAS, Alejo. Violencia en la Vida Cotidiana. En: Violencia en la Región Andina. El caso colombiano. Bogotá: Antrophos, 1994. p. 140 – 189.

²⁸ *Ibíd.*, p. 166.

En primer lugar, se encontró el trabajo de grado titulado “Actitudes frente a la violencia de género en las madres de familia de los estudiantes de los grados 8° y 9° del colegio mixto San Felipe Neri de la ciudad de Ipiales”, realizada por Ivonne Judith Rodríguez y Harvey Fernando Rosas, Psicólogos de la Universidad Marina realizada en el año 2006. Su objetivo fue comprender las actitudes frente a la violencia de género de las madres maltratadas, de los estudiantes de grados octavo y noveno del colegio San Felipe Neri Mixto, de la ciudad de Ipiales, para lo cual usaron una metodología cualitativa, con enfoque histórico hermenéutico; un tipo de investigación etnográfica y como enfoque disciplinar el cognitivo comportamental. Su universo de estudio fueron 43 madres de familia de los grados 8 y 9, con quienes se utilizó las técnicas de historias de vida, entrevista semi estructurada, grupo focal y observación participante.

Los investigadores concluyeron que la violencia contra la mujer involucra un conjunto complejo de relaciones sociales que favorecen su aparición y perpetúan su existencia, se confirmó la importancia del modelo mediacional, es decir la participación de los pensamientos y emociones en la generación de conductas. Se identificó la ira, el miedo, la tristeza, la angustia, el asco y la alegría como emociones que responden ante la violencia; se estableció que la violencia tiende a perpetuarse por los patrones culturales; se pudo describir las conductas asumidas por las mujeres maltratadas; se encontró que el dominio económico y la toma de decisiones están altamente relacionados, existe control excesivo, manipulación y sometimiento; y se hace notoria la necesidad de analizar la desigualdad de género, sus causas y sus consecuencias.

En segundo lugar, se encuentra el trabajo de grado denominado “Percepciones de las mujeres frente a la violencia física que ejerce su pareja sobre ellas en el municipio de San Andrés de Tumaco”, realizada por Gina Paola Vásquez, trabajadora social de la Universidad Mariana, en el año 2007. La autora buscó comprender las percepciones que tienen las mujeres de los barrios Viento Libre y Panamá, frente a la violencia física que ejerce su pareja sobre ellas, con el fin de diseñar una propuesta de atención integral a los casos que se presenten en el municipio. Para ello uso un paradigma cualitativo, con un enfoque histórico hermenéutico y una investigación de tipo etnográfico. La unidad de trabajo fueron 50 mujeres maltratadas, residentes en los barrios Viento Libre y Panamá de Tumaco. La información se recolectó a través de entrevistas y encuestas, que dieron lugar a la propuesta denominada “la Familia: un espacio para la vida y el amor”.

Se concluyó que la violencia física contra la mujer tiene sus causas en los patrones culturales donde el hombre busca reafirmar su superioridad, debilitando la autoestima de la mujer y convirtiéndola en sumisa y obediente. Así mismo, los actos de violencia están directamente relacionados con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, y afectan tanto a la mujer como a los hijos; las relaciones en el hogar esta quebrantadas y la mujer desconoce su derechos, lo cual conlleva

a que la violencia se perpetúe. Aquellas que deciden enfrentarlo, denuncian o buscan apoyo familiar, generalmente porque no creen en las instituciones.

En tercer lugar, el trabajo de grado denominado “Caracterización Psicosocial de Mujeres Víctimas de Violencia Física Ocasionada por sus Parejas Según el Modelo de Terapia Cognitiva y el Modelo Multifactorial de Vulnerabilidad, Atendidas en la Unidad de Urgencias del Hospital Universitario Departamental de Nariño en el Municipio de Pasto”; realizado por Elizabeth Ortiz Y Viviana Narváez, Psicólogas de la Universidad de Nariño, en el año 2007. Esta investigación estuvo dirigida a identificar y analizar las características psicosociales de mujeres víctimas de violencia física ocasionada por su pareja (en más de una ocasión), atendidas en la unidad de urgencias del Hospital Universitario Departamental de Nariño, en el municipio de Pasto bajo modelos cognitivos y multifactorial de vulnerabilidad, en el año 2006. La metodología es una combinación entre la cualitativa y la cuantitativa, utilizando como herramientas de recolección de información la entrevista semi estructurada y el auto registro de pensamientos.

Se concluye, que las mujeres han desarrollado pensamientos automáticos y creencias inmediatas como el temor a estar solas o a perder estabilidad económica, consideran la violencia como algo “normal”, que las mujeres deben ser más tolerantes y soportar más, que el hombre puede pegarle a la mujer en ciertas condiciones, que las mujeres son las culpables de la violencia, que el hombre solo golpea cuando esta ebrio, que el amor hacia el hombre lo justifica todo, que se debe soportar la violencia por la unión de la familia, existe vergüenza ante los demás por la violencia, tienen la esperanza de que la pareja cambie y se preocupan por el futuro de la pareja; todas estas creencias comprueban el modelo cognitivo y de vulnerabilidad usado por las autoras.

Así mismo, se comprobó que existen errores de pensamiento relacionados con la idea de no poder vivir sin la pareja, pues se sienten menos como personas. Todo esto producto de las relaciones de interacción que las mujeres tuvieron desde la infancia y que se reafirmaron en el contexto social. Todos estos comportamientos tienen consecuencias a nivel psicológico y fisiológico en las mujeres, lo cual se acrecienta si se tiene en cuenta las difíciles condiciones socio – económicas en las que han vivido. Con todo esto, las autoras evidencian la falta de estrategias que permitan manejar los conflictos, la toma de decisiones y habilidades para la comunicación; y todo esto conlleva a identificar satisfactoriamente los factores que se relacionan, desde el punto de vista estadístico, con la violencia hacia la mujer.

En cuarto lugar, el trabajo de grado denominado “Emociones en hombres víctimas de maltrato conyugal” de Daniel Armando Velazco Melo, psicólogo de la Institución Universitaria CESMAG, en el año 2009. La metodología que utiliza este autor para su investigación es la cualitativa, con un enfoque crítico social ya que pretende que la investigación se encamine al logro de una conciencia auto reflexiva y critica, el método utilizado es la investigación acción (IA) y las herramientas que maneja

son las historias de vida, entrevistas a profundidad y terapia afectiva. El objetivo principal de este trabajo de investigación es comprender el manejo que hacen dos hombres víctimas de maltrato por parte de su pareja, en situaciones de conflicto y que acuden a la Comisaria segunda de familia de la Ciudad de Pasto, además de identificar las diferentes clases de emociones de estos hombres maltratados.

Se concluye que las situaciones conflictivas que afronta un sujeto produce emociones representativas de las mismas como la tristeza, el odio y el pesimismo, pudiéndose identificar las creencias racionales e irracionales de la VIF, y generando un cambio a partir de la intervención con la terapia emotiva. Además, identifica las conductas de los sujetos en situación de violencia y trabajó en un entrenamiento asertivo sobre las relaciones sociales y el reconocimiento de sus emociones, además concluye que tras un proceso de intervención se evidenció una reestructuración emocional, que motivó a estas personas a nuevas experiencias de vida personal, familiar y social, permitiendo avanzar en la reflexión y racionalización de la situación que vivieron para enriquecer su vida.

En quinto lugar, el trabajo de grado denominado “Prevalencia de Factores Psicosociales de Riesgo asociados a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Usuarias de la Comisaria Segunda de Familia de San Juan de Pasto” de Blanca Katherine Ruiz Rodríguez, psicóloga de la Institución Universitaria CESMAG, en el año 2009.

Su objetivo fue caracterizar la prevalencia de factores psicosociales de riesgo asociados a VIF en mujeres usuarias de la Comisaria Segunda de Familia de la ciudad de San Juan de Pasto. La metodología utilizada corresponde al paradigma cuantitativo, con un enfoque empírico analítico y un tipo de estudio descriptivo; se trabajó con 123 mujeres usuarias de la Comisaria durante Enero y Febrero de 2009 y la información fue recolectada con el test 16PF, para establecer el perfil psicológico de las mujeres, y una encuesta sobre los factores sociodemográficos asociados a la VIF.

En esta investigación concluye que la VIF es un fenómeno complejo en el cual intervienen factores sociales y psicológicos interrelacionados entre sí. Entre los factores demográficos se estableció que las mujeres se encuentran en edades entre los 29 y 36 años, pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, con diferentes estados civiles (noviazgo, unión libre y matrimonio), tiene un número elevado de hijos y son amas de casa de tiempo completo. A nivel psicológico estas mujeres presentan sentimientos de subvaloración, con un tipo de personalidad pasiva, agresiva, tímida, reservada, poco tolerante e insegura; y han aprendido a ser dependientes emocionalmente. En cuanto a los factores sociales se tiene bajos niveles educativos, la conservación de ideas tradicionales que socializan a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre y crean en ella las ideas de sacrificio, altruismo, protección, mediadora de conflictos y sostén de la familia; sumándole la naturalización de las violencias en pareja, la

dependencia económica de la mujer, el aislamiento social y el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.

En sexto lugar, se encuentra el trabajo de grado “Caracterización de la población víctima de la violencia basada en género en usuarios y usuarias de la comisaria segunda de San Juan de Pasto” de María Victoria Mogollón Vallejo, especialista en Gerencia Social del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas CEILAT, del año 2011. Esta investigación se realizó en la Comisaria Segunda de Familia, de la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia, cuyo objetivo principal fue caracterizar la población usuaria víctima de violencia de género, el estudio se realizó desde un paradigma científico con enfoque empírico analítico, en el cual participaron 166 sujetos, entre hombres y mujeres usuarios de los servicios legales, psicológicos o de trabajo social que ofrece la comisaria.

Después de un proceso estadístico y un análisis descriptivo se encontró que la población encuestada víctima de la violencia de género se caracteriza por ser en su mayoría mujeres que conviven con sus parejas en unión libre, con poco tiempo de convivencia juntos y con presencia de hijos de dicha unión o de relaciones anteriores. Además pertenecen a estratos socioeconómicos, medios bajos e inactivas laboralmente, ya sea por dedicarse al cuidado del hogar o estar desempleadas en dicho momento; su nivel de escolaridad es bachiller, y con una frecuencia alta de consumo de alcohol o sustancias psicoactivas por parte de si mismas o de su pareja. La conclusión a la cual llega la autora es que la problemática de violencia de género es un fenómeno que trasciende de interés el ámbito individual y familiar, para plantearse como un asunto público que necesita transformaciones en las políticas sociales de apoyo a la familia y los programas que ofrece el estado para las mismas.

En séptimo lugar, el trabajo de grado “Representaciones sociales de violencia basada en género en las relaciones en pareja, desde la mirada de mujeres adolescentes pertenecientes a la institución educativa Punes de los grados 10 y 11 del Municipio de Ipiales” de Diana Carolina Guerrero Recalde y Mayra Alexandra Suarez Oviedo, de la Facultad de Ciencias Humanas del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, año 2012. Esta investigación fue realizada desde una orientación fenomenológica a la realidad asimilada por mujeres adolescentes frente a la violencia de género en las relaciones de pareja, mediante el estudio de las representaciones sociales que ellas comparten frente a la problemática. El objetivo de esta investigación fue interpretar dichas representaciones sociales con el fin de crear espacios reflexivos desde una perspectiva de prevención frente al fenómeno de la Violencia basada en género en las relaciones de pareja desde la adolescencia de las mujeres, teniendo en cuenta que son la población más vulnerable.

Después de haber trabajado con una población de 30 mujeres adolescentes entre los 15 y 19 años de edad y utilizando diferentes técnicas para recolectar la

información como cuestionarios con respuestas abiertas, grupos de discusión y técnicas asociativas propias del estudio de representaciones sociales; las autoras llegaron a la conclusión, de que la información que comparten estas mujeres respecto a la violencia basada en género se circunscribe a lo que se conoce como violencia física, solo la mitad de la población percibe el maltrato psicológico y sutil como agresión que desaprueban, la otra mitad las interpreta como parte del ritual amoroso. Las emociones que comparten estas mujeres respecto a los agresores son miedo, lastima y en menor medida rechazo, lo que les dificulta poner acciones efectivas para poner fin al problema. En la mayoría de las mujeres prevalece la idea de que la violencia basada en género hace parte de la vida privada, por lo que en caso de experimentarla intentarían resolver el problema solas o con su pareja mediante el dialogo.

Finalmente, concluyen que desde la infancia se debe promulgar la educación de niños y niñas con una perspectiva de género que les permita conocerse y reconocerse desde la diferencia, ambos como sujetos de derechos, dejando atrás la perspectiva androcéntrica que ubica al género masculino en una posición ventajosa respecto al género femenino. También proponen que dentro del pensum académico de colegios y universidades debería considerarse la idea de incluir un espacio que aborde un fenómeno de las relaciones de pareja y permita la reflexión respecto al devenir del vínculo amoroso.

Con este marco de antecedentes se hace notorio que la VIF en Colombia es un fenómeno de gran importancia no solo para la institución familiar y sus miembros sino para la sociedad en general, y además que se resalta las violencias en pareja como uno de los tipos más comunes de ejercerse. En cuanto al ámbito local las violencias en pareja han sido un fenómeno estudiado, fundamentalmente, por la psicología, desde la perspectiva de la mujer víctima y en zonas urbanas. Por lo cual muchas de las leyes y políticas de género se ven orientadas a salvaguardar la integridad femenina; sin embargo, se deja de lado las violencias contra los hombres y el escenario rural. Consecuencia de ello, se cree necesario hacer un estudio, desde la sociología, que dé cabida a estos nuevos fenómenos en un territorio que se caracteriza por ser altamente rural, como es el departamento de Nariño.

1.3.4 Marco legal. Dentro del contexto colombiano la familia se considera una de las instituciones más importantes y la VIF ha sido tipificada como un delito; por lo tanto se han creado diversas leyes que buscan su penalización, prevención y erradicación. Así se pone en consideración:

El Artículo 42 de la Constitución Colombiana; que establece: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la

protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”²⁹

En cuanto a la VIF, se tiene la Ley 294 de 1996: “por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar”³⁰. En la Ley 360 de 1997 se hace referencia a las penas en contra de los Delitos Contra la Libertad Sexual y la Dignidad Humana y los derechos de las víctimas de estos delitos. Para las medidas de protección inmediatas que solicite la víctima ha sido creada la Ley 575 de 2000; y en lo referente a los trámites de las medidas provisionales de protección a las víctimas se estableció el Decreto 652 de 2001 y la Ley 882 de 2004 que modifica el artículo 229 de la Ley 599 de 2000.

En cuanto a los principios rectores y garantías procesales se tiene la Ley 906 de 2004; la Ley 1142 de 2007 hace referencia a la libertad de toda persona y reconoce a las víctimas y la Ley 1257 de 2008³¹: que tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las MUJERES una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

1.3.5 Marco conceptual. A partir de los aportes mencionados, tanto del campo empírico como del teórico, se puede establecer los conceptos fundamentales para la investigación. Se parte de la VIF, entendida como “todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia”³². Esta situación se presenta sin distinción de clases social,

²⁹ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Bogotá D.C.: El trébol Ltda, 2005. p. 22

³⁰ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. Diario Oficial No 42.836, de 22 de Julio de 1996. Disponible en Internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0294_1996.html Diciembre 12 de 2012

³¹ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1257 de 2008. Diario Oficial No 47.193 de 4 de diciembre de 2008 Disponible en Internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1257_2008.html Diciembre 12 de 2012

³² CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. Art. 3. Diario Oficial No 42.836, de 22 de Julio de 1996. Disponible en Internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0294_1996.html Diciembre 12 de 2012

edad o sexo, y en los últimos años ha adquirido importancia, entre otras cosas por la defensa e implementación de los derechos humanos.

Al ahondar en el tema de VIF se encuentran diversos tipos de violencias, como el maltrato infantil, la violencia conyugal, maltrato contra ancianos, maltrato contra personas discapacitadas, violencia entre hermanos y la violencia intergeneracional. El presente estudio tiene como objetivo caracterizar sociológicamente las violencias en el mundo de las relaciones de pareja en tres familias de los niños de primaria del municipio de Tángua – Nariño, siendo los conceptos de Pareja, Violencia de Género y Conyugal, fundamentales para su desarrollo.

Cuando se habla de pareja, este estudio se enfoca en la relación de convivencia establecida entre una mujer y un hombre, mediante un vínculo³³ reconocido por el matrimonio (católico o civil) o la unión libre, quienes tienen hijos en común y cohabitan compartiendo deberes y derechos. Por su parte la violencia de Género se entiende como

Todos los actos de agresión física, sexual y emocional, que se desarrollan en un contexto de desequilibrio de poder basado en la manera como se construyen los géneros en nuestra sociedad, a través de los cuales quien detenta el mayor poder, busca doblegar la voluntad del otro u otra para mantener el ejercicio de ese poder cuando encuentra resistencias. Dado que por razones sociales y culturales existen relaciones asimétricas de poder favorables a los varones, la violencia mayormente ha sido dirigida en contra de las mujeres, y también, aunque en menor medida, contra varones considerados más débiles, los cuales se alejan del estereotipo hegemónico del varón heterosexual.³⁴

Como se puede notar, la violencia es histórica y obedece a los procesos socio-culturales en los que todo individuo está inmerso, sin desconocer que existen factores particulares que también inciden en este fenómeno. Por otro lado, la violencia conyugal

Se refiere al maltrato que ocurre entre los integrantes de la pareja. Aunque por definición la violencia conyugal implica que los que viven el problema de violencia, son los integrantes de la pareja, este tipo de maltrato afecta a toda la familia. Como se señaló los niños o jóvenes, u otros adultos que viven en la casa, que son espectadores de la violencia entre la pareja son también maltratados. Estos sufren daños psicológicos por estar constantemente asustados y expuestos a la tensión, y a la espera de un nuevo episodio de

³³ Según Eduardo Umaña el vínculo hace referencia al consenso de la pareja para establecer una relación. Puede ser permanente o inestable de acuerdo al grado de compromiso asumido por cada parte.

³⁴ RAMOS, Óp. Cit., p. 15.

violencia al interior de la pareja, cualquiera sea el tipo de las agresiones (psicológica, física, sexual o económica).

Se debe señalar además que la violencia conyugal produce un quiebre en la vida de la pareja ya que altera la definición por la cual la pareja y familia viven juntas, que es la de cuidarse y respetarse mutuamente. Ello tiende a provocar una sensación de inseguridad tremenda en los integrantes de la pareja y de la familia.³⁵

Estas conceptualizaciones en torno a la violencia que se da en el mundo de la pareja serán fundamentales en el desarrollo de esta investigación, y estarán complementadas con los aportes realizados por el PNUD con respecto a las diversas formas en que se inflige. Según esta agencia, la violencia intrafamiliar, y especialmente la conyugal, puede ser expresada en:

“Violencia Física: es todo acto que afecta tu integridad física y corporal, sus manifestaciones son empujones, golpizas, encierros, sacudidas, agresiones con objetos o líquidos que pueden hacer daño o poner en riesgo tu vida.

Violencia Psicológica: son todas las manifestaciones que pueden afectar tu salud mental como las humillaciones, insultos, prohibiciones, chantajes, aislamiento, manipulación, subvalorar, culpabilizar, engañar, amenazar, intimidar, avergonzar y menospreciar.

Violencia Sexual y Reproductiva: son todos los actos que afectan tu salud sexual y reproductiva como los tocamientos, manoseos, relaciones sexuales obligadas o mediante la fuerza así sea por parte de tu pareja, obligarte a comercializar tu sexualidad con otras personas, el uso forzado de métodos anticonceptivos, la esterilización forzada, aborto forzado, la prostitución forzada, la pornografía infantil, la mutilación genital, el incesto, el acoso sexual, maternidad impuesta, embarazos seguidos, embarazo por violación, cesáreas innecesarias, abandono paterno.

Violencia Económica: son todas las acciones que afectan tu autonomía económica como el control del dinero, no valorar el trabajo de la casa, el no pago o pago de un salario inferior al de los hombres por el mismo trabajo sin seguridad social, falta de apoyo económico a hijas, hijos y a la casa, chantajes económicos, no poder decidir sobre los gastos familiares, no tener acceso a dinero ni bienes.

Violencia Patrimonial: es la violencia que afecta la autonomía ciudadana, como la destrucción o retención de objetos, documentos personales (cedula, carnet de salud, escrituras, documentos de los hijos-as), instrumentos de trabajo, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer tus necesidades.

³⁵ SANTACRUZ BOLIVAR, Ximena. Violencia en la pareja. Disponible en internet: <http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.html> Diciembre 15 de 2012

Violencia Política: acciones que implican entre otras acciones el desconocer el papel de la mujer en el desarrollo, excluirla del manejo estatal, de listas electorales y cargos de dirección, también la privación de libertades y derechos³⁶.

Así se crea un horizonte más claro sobre los alcances de este estudio, delimitando el campo de acción y brindando especificidades sobre el tema. Por otro lado, es importante mencionar que este fenómeno tiene fuertes implicaciones socio-culturales, que permiten su existencia. Uno de los fenómenos que más influye es la cultura del machismo, entendida como:

Conjunto de creencias, actitudes y conductas basadas en la supuesta superioridad de lo masculino frente a lo femenino, y en el rol de autoridad de los hombres sobre las mujeres. Constituye toda una constelación de valores y patrones de conducta que afecta todas las relaciones interpersonales, el amor y el sexo, la amistad y el trabajo, el tiempo libre y la política³⁷

En este punto es donde se establece que las violencias en el mundo de la pareja son compartidas tanto por el agresor como por el agredido, y su estudio debe ser establecido desde los dos puntos de vista. De igual manera, se devela que los contextos en los que cada uno han sido educados van a determinar el rol que asumen dentro de la pareja y dentro de la sociedad, siendo de suma importancia cumplir con las expectativas sociales en las cuales están inmersos.

Es importante anotar que una de las formas de violencia más frecuentes pero invisibles por estos patrones culturales es la violencia simbólica entendida como:

Esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural.³⁸

Finalmente, se puede decir que si bien en la actualidad la VIF ha sido perpetrada, en la mayoría de casos contra la mujer, también se ha venido dando un cambio en

³⁶ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. Módulo 11: por la salud y la vida, mujeres ejercen ciudadanía. Mados Print. San Juan de Pasto. Junio de 2012. P. 49

³⁷ RAMOS, Miguel. Óp. Cit., p. 16

³⁸ CALDERONE, Mónica. Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu En: La Trama de la Comunicación Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina: UNR Editora, 2004. p. 1 Disponible en internet: <http://es.scribd.com/doc/54223876/Bourdieu-violencia-simb> Diciembre 18 de 2012

los constructos estructurales de la sociedad y se presentan casos en los que el hombre es la víctima de las violencias ejercidas por su pareja.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general. Caracterizar sociológicamente las violencias en el mundo de las relaciones de pareja, en tres familias de los niños de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Vereda el Cebadal, Municipio de Tángua, Departamento de Nariño.

1.4.2 Objetivos específicos. Se plantean los siguientes objetivos específicos

- a. Identificar los tipos de violencias en la pareja
- b. Identificar las formas en que se ejerce las violencias en la pareja
- c. Identificar las motivaciones para ejercer las violencias en pareja
- d. Identificar las consecuencias de ejercer las violencias en pareja
- e. Establecer cómo se da el ciclo de violencias en pareja

1.5 METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que el objetivo de la investigación es Caracterizar sociológicamente las violencias en el mundo de las relaciones de pareja en tres familias de los niños de primaria de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, Vereda el Cebadal, Municipio de Tángua, Departamento de Nariño, se decidió abordar esta investigación desde el método cualitativo, con un enfoque interpretativo, y bajo un estudio de caso, de tipo descriptivo. La herramienta fundamental fueron las entrevistas semi-estructurada a profundidad.

La investigación cualitativa, permite ahondar en las características de un hecho social determinado y desentrañar sus verdaderas causas y consecuencias, tanto para el individuo como para su contexto.

Asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no

también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia³⁹.

El método cualitativo brindó la posibilidad de lograr el objetivo propuesto, ya que consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables; además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos. Sin embargo es importante mencionar que en la construcción del presente proyecto se ha retomado datos estadísticos que dan cuenta del fenómeno estudiado con el fin de establecer su relevancia dentro del contexto.

Así mismo, se planteó un enfoque interpretativo buscando estar más cerca de las realidades de la vida social, a partir de las vivencias de los sujetos que están inmersos en ella. Este estudio pretendió desarrollar una perspectiva del contexto desde las configuraciones culturales e históricas que tienen sus habitantes, por ello es un estudio de caso de tipo descriptivo que da cuenta de esta realidad y las diferentes manifestaciones de violencias en el mundo de las relaciones de pareja.

El enfoque interpretativo complementa el método de estudio de casos que “Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”⁴⁰.

La herramienta fundamental fue la entrevista individual semi-estructurada a profundidad⁴¹ que permitió obtener información a partir de una interacción comunicativa dialógica entre el investigador y el sujeto. Las entrevistas en profundidad siguen un modelo de conversación normal y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, siendo posible la emergencia de nuevos rasgos que caractericen el hecho social de estudio y permitiendo profundizar en los mismos. Con la entrevista se pudo establecer las características particulares de cada sujeto, se dio un intercambio libre de información sin presiones sociales, brindó una mayor profundidad de la percepción sobre el tema en cuestión y sirvió como mecanismo que da información para tomar decisiones.

El contexto social escogido fue el Municipio de Tángua, en su zona rural, por ser una población en la cual no se ha realizado estudios sobre el tema de las

³⁹ SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá: ARFO editores e impresores, 2002. p. 32

⁴⁰ YIN, Robert. Citado por SANDOVAL, Carlos. Op. Cit., p. 91

⁴¹ La entrevista aplicada en esta investigación cuenta con el aval de la Psicóloga Leidy Villota, garantizando que su aplicación no tendrá efectos negativos en los entrevistados. (Ver Anexo C)

Violencias en Pareja, y además presenta un incremento en las estadísticas correspondientes a esta temática.

En lo que respecta a la selección de los sujetos a ser estudiados en la presente investigación se partió del trabajo realizado por Olga Lucía Ojeda, docente de apoyo de la Secretaría de Educación del Municipio de Tángua, encargada de trabajar con los padres de familia de las instituciones educativas de este municipio, quien a través de su labor ha identificado familias que presentan violencias en las relaciones en pareja. Con ella se estableció trabajar tres estudios de caso de parejas que han presentado de forma permanente violencias en sus relaciones, afectando el desarrollo académico y comportamental de sus hijos(as). Es así que se trabajó con un muestreo de tres casos extremos.

La muestra poblacional correspondió a tres parejas quienes tienen establecida una relación permanente en matrimonio o unión libre, que cohabiten compartiendo derechos y deberes, y tengan hijos que estudien en la I.E.M Nuestra Señora del Carmen ubicada en la Vereda el Cebadal. Con estas personas se estableció relaciones de confianza para poder realizar las entrevistas semi-estructuradas a profundidad. Las entrevistas se hicieron bajo las condiciones establecidas por el entrevistado en cuanto a lugar y tiempo, con el fin de que se sienta cómodo o cómoda frente a un tema que es complejo.

Las entrevistas semi-estructuradas fueron de carácter emergente y abordaron las siguientes categorías de interés para este estudio:

- Relación de Pareja. Entendida como la relación de convivencia establecida entre una mujer y un hombre, mediante un vínculo reconocido por el matrimonio (católico o civil) o la unión libre, quienes tienen hijos en común y cohabitan compartiendo deberes y derechos. Con respecto a esta categoría se quiere conocer los roles, soportes emocionales, obligaciones y derechos de cada uno de los miembros de la pareja.
- Tipos de violencia en pareja: se refiere a la clasificación de violencia en pareja teniendo en cuenta a la víctima, por lo cual puede encontrar violencia contra la mujer, contra el hombre y cruzada o recíproca.
- Formas de violencia en pareja: entendidas como la manera en que se ejerce la violencia, por ejemplo la violencia física donde se causa lesiones corporales, puede ser mediante golpes, empujones, golpes con objetos, etc.
- Motivaciones de las violencias en pareja. En esta categoría se ha retomado los aportes de la Fenomenología sobre las motivaciones. Con respecto a las cuales manifiesta:

La planificación de una acción a ser realizada en el futuro funciona en base a una reflexividad específica, el sujeto imagina un proyecto como completado en el tiempo futuro perfecto. El punto a alcanzar es aquello que habrá sido realizado luego de la acción, ese proyecto establece el "motivo-para" de la propia acción. En oposición a esto, los motivos-porque, los cuales se basan en las convicciones resultantes de las circunstancias socio-históricas en las que se desarrolla el actor individual; estos motivos influyen en la decisión de realizar un proyecto y pueden ser sólo descubiertos mediante la investigación y la exploración de aquellos factores que preceden a la decisión pasada⁴².

Con esto se buscó establecer las motivaciones del porque se originan las conductas violentas dentro de la pareja.

- Consecuencias de las violencias en pareja. Refiriéndose a los efectos físicos, sociales y psicológicos que se dan como producto de las violencias en pareja. Indagando el impacto que estos sucesos puedan tener sobre la persona violentada en su vida cotidiana.
- Ciclo de las violencias en pareja. Hace referencia a las etapas, tanto violentas como de reconciliación, que se dan dentro de la relación de pareja y que conllevan a la perpetuación de las violencias en la pareja. Para ello se partirá de las motivaciones y consecuencias indagadas anteriormente, y se investigará las acciones de reconciliación que permiten la prolongación de esa situación.

Finalmente se estableció la relación entre estas categorías mediante un cruce de información, y se llevó a cabo la descripción de la misma desde el punto de vista sociológico con fundamento en las teorías sociales que cimentan este proyecto, logrando así a dar cumplimiento a los objetivos del mismo.

A partir de esto se creó una ruta metodológica que abarca una etapa de presentación y reconocimiento de las personas seleccionadas con quienes se hizo una presentación del proyecto y los objetivos. Posteriormente se hizo una sensibilización y establecimiento de lazos de confianza entre los sujetos seleccionados y las investigadoras, con quienes se dieron diálogos compartidos sobre los problemas de violencias en pareja. A continuación se implementaron las entrevistas semi- estructuradas (con siete sesiones para cada sujeto) y se procedió a sistematizar la información recolectada, en una matriz creada por las investigadoras teniendo en cuenta las categorías de análisis ya mencionadas.

Con todo esto se procedió al análisis de los resultados con base en el marco teórico establecido y la revisión bibliográfica realizada con anterioridad, dando

⁴² DREHER, Jochen. Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann. Universidad de Konstanz. S.P.I. p. 76 Disponible en Internet: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Dreher.pdf> 16 de Noviembre de 2012

lugar a la creación del presente informe, que se constituye por cuatro partes básicas:

- Los fundamentos: teóricos y metodológicos que permitieron la creación y ejecución del proyecto. En esta sección se hace explícito los aportes sociológicos en torno al tema de las violencias en pareja además de una contextualización del espacio en que se desarrolla la investigación. Se denota la importancia del tema gracias a los antecedentes encontrados y se da a conocer el proceso metodológico que permitió abordar esta realidad para convertirla en objeto de estudio de las investigadoras.

- Los relatos: donde se hace un recuento de las historias de los tres sujetos tomados para el estudio (Rosita, Sandra y Jaime), teniendo en cuenta la información que brindaron en las entrevistas semi- estructuradas, y recreando así el escenario en el que actualmente viven las violencias en pareja.

- El Análisis de la Información: donde se hace un análisis teniendo en cuenta la teoría aportada por diferentes autores e instituciones, en primera instancia desde una perspectiva de la mujer maltratada y luego desde la perspectiva del hombre maltratado.

- Las Conclusiones: Donde se establecen los puntos de encuentro entre las dos perspectivas, y con base en la teoría sociológica se llega a determinar la importancia de este fenómeno para el contexto social, donde los patrones socio culturales serán determinantes, así como los procesos de socialización que se dan desde la infancia y las circunstancias propias de cada contexto.

2. RELATOS DE VIOLENCIA EN PAREJA

2.1. RELATO I: ROSITA

Rosita es una mujer de 42 años de edad, casada, con dos hijas, oriunda de la vereda el Cebadal, del Municipio de Tángua, Departamento de Nariño, quien realiza oficios varios en entidades del municipio. Es la sexta hija de un matrimonio de catorce hijos, quedando huérfana de padre y madre a los 9 años de edad, razón por la cual fue enviada con una familia pudiente de la ciudad de San Juan de Pasto, con el fin de desarrollar labores domésticas.

“Yo era niña todavía, y era niñera de la última hija de esa familia, la niña tenía dos meses de nacida, imagínese yo era como jugar con una muñeca... yo era más jugando que trabajando”.

Permaneció con ellos hasta los 20 años de edad, recibiendo techo, comida y educación; luego decidió regresar a la vereda del Cebadal para vivir con sus hermanas y recuperar el tiempo perdido con su familia cuando era niña. Es ahí donde conoce a Lucho, también oriundo de la vereda y con quien establece una relación de noviazgo pero de forma clandestina, pues su familia no lo consideraba apropiado. Rosita recuerda que en una ocasión tuvo problemas con su hermano porque Lucho llegó a visitarla en una reunión familiar.

“Entonces el Lucho llegó a la fiesta, y me dijo venga conversemos, usted si es corrida, que yo no sé qué, y así estábamos hablando y molestando, cuando salió mi cuñada con mi hermano, y mi cuñada le paso una vara a mi hermano, y dijo, aquí los que mandan son ustedes, ella es una culicagada, coga esa vara y dele”.

Pese a esta oposición, mantuvieron un noviazgo feliz pero a distancia, se mantenían comunicados vía telefónica o por cartas durante dos años. Lucho se comportaba como todo un caballero, siempre estaba pendiente de las necesidades de Rosita, además, era un buen trabajador y tenía medios económicos para solventar sus gastos.

“Después me empezó a llamar a la casa y hablábamos harto por teléfono y ahí fue que nos hicimos novios de lejos, igual siempre me llamaba, él estaba en Cali, así duramos dos años, son etapas locas de la vida, luego volvió”

Lucho se convirtió en el apoyo emocional de Rosita, quien tenía diferencias con algunos miembros de su familia y todo esto contribuyó para que Rosita mirara en Lucho al hombre perfecto para establecer su familia. Cabe resaltar que durante el noviazgo, Lucho no tuvo comportamientos agresivos con Rosita, y por el contrario

siempre se mostró tolerante y paciente ante la forma de ser y actuar que ella tenía; todo esto conllevó a que Rosita decidiera tener un hijo con este hombre a la edad de 22 años; noticia que no fue bien recibida en su familia, lo cual no detuvo a Rosita, quien dio continuidad a la relación con Lucho y su embarazo.

“Yo quede embarazada a los 22 años porque yo decidí que lo único que me iba a llenar mi vida, era algo propio. y fue todo un problema en mi familia, porque mi hermana cuando se dio cuenta, me reclamó, estaba bravísima y yo le dije, ustedes sí que molestan les gusta complicarse la vida y complicársela a los demás, es mi hijo y que, no se preocupen que si no quieren que coma en esta casa me voy y no hay problema, yo me voy por ahí a una pieza... y así fueron pasando los meses de embarazo, Lucho estaba pendiente de mi como él viajaba me dejaba plata, pero plata no más porque él se desentendió del asunto”.

Al nacer su primera hija, Lucho muestra un gran interés por Rosita y la bebe, pero como no tenía los medios para mantenerlas es llevada por sus suegros a la casa de ellos,

“Apure, apure dijo mi suegro, arregle sus cosas que nos vamos ... aquí si voy a opinar yo, dijo mi suegro, esa criatura tiene un papá, este vergajo que responda, así que nos vamos para la casa.”

Allí viven por unos meses con sus suegros y luego se trasladan a Cali donde viven con Lucho durante 7 años. Al inicio de la convivencia en el Cebadal y en Cali, Rosita y Lucho tenían una buena relación de pareja, existía respeto por parte de los dos, las cargas económicas eran asumidas por Lucho y Rosita se dedicaba al cuidado del hogar y las diferencias que tenía la pareja se resolvían con el dialogo; sin embargo, con el paso del tiempo esta situación fue cambiando, pues estando en Cali empezaron las dificultades económicas para la familia, obligando a Rosita a buscar trabajo, lo cual molestó a Lucho;

El Lucho pensaba que la mujer es para estar en la casa, que no tiene que estar trabajando, y que si la plata no alcanza tiene que conformarse. No, yo no, como se le ocurre... yo no estoy acostumbrada a pasar necesidades y menos hacerlas pasar a mi hija.

Por esta razón Rosita empieza a buscar trabajo y con ayuda de su concuñada logra emplearse en una casa de familia para desarrollar oficios varios; al principio Lucho no estaba enterado de trabajo y Rosita mentía sobre sus ingresos, manifestando que era ayuda de su cuñado por la difícil situación que estaban pasando, o que era producto de uno que otro trabajo esporádico que ella realizaba. Esta situación se mantuvo durante algunos meses, hasta que Lucho, se enteró del trabajo de Rosita por unos conocidos, inmediatamente le ordenó

dejarlo, pero ella se negó. En vista de la negativa de Rosita para dejar de trabajar, la relación decayó, *“él siempre me ha puesto a elegir, es que si usted coge trabajo, yo la dejo”*.

Fue así como Lucho estableció una relación paralela con otra mujer, generando una corta separación, interrumpida por la insistencia de Lucho para que Rosita lo perdona; por lo que lo perdona y consideró que lo mejor para recuperar su hogar era regresar a la vereda y comenzar de nuevo.

“El Lucho se consiguió otra mujer en Cali y andaba con ella para todo lado, hasta mi cuñado los había visto y él fue el que me contó, yo le dije al Lucho que lo iba a dejar y me fui a vivir donde mi cuñado con mi hija, después de unos días él me empezó a buscar pero yo no quería verlo, me mandaba cartas y regalos, para que lo perdona, quería que regresáramos a la casa. Yo un día hablé con él y le dije que bueno que regresáramos, pero yo me quería regresar a la vereda, y él me dijo que bueno”.

Al cabo de siete años la familia llega al Cebadal, donde son acogidos por la familia de Lucho pues no tenían los medios para obtener dinero ni el sustento; tanto Lucho como Rosita habían llegado a buscar nuevas oportunidades de empleo para iniciar su vida desde cero.

La familia de Lucho los apoyó hasta que él pudiera mantenerlas, pues era su obligación. Sin embargo Rosita buscó nuevas formas de trabajo para mejorar las condiciones de vida en su hogar, ella considera que *“ser conforme y mediocre es la parte más baja del ser humano, pudiendo hacer más”*; pero el trabajar ella era mal visto por su familia política, lo que generó nuevas dificultades en su relación con Lucho, ya que ellos son bastante tradicionales y conciben que el hombre es el único proveedor y la mujer debe dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar. Su suegra permitía las relaciones extramaritales de Lucho, mientras Rosita debía permanecer en el hogar como una buena esposa. Por esta razón Lucho empieza a descuidar su hogar y su trabajo, pero la suegra de Rosita considera que esto es parte del matrimonio, que como mujer debe tener resignación y conformarse, porque algún día las cosas mejorarán.

“Así seguimos, normal, hasta que Lucho comenzó raro, y había sido que andaba con otra, se había conseguido otra vieja. Al principio comenzó a ser más malgeniado, ya no se aguantaba nada, gritaba por todo, pero a medida que la relación con esa otra señora avanzaba, él se portaba peor, yo me imaginaba que tenía otra. Un día cualquiera me llamó una sobrina que estaba en Pasto, y esa sobrina sabía que él ese día andaba con plata mía, porque él me pidió delante de ella \$50.000, le dije ahí hay coga... yo ya tenía mis dudas él estaba raro, y ese día mi sobrina se va a Pasto, y ella lo miró con otra señora, comiendo en el

Amorel, con la plata que yo le había dado, A mi sobrina casi le da un ataque, me llama y me dice: vea tía me da mucha pena, no quisiera decirle esto, pero don Lucho está con una vieja acá, le dije, esa es la razón del cambio” .

Rosita por su crianza y por todo lo que había pasado, empieza a notar que Lucho no se interesa por su familia, porque deja de compartir tiempo con su hija y Rosita, y no aporta económicamente para cubrir las necesidades del hogar, siendo necesario que ella busque trabajo para mantener a su hija; aunque esto no es bien visto por sus suegros ella sigue con su propósito y aporta económicamente a toda la familia, no obstante los reproches de su suegra continúan. Como consecuencia de esto Rosita decide irse de la casa de sus suegros y buscar nuevas formas de mantener a su hija, desarrolla varios empleos informales, tales como: empleada doméstica, venta de dulces y papas fritas en la plaza de Tángua, entre otras actividades, hasta que logra vincularse con entidades municipales en el área de servicios generales.

“Mi suegro no quería que me vaya, él me decía frene a ese verraco, que se porte serio y trabaje. El todo es que me fui de esa casa y pedí prestada una plata y me puse a vender papas fritas, crispetas, miel con cuajada, la familia de él brava y consideraba una vergüenza verme trabajar, compre un carro para fritar papas y con ese carro me mantuve hasta que mi hija mayor estaba cursando séptimo año, después me metí en la política y me salió un trabajo bueno”

Al cabo de un tiempo y nuevamente por la insistencia de Lucho, Rosita decide darle una nueva oportunidad a su relación y regresa con sus suegros, deciden casarse por la iglesia después de 10 años de convivencia, ella queda embarazada de su segunda hija.

“El Lucho empezó a buscarme y me decía que lo perdone, que él quería que estemos juntos, que iba a cambiar y que no me la iba a hacer otra vez, me daba regalos y era bien pendiente de mí y de la niña... entonces yo lo perdone y regresamos, y un día él me dijo que quería que nos casemos, y como estábamos bien yo le dije que si... después de casarnos yo quede en embarazo pero a él como que no le gusto”

Este segundo embarazo no fue bien visto por Lucho pues miraba al nuevo miembro de la familia como una carga que debía sumarse a la que ya tenía con Rosita y su hija mayor, pero a Rosita esto poco le importaba porque ella tenía su trabajo y su propio sueldo; además tenía el respaldo de su suegro quien siempre ha querido a sus dos nietas.

“Cuando le dije al Lucho que estaba embarazada puso mala cara, y dijo que ahora le tocaba poner para otra boca más, y eso que era yo la que pagaba la mayoría de cosas... a mí eso no me afecto porque tener un hijo para mí es lo más bonito, y yo ya tenía mi trabajo para mantener a mis hijas”

Debido a la solvencia económica de Rosita, Lucho empezó a sentirse relegado, generando nuevos conflictos por la autoridad en el hogar, pues él consideraba que la mujer no debía trabajar sino mantenerse en la casa cuidando de los hijos y del hogar, mientras el hombre debe salir a buscar el sustento diario. Como Rosita no dejaba de trabajar y contrariaba los deseos de Lucho, en cierta ocasión él fue a buscarla a su lugar de trabajo y la agredió físicamente porque ella se estaba demorando en llegar.

“Ese día yo estaba en el restaurante donde trabajo y llegó el Lucho en el bus a buscarme como loco, estaba bravísimo que porque no había llegado a la casa temprano y empezó a gritarme, a tratarme feo y yo no me deje, también le respondí que no me molestará, que yo no estaba haciendo nada malo y entonces sacó la mano y me pego; ahí fue cuando en mi trabajo supieron cómo era el Lucho y a mí lo que me daba era vergüenza”

Por otro lado Lucho reincide en la infidelidades hacia Rosita, de las cuales son testigos sus hijas y varios conocidos de la familia; y se hace más notorio que Lucho no aporta económica ni emocionalmente a su hogar, ya que dedica mucho tiempo y dinero en otras relaciones. Una de estas infidelidades se caracterizó por jugar un papel importante en la vida de Lucho, al punto de que concibe la idea de abandonar a su familia por otra mujer, llevando a Rosita a una fuerte depresión, y posteriormente a una enfermedad de alto riesgo como lo es el cáncer.

“4 años atrás me hicieron a mí una cirugía con rayo láser en el útero, porque había tenido cáncer... el doctor les hizo unas recomendaciones a él, a mis hijas, a mi familia, y todos los que estuvieron conmigo ese día, que yo no podía sufrir depresiones, ni emociones fuertes, porque si quedaba alguna secuela volvía el cáncer, yo en realidad seguí muy bien en esos 4 años, pero la depresión volvió, al saber que él tenía otra mujer, y me desató otra vez el cáncer, en el útero y en colon”.

Rosita en un principio no tenía conocimiento que la enfermedad se había reactivado y a pesar de presentar algunos síntomas no asistió al médico sino hasta que se sintió demasiado mal, entonces los médicos diagnosticaron que el cáncer había vuelto a hacer presencia y le solicitaron que informara a su esposo y familia, pero ella solo les contó a sus hijas y a dos hermanas, a Lucho no, porque no quería que él le tuviera lastima.

“Era horrible, yo seguía enferma, totalmente enferma, pero seguí trabajando, Me hacían exámenes, y nada, no descubrían que era, hasta el día que empezó a caérseme el cabello. Luego me llamaron de Pasto, que obviamente era cáncer que se había activado en el útero y en colon, imagínese!, yo estaba muy mal, y como el Lucho andaba pues emocionado con la otra señora, pa´ arriba y pa´ bajo en el bus, ya no llevaba a mis hijas, ya no me llevaba a mí, que nos iba a llevar! Mis hijas empezaron a sentirse tristes, la doctora que me trato en Saludcoop me llamó, que fuera con un familiar, traiga a su esposo, me dijo, no yo que voy a llevar a mi esposo, pa qué?, y entre en depresión, yo solo les conté a una hermana, y dos hermanos que viven en Pasto, ellos estuvieron al pie del cañón conmigo y con mis hijas... Mi esposo no me apoyó durante los tratamientos, yo estuve sola con mis hijas, él no se preocupaba, y hasta ahora le digo, lástima que cuando yo lo necesite usted no estaba”

Rosita empieza su tratamiento médico y busca ayuda emocional y espiritual con el párroco del pueblo quien se convierte en su paño de lágrimas, en medio del dolor que le causaba su relación con Lucho.

“La psicóloga que es del Cebadal, habló con el padre, el padre nos estaba tratando a mis hijas y a mí, en el problema de la violencia familiar. Ya me había hecho cuatro terapias el padre, porque tanto yo y mis hijas estábamos súper mal”.

En medio de esta situación tan complicada para Rosita y sus hijas, Lucho continuaba con su relación extramarital. Rosita recuerda que en unas fiestas del pueblo su hija mayor salió con algunos amigos y encontró a su padre con la otra mujer, por lo cual le pidió que regresara a la casa pero él se tornó violento con ella.

“Papá vámonos para la casa, mire que mi mamá está un poco enferma, y le había dicho, deje de joderme la vida, El tenía un vocabulario rudo, grotesco y burdo, había tratado mal a mi hija, cogió de la mano a la señora y le había dicho, que él la quería mucho a ella, que nosotros no le importábamos que se fuera a la casa que no lo moleste, y la había empujado.”

Pese a el sufrimiento, Rosita decide ocultarle a Lucho su enfermedad, por lo cual sus hermanas e hijas, fueron el único apoyo durante la etapa del tratamiento. Así mismo Rosita decide ignorar la situación de infidelidad por parte de Lucho, hasta que su hija mayor lo enfrenta, desatando un episodio de violencia física donde Rosita es mal herida por su esposo en presencia de sus dos hijas.

“Yo le dije al Lucho que por qué había tratado mal a la niña, que esa señora que tenía no debía ser más que la hija y me gritó que no lo jodiera, que era su vida, que nosotras no debíamos meternos, entonces yo le dije que a mi hija no la vuelva a tratar mal, y ahí fue que sacó la mano y me dio duro, me tiró en el piso y me empezó a patear por todo el cuerpo, me empezó a pegar puños, y salió mi hija menor y le decía no le pegue a mi mamá, estaba bien asustada, y luego mi otra hija fue y lo cogió del brazo porque me iba a seguir pateando, y le dijo ¡papá no le pegue a mi mamá, por Dios, mi mamá tiene cáncer!.. entonces el Lucho, se quedó quieto y con cara pálida como de papel, dijo ¿Cómo así? Y ahí me dejo de pegar”.

Después de esta situación, Lucho conoce la verdad sobre la enfermedad de su esposa al igual que la hermana de Rosita se entera de la golpiza que Lucho le propinó; ella decide ponerle una denuncia en la Comisaria de Familia pero Rosita no acepta firmarla. En vista de la preocupación de su hermana, Rosita decide abandonar a Lucho, para ir a vivir con su hermana y sus hijas en Yacuanquer, tiempo durante el cual puede terminar su tratamiento de forma tranquila y satisfactoria. Cuando Lucho comprende que Rosita y sus hijas han decidido dejarlo de forma definitiva, decide terminar con su relación extramarital y vuelve a buscar a Rosita, pero ella no regresa con él, porque siente miedo ante su presencia y desea tener una buena recuperación de su enfermedad, idea que era apoyada por su familia, amigos y conocidos;

“A mí me daba la impresión de que ese señor me quería era matar...una vez que fue a verme donde mi hermana a decirme que regrese a la casa yo salí a la puerta y me pareció chistoso que, todas las vecinas estaban barriendo los andenes, y había sido que mi hermana les aviso que el Lucho venía, entonces que le ayudaran a ponerle cuidado por si de pronto me quería pegar, entonces ellas estaban con las escobas listas para darle”.

Obteniendo buenos resultados en su tratamiento, Rosita decide regresar con Lucho, para recuperar su hogar y en gran medida porque su suegro le ofrece ayuda para construir su casa que era lo que ella más deseaba; generándole sentimientos de compromiso ante la familia de Lucho, por quienes siente un gran cariño.

“Volví por la familia de él, por el papá de él, la familia de él nunca me dio la espalda, siempre estuvieron conmigo, mi hijas se criaron con ellos, el abuelo de mis hijas me decía: a mí no me cabe en la cabeza que si usted es de la casa, usted tenga que vivir lejos, y hay una sobrina de él que es enfermita está en silla de ruedas y se crió con nosotros y me dolía también separarme de ella. La segunda razón por

la cual volví es porque ya le perdí el miedo a Lucho y yo quería mi casa”.

A pesar de que Rosita y Lucho regresaron, la relación de pareja no ha vuelto a ser igual, pues el respeto y los valores se han perdido; además al ser Rosita la proveedora y cabeza de la familia, se ha dejado de lado el papel de Lucho en el hogar; e incluso sus hijas lo aceptan pero bajo sus condiciones.

“Después de eso él perdió la autoridad en la casa y él a veces llora, porque me mira trabajando independiente y él se tiene que quedar en la casa cocinando porque no aporta plata, y me dice que anhela la Rosita de antes, pero yo le digo que esa Rosita ya no existe”.

Rosita y Lucho en la actualidad viven juntos, y sobrellevan la situación con el objetivo de brindarles un hogar a sus hijas y responder ante las expectativas familiares y sociales frente a un matrimonio; por su parte, Rosita decidió continuar con esta relación, a pesar del miedo que le generan las reacciones de Lucho, pues anhela vivir en la familia, la cual no pudo tener siendo una niña.

“Ahorita estoy saliendo adelante, estoy haciendo un curso de seguridad porque quiero entrar a un concurso para un puesto de trabajo, y estoy tratando de sanar las heridas”.

2.2 RELATO II: SANDRA

Sandra es una mujer joven de 23 años de edad, procedente del municipio de Guaitarilla, Departamento de Nariño, su madre la abandonó siendo una bebé y no sabe nada de su padre, sobre esta etapa de su vida, lo único que conoce es que, su padre abandonó a su madre cuando estaba embarazada y que su madre la dejó con una familia conocida que también vivía en Guaitarilla, con esta familia vivió hasta la edad de los 15 años, sin ningún problema, ella ayudaba en los oficios domésticos y ellos le colaboraban con el techo, comida y sus estudios primarios, pero esto no era suficiente para Sandra porque se sentía un poco sola y en el fondo sabía que no era su verdadera familia, es por esta razón que cuando conoció a José se enamoró, y vio en él una oportunidad de tener una familia propia.

A la edad de los 15 años Sandra trabajó como mesera en un restaurante porque ya quería independizarse de la familia con la que vivía y fue en ese espacio donde conoció a José. En esa época José estaba en el Municipio de Guaitarilla trabajando temporalmente, en el momento en que se conocieron José fue una persona muy amable y muy atenta con ella, este comportamiento llamó la atención de Sandra e hizo que ella quisiera volver a salir con él y conocerlo mejor. El romance entre los dos surgió rápidamente, tanto así que al mes de conocidos él,

le propuso que vivieran juntos y que se fueran a la vereda del Cebadal de donde él es oriundo. Como ella se sentía profundamente enamorada y además se sentía sola, aceptó su propuesta. Durante el mes que duraron de novios José se comportó de una manera cariñosa y afectuosa con ella, por lo cual Sandra jamás desconfió de él, la familia con la cual vivía no opuso resistencia a su partida, lo único que quedó fue un profundo agradecimiento, actualmente no tiene contacto con ellos.

Sandra se fue a vivir con él en unión libre, como José trabajaba en lámina y pintura y no tenía suficientes ingresos económicos, la llevó a vivir a la casa de sus padres y sus dos hermanos.

“Vivo con él hace ocho años, en unión libre, nos conocimos y de una nos fuimos a vivir con mis suegros. Yo lo empecé a conocer ya viviendo juntos”

Al principio la relación era buena, se trataban bien y ella le ayudaba con los gastos de la casa, ya que a él no le alcanzaba para cubrir todas las necesidades del hogar, él no tenía ningún problema con que Sandra siguiera trabajando, la iba a dejar y a recoger del trabajo.

“Al principio él era bien, me ayudaba en todo, era responsable, pagaba los servicios porque vivíamos con mis suegros y todos los gastos eran divididos y me daba cosas a mí”

Con el pasar del tiempo José empezó a cambiar, y a tomar actitudes que Sandra no conocía, primero comenzó gritándola y después le decía palabras humillantes, pero para Sandra esta actitud no le parecía mal, pensaba que era parte del diario vivir y del stress, por lo tanto ella no decía nada y simplemente esperaba a que le pase el momento de rabia. Pero no solo eran los gritos, si no que José ya no quiso que Sandra siguiera trabajando.

“Él a mí me conoció trabajando y una vez me dijo que ya no quería que trabaje más, entonces yo le dije que si él me daba todo lo que necesitaba y sin estar pidiéndole y sacándome en cara, dejaba de trabajar. Pero pasó un mes y yo le pedí dinero y empezó a molestar, y me fui a trabajar y ya no le hice caso y se puso bravo por una semana, pero después deje de trabajar otra vez”

El sueño de José era tener un hijo y Sandra quería complacerlo pero lamentablemente no pudo quedar embarazada desde el principio de la relación, ellos jamás consultaron con personas especializadas en el tema de la fertilidad, pero José deducía que la del problema era ella, y por esta razón la trataba cada vez peor, lo que la llevó a una gran depresión. José ya no miraba a Sandra como su pareja, sino simplemente como la persona que le cocinaba y atiende sus

necesidades. A partir de esta situación José tuvo una relación con otra mujer con la cual tuvo un hijo, Sandra jamás sospechó que una de las causas por la cual él era cada vez más violento era la presencia de otra mujer. Sandra se enteró de su infidelidad y de la presencia de un hijo gracias a una amiga que lo miró y le contó. Cuando ella lo enfrentó, José le dijo que le había sido infiel porque ella no le podía dar un hijo y la hizo sentir como la culpable del error que él había cometido. La decisión de Sandra fue irse de la casa, sin embargo, al poco tiempo volvió con él, porque él le rogaba que lo perdona y porqué se sentía muy sola.

“Él me dijo que se había metido con la otra porque yo no le daba hijos. Antes pensábamos que yo era estéril, porque yo no me cuidaba y no quedaba embarazada... una amiga me contó que lo había mirado en la notaria con un bebe y una mujer, entonces eso le pareció raro y me contó para que le tenga cuidado... y así me entere que había tenido un hijo con otra. Yo por eso me fui de la casa donde una amiga que tengo y él me empezó a buscar, me llevaba regalos, me llamaba, me mandaba razones con mi amiga, y una vez me llevó una serenata... yo por eso volví con él, porque yo me sentía sola y culpable por no darle hijos”

La familia de José reforzaba ese sentimiento de culpa de Sandra ya que ellos también pensaban que la del problema de infertilidad era ella y no miraron nada de raro en que José se hubiera conseguido otra mujer.

“La familia de él me echaba la culpa a mí, de la infidelidad de él, porque no le daba hijos, ahorita que ya tengo la niña son bien, pero antes me tenían rabia, porque decían que yo era supuestamente jodida. Yo me sentía culpable de la infidelidad de él porque él me decía que quería tener un niño y cuando llegaba navidad y miraba los niños me decía que quería un niño y pues yo no podía.”

El sentimiento de culpa de Sandra fue tan grande que no solo volvió a la casa sino que además, aceptó al hijo de José, ya que la mamá del niño lo abandonó siendo tan solo un bebé, ella ha sido hasta ahora la persona que se ha encargado del cuidado del niño y lo quiere como si fuera su propio hijo; ella está pendiente de todas sus cosas y se encarga también de ayudarlo en todas las actividades del colegio, José no valora lo que Sandra hace por su hijo, jamás le ha dado las gracias y se ha vuelto muy intolerante y la trata mal diariamente, critica todo lo que ella hace no le colabora con los oficios domésticos ni con el cuidado del niño.

Todos estos actos de intolerancia, llevaron a que José pase de los gritos y las humillaciones al maltrato físico.

“La primera vez que me pegó fue porque como yo vivo con mis suegros y yo cocinaba aparte y porque no le servía a mi suegro, entonces me tiró contra un filo y me partió la cabeza, esa vez me fui al hospital y me cogieron puntos y cuando salí me fui y le puse una caución para que no se me acerque, pero después como él me insistía que lo perdona, lo perdona y volví con él, pero no le quite la caución, hasta ahora la tiene, pero igual a él no le importa porque dice que él puede hacer conmigo lo que quiera, que esas cosas no le dan miedo.”

Esta situación de violencia, se ha perpetuado con los años, y a pesar de que José tiene una caución sigue maltratando a Sandra con insultos, gritos, humillaciones y golpes, además de que controla sus tiempos, su dinero y hasta sus amistades; sin embargo ella manifiesta que no se quiere separar por que José y su hijo son la única familia que tiene.

“Él siempre me trata mal, me dice que no sirvo para nada, que no le obedezco, que debería aprender a ser una buena mujer, por eso yo he tratado de cambiar y ser bien para que él esté contento, pero nada de lo que hago le parece bien, dice que soy una inútil, y cuando me pega dice que yo soy la que me busco eso. A veces cuando me pega muy duro luego me pide perdón, me dice que no va a hacer eso de nuevo pero que yo tengo que cambiar. Yo no le he dejado porque él y el niño son lo único que tengo, o que tenía hasta antes de mi hija, pero ahora me da miedo por la niña”.

Con el pasar del tiempo y contra todos los pronósticos, Sandra queda en embarazo, hace aproximadamente un año, para ella fue una de las mejores noticias, pero para José no tanto, porque lo primero que él pensó fue que ella le había sido infiel y que estaba embarazada de otro, pero en el transcurso del embarazo él fue cambiando su forma de pensar, pero no dejó de ser violento, durante el embarazo la gritaba y la humillaba, pero no le pegaba.

“La relación comenzó a empeorar cuando quede en embarazo, él fue bien grosero, me gritaba muy feo y me dejaba sola.”

Después de que Sandra tuvo a su hija, la relación se volvió más violenta, incluso Sandra ha tenido que responderle con golpes para defenderse.

“Una vez me sacó la piedra y le quebré una jarra en la cabeza, y se quedó estirado en la cama y de ahí me fui y me le perdí un mes. Luego volví porque él me buscó. Siempre me busca cuando peleamos y me le pierdo... o si no también le pego con los ganchos de la ropa, a no dejarme, pero el peor se aloca, y empieza a tirar todas las cosas, por ejemplo el computador ya lo tiró.”

Al principio la familia de José no se metía en las peleas de ellos dos, pero después de que nació la hija de Sandra, cambiaron la percepción que tenían de ella, y ahora la ven como una buena mujer y la apoyan cuando José la maltrata y como la situación de esta pareja es cada día más intolerante han tenido que intervenir para evitar una tragedia, porque los golpes y los gritos son demasiado duros y se viven a diario.

“En el embarazo solo me insultaba, pero ahora ya se me tira a pegar, y a cada ratico vive sacándome de la casa, eso me dice ¡lárgate, lárgate!, pero mis suegros le dicen que él no debe de sacarme, que el que se tiene que ir es él, antes mis suegros no se metían porque pensaban que si el me hacía algo era porque me lo merecía, pero desde que tuve la niña ellos ya son bien y me defienden”

José controla mucho a Sandra y no le permite que tenga amigas y que se vista como a ella le gusta, además el control que él ha ejercido sobre ella es tan grande, que ha llegado al punto de que ella deje a un lado sus gustos para que él no se enoje.

“No le gusta que tenga amigas; porque dice que ellas me buscan los mozos. Antes a mí me gustaba vestir shores y faldas, y él me las rompía y me las botaba, se las regalaba a la hermana, decía que yo parecía fufurufa con esa ropa. Ahora siempre, le cocino las comidas, así a mí no me guste, le cocino las que a él le gustan, se va a la calle y yo no le digo nada, se va a tomar y lo dejo, ya no le digo nada, porque yo le dije que prefiero que se consiga otra mujer, pero que a mí ya no me moleste, entonces él a mí me dice que yo me hago coger lástima”

Una de las cosas que le duele a Sandra es que José la compara con otras mujeres, haciéndola sentir mal y bajándole su autoestima.

“Él me compara con otras mujeres, anda con muchachitas que se visten bien y diferente, él dice que le da vergüenza de mí.”

Los golpes que José le propina a Sandra son casi a diario, le da patadas y puños en los senos, en la cabeza, le tira objetos y no tiene reparación en pegarle en cualquier parte del cuerpo y causarle un daño irreversible o incluso no le importa si alguno de sus golpes puedan llegar a ser mortales.

“Yo me olvido de las cosas, estoy haciendo algo y después me olvido, guardo las cosas y me olvido, me olvido la clave de la tarjeta y números de teléfono, creo que eso fue por un mal golpe que él me dio; también me duele el seno porque me pega en los senos y me ha

cortado los brazos...Hace poquito me pegó y empezó a quebrar todas las cosas, quebró el armario y me tiró el computador”

Poco a poco Sandra se ha ido concientizando del peligro que corre al seguir viviendo con José, ya que es una persona que difícilmente va a cambiar y ahora que ya está su hija de por medio tiene mucho miedo de que algún día él la golpee de gravedad o la mate de un mal golpe.

“Yo le tengo miedo y él sabe que yo le tengo miedo y por eso se aprovecha de mí, porque sabe que no soy capaz de hacer nada, pero yo estoy ahorrando calladito para salirme con mi hija a vivir en anticres porque ya estoy cansada de esta vida”

Hasta el momento Sandra continúa su relación con José, le hace caso en todo lo que él dice y no le pone problema si él anda con otras mujeres o tomando con los amigos, lo único que ella quiere es ahorrar un capital que le permita separarse y vivir tranquila lejos de la persona que le está causando mucho daño. Sandra, quien cuida de su hija e hijastro, siente tristeza al pensar en que algún día ella se va ir, porque siente un gran afecto por el hijo de José, pero sabe que su hija es más importante y que el niño va a estar bien porque va a quedar al cuidado de los padres de José, además ella dice que él con el niño jamás ha sido violento.

“Desde que se consiguió esos amigos nuevos de Pereira se la pasa borracho y yo sé, que también anda con unas muchachitas, pero a mí ya no me importa, yo solo pienso en ahorrar y ahorrar para irme de aquí.”

2.3. RELATO III: JAIME

Jaime es un hombre de 37 años, casado con Juana de 28 años y con quien tiene dos hijas, la primera de 7 años y la segunda de 5 años. Oriundo de La Florida departamento de Nariño, hace 22 años viajó hacia el municipio de Tángua junto a su madre y hermana en busca de un mejor futuro, pues sus padres se divorciaron. Es trabajador independiente y desde muy joven ha establecido diversos negocios en el sector del Cebadal donde actualmente vive. Por su parte, Juana es oriunda del Cebadal, donde se conoció con Jaime hace 10 años, gracias a una amiga.

Al conocerse decidieron establecer una relación clandestina como novios, pues la familia de Juana no estaba de acuerdo con Jaime por ser mayor que ella; sin embargo, ellos decidieron continuar con la relación por dos años. Durante este tiempo la relación se caracterizó por la tranquilidad y el buen trato, en ningún momento se presentaron episodios de violencia, aunque la relación siempre se caracterizó por la voluntad de Jaime para hacer todo por Juana, incluso el hecho de mantener su relación de manera clandestina.

Al pasar los dos años de noviazgo los padres de Juana se enteraron de la relación, mostrando su total rechazo ante la misma. A raíz de este rechazo surgen dificultades en la relación, asociadas a la desaprobación por parte de los padres de Juana; ella empieza a mostrarse bastante preocupada por la desaprobación de ellos, y no se siente segura de poder sobrellevar la situación; por lo cual Jaime le propone matrimonio y ella acepta, al igual que sus padres.

“Los papás de ella eran muy muy estrictos, muy fregados. Nosotros estábamos en Pasto y nos vinimos desde allá y pasamos el 24 de diciembre juntos, y se enteraron los papás que ella tenía novio, y ahí empezaron los problemas, yo fui a hablar con ellos, el señor seguía de necio, no nos quería dar permiso para nada. Le dije a ella que como ya llevábamos harto tiempo nos organizáramos. A ratos la miraba como insegura, ella si me quería mucho, pero de pronto como que apresuré las cosas, yo le dije “piense bien las cosas y pues hablamos con ellos, sino pues dejemos las cosas así, para que estar con ellos así teniendo problemas”, después de un mes tal vez, ella dijo si y hablamos con ellos y ya les dijimos que nos íbamos a casar”.

Jaime comenta que su noviazgo fue muy bonito, excepto por el problema de los padres de ella, tenían una relación basada en el respeto y amor mutuo; recuerda que al momento de decidir casarse los padres y familiares de Juana le manifestaron que ella era de mal genio y en ciertas ocasiones, un poco agresiva con la familia, pero eso no cambió su decisión. Jaime recuerda que el día de su matrimonio se dio la primera discusión con Juana, pues ella se mostraba muy estresada por la presión del día y gritaba por todo y a todos; esta situación fue insólita para Jaime, le llamó la atención, pero él considero que el mal genio de Juana era producto de mucho estrés y debía entenderla, por eso prosiguió con la boda.

“Empecé a notar en ella un carácter fuerte, un genio feo, feo, feo hasta discutimos ese día, no así como grosera sino brava, brava, brava. No me gusto esa actitud algo ya me habían dicho los papás, que ella era un poquito malgeniada, pero yo no me esperaba que fuera tanto”.

Cuando se casaron, la convivencia era normal y Juana quedó inmediatamente en embarazo, solo un mes después de casarse la pareja ya conocía la noticia. Esta fue una época bastante hermosa según recuerda Jaime, durante todo el embarazo Juana mostró una actitud muy positiva, al igual que en el noviazgo, la relación se basaba en el respeto y el amor mutuo; por supuesto Jaime no dejaba de brindarle todo a Juana y consentirle todo gusto, y más aun estando en estado de embarazo. Fue al nacer su primera hija que Juana empezó a cambiar, en un principio se mostró poco tolerante con Jaime, no le gustaba lo que él hacía, los consejos que

le daba para el cuidado de su hija, y mostraba un constante desdén por el cuidado de la niña, su esposo y el hogar en general.

Así mismo se empezó a volver agresiva con Jaime de forma verbal y física, e incluso empezó a maltratar a su hija, en ciertas ocasiones se negaba a darle de comer a la bebe o simplemente no le interesaba cuidarla, por lo cual se hizo necesaria la intervención de la hermana de Jaime para proteger a la menor; en vista de todo esto Jaime empieza a sentirse preocupado por su esposa y busca apoyo en sus suegros para dar una solución a este problema, les comenta sobre las acciones de Juana y ellos muestran una gran preocupación por lo sucedido, pero manifiestan que es un problema de la pareja en el que ellos poco pueden hacer.

“Se volvió agresiva. Me empezó a rasguñar la espalda, me tiraba a rasguñar, y hasta ahora es así. Siempre ha sido la misma agresión, se tira a rasguñarme la espalda, los brazos, se descontrola bien feo. Ella empezó a maltratar a la niña, a no darle el seno, no le cambiaba el pañal, la dejaba llorar, cosas así. Mi hermana le tocaba llevarse a la niña, ella me ayudó a cuidarla cuando era pequeña porque la mamá no la quería tener. Yo les conté a mis suegros de lo que estaba pasando, y si se preocuparon pero pues no podían hacer mucho, ellos decían que yo fui el que se casó con Juana, que a mí me tocaba lidiarla”

A pesar de todo, Jaime continua con la relación, tratando de entender a Juana, busca explicaciones a su cambio de temperamento en opiniones de otros y así se va resignando a vivir en una relación conflictiva.

“Yo he tenido mucha paciencia, pero con el tiempo ya me di cuenta que no va a cambiar. Al principio me decían que por la niña, que por el embarazo de pronto estaba de mal genio, que le tenga paciencia, pero seguía igual”.

En medio de dicha resignación ante a la actitud de Juana, Jaime quien se caracteriza por ser un hombre emprendedor con un proyecto de vida definido dentro del cual cubrir las necesidades básicas es primordial, cumpliendo su rol de proveedor de la familia, mira en cada negocio innovador la posibilidad de brindar un mejor futuro a su familia y cree firmemente en el trabajo como fuente de bienestar, siempre está buscando nuevas oportunidades para obtener ingresos y no permitir que nada falte en su hogar.

“Yo creo que uno debe trabajar para salir adelante en la vida, porque a uno no le regalan las cosas, yo trabajo desde que era bien joven, porque cuando mis papás se divorciaron a mí me toco ayudarle a mi mamá con las cosas, por eso agradezco porque aprendí a trabajar y

así puedo responder por mi familia, no dejar que les falte lo mínimo para vivir. Yo por eso tengo varios negocios, no ve que toca darles las cosas a las niñas, que el colegio, la ropa, los juguetes, y pues a mi esposa también toca darle lo que necesite, toca mantener el hogar”

Muy por el contrario, Juana mira en el trabajo una carga que ha tenido que afrontar desde su niñez, pues según comenta Jaime, ella tuvo que ayudar en su hogar desde que era una niña para mantener a la familia, por eso al conocer a Jaime quien le brindaba todo lo que ella necesitaba, sintió que su vida tendría un cambio radical. Al casarse ella consideraba que todo iba a estar dispuesto sin mayor esfuerzo de su parte o por parte de su esposo, pero se encontró con que Jaime es un hombre muy dedicado a su trabajo, y ella no está de acuerdo con eso, considera que por ese motivo no le brinda tiempo ni atención a ella ni a sus hijas, haciendo que Jaime se sienta culpable de la situación.

“Ella muchas veces me dice que no le dedico tiempo a ella y a las niñas, yo le digo que tenemos que trabajar pero por lo general salimos. Yo pienso que cuando ella se casó pensó que todo iba a ser lindo y que no iba a tener que sufrir por lo económico, que todo estaría en abundancia; y no nos falta nada, pero tampoco lo tenemos en exageración, tenemos que trabajar para conseguir más cosas, porque nadie nos las regala, ella lo que dice es lo de siempre, que ella estuvo cansada de trabajar y trabajar, que estaba aburrida de todo, que yo no hago más que trabajar y no les dedico tiempo, y pues eso a mí me afecta porque yo trabajo es para que no les falte nada”

Además Juana muestra un fuerte desdén por las labores domésticas y por eso él le ayuda en ciertas ocasiones, pero cree que son actividades propias de la mujer, así como el cuidado de sus hijas y el mantener el hogar unido; según su forma de pensar Juana no ha cumplido a cabalidad con su rol de esposa, pues no ha podido mantener el hogar de buena manera, siempre han existido diferencias y discusiones, sobre todo porque ella quiere que se le brinde todo sin el mayor de los esfuerzos.

“Ella es complicada, siempre se queja que le toca todo en la casa y eso que yo le sé ayudar, ella dice con el tiempo hemos cambiado y está cansada, yo sé que es cierto que con los años se va perdiendo el cariño, pero más que todo la mujer es la encargada de mantener el hogar y el cariño pero ella no es así, ella quiere que todo le den y no hacer nada, ni por ella quiere hacer las cosas”.

Ahora bien en el ámbito más social, Jaime al ser propietario de varios negocios públicos, tiene, que atender a los clientes de una manera amable y cortés para garantizar el éxito de los mismos. Pero esta actitud asumida por Jaime en el lugar de trabajo, molesta a Juana quien considera que este comportamiento es

inapropiado y por ello le reclama en privado y en público por su forma de ser. Esto ha tenido varias consecuencias en el espacio laboral de Jaime, pues los reclamos no solo han sido hacia Jaime sino que Juana también se muestra agresiva con clientas mujeres que van a los negocios de Jaime, y por eso estas mujeres prefieren no ir a estos establecimientos a menos de que Jaime se encuentre atendiendo. Jaime manifiesta que en ninguna ocasión ha tenido relaciones extramaritales, sin embargo, cuando era novio de Juana tuvo una relación paralela con otra mujer de la que Juana se enteró, siendo ese el principal motivo de desconfianza que Juana tiene hacia Jaime y por el que aún le reclama y lo juzga.

“Siempre se para por allí y me queda mirando como es mi manera de ser con la gente, con las muchachas, y entonces ya me está molestando, que mucha sonrisita, que la confiancita... muchas clientas me comentan que ella les hace mala cara, y me dicen nosotras no vamos allá porque su mujer es muy brava y pone caras como que si una fuera a pedir algo o una fuera a enamorarlo, o cosas así, y muchas personas me han dicho eso. Entonces eso me ha estado afectando a mí en las ventas, lo que ella hace, de cierta manera está corriendo a la gente, entonces cuando ella se queda encargada del negocio las muchachas prefieren esperar que yo llegue y no entran, ellas dicen que ella es muy celosa. Tal vez un punto de referencia de que me cogió desconfianza, es que cuando apenas nos conocimos y llevábamos quince días, yo estuve con otra persona y ella se enteró, y eso ha tenido que ver en la desconfianza que todo el tiempo me tiene. Pero yo siempre le he demostrado que estoy con ella, que no me interesa más que mi hogar y ya las cosas son diferentes ya de casados”.

Desde el punto de vista emocional, Jaime demuestra un gran amor por sus hijas y su esposa, cree que un hogar debe estar unido pese a las dificultades y por eso siempre apoya a su esposa, considera que ella es fundamental en el hogar y que la necesita para tener un hogar estable y feliz. Además tiene definido muy claramente que su esposa debería ser la encargada del hogar y el ser el proveedor de la familia.

“Yo pienso que la familia debe de ser unida, que los papás no deben de separarse porque cuando se separan le quitan la felicidad a los hijos y yo no quiero eso para mis niñas, además pues yo a ella la quiero harto y quiero que sea feliz conmigo y con las niñas, solo que tenemos problemas por los negocios y los celos de ella, y también que quiere todo fácil. Yo creo que ella como mujer debería ser más dedicada a la casa, a las niñas, porque por eso yo trabajo y mantengo a mi familia, para que ella no se preocupe de eso. Ella debería tener más en cuenta que si trabajo es por la familia para que todo esté bien y pues creo que debería ser más agradecida, además la ayuda que le

pido para los negocios es poquita, yo solo quiero que me apoye pero a ella no le gusta nada”.

A pesar de las dificultades, Jaime manifiesta siempre tener mucha paciencia porque la quiere y ama a sus hijas; por lo cual siempre brinda oportunidades a Juana, pues ella parece no darle importancia a esos episodios de agresión y al otro día de las discusiones o peleas se muestra totalmente tranquila, no tiene arrepentimientos y la vida esta normal, por eso las agresiones se repiten una y otra vez. No sucede lo mismo con Jaime quien considera que estas agresiones van provocando sentimientos de rabia e intolerancia hacia Juana.

“Ella es de esas personas que hacen lo que hacen y al otro día ya se le olvida todo. Para ella todo está normal, bien; siempre que hay una pelea, al otro día está bien, normal, ya paso y ya. Pero sin embargo en mí ya va quedando todos esos problemas, todas las agresiones, todos los malos tratos, y eso se va acumulando en mí”

Consecuencia de esto y de lo insoportable que en ciertas ocasiones se pone Juana, Jaime decide que es hora de ponerle un freno a la situación y responde agrediéndola físicamente en dos ocasiones diferentes, sin que esto tenga muchos resultados positivos, sino que por el contrario Juana se vuelve mucho más agresiva con él y las niñas, llevando a que Jaime decida denunciarla ante la Comisaria de Familia. Por parte de este ente se hace una visita domiciliaria para comprobar la situación denunciada por Jaime y se establece que Juana debe asistir a terapia psicológica, pero ella asiste a pocas citaciones y hasta allí llega el accionar de la Comisaria, en ningún momento se brindó apoyo a Jaime y sus hijas. Jaime manifiesta que la terapia de Juana logra que la relación mejore y rescata el hecho de que con el tiempo ella ha ido madurando, sin que eso signifique un gran cambio en lo que el espera de ella como pareja.

“Le pegue dos veces, Le pegue en todo el cuerpo, y una vez hasta estuvo en cama como tres días porque no se podía ni mover y yo me sentía mal, pero de verdad que ya no soportaba; pero eso fue lo peor, se hizo peor, más agresiva, más violenta, empezó a tratar mal a las niñas... siguieron los problemas. Hasta que llego un punto que yo tuve que demandarla por agresiones... la terapia algo funcionó, le ayudó, ella poco a poco también fue madurando, fue cambiando, pero la verdad que no fue mucho, pero igual no deja de ser grosera delante de la gente, le bajo un poco sí, pero no deja esa situación... Y pues con eso la relación fue mejorando, pero sin embargo, el genio de ella y los celos, unos celos horribles que tiene, eso no se lo cambia nadie”

Cuando Juana reincide en sus conductas agresivas, Jaime empieza sentir que debe hacer algo para mejorar la situación; como no quiere que su esposa sea infeliz le da todo gusto, le paga cursos, le compra lo que ella desee, salen cuando y donde ella quiere, se endeuda para ponerle los negocios que a ella le apasionan, pero Juana siempre inicia los proyectos y no los concluye. Con las hijas se vuelve cada vez más impaciente y agresiva, pero Jaime confía en que la situación mejore y se aferra a la idea de mantener su hogar unido, sobre todo por el bienestar de sus hijas.

“Yo le sé decir yo no puedo gastar más de lo que tengo, porque no puedo endurarme más, tenemos que economizar mientras tanto, pero como ella ya me hace mala cara, entonces todo lo que ella quiere se hace, y los negocios que yo quiero colocar nunca me apoya, me dice no ponga eso que le va a ir mal, es una persona muy negativa, porque primero que todo para poner algo tiene uno que pensar que le va a ir bien, tiene que ponerle buena energía, porque si uno no piensa así, mejor no poner nada; pero como las niñas van creciendo y los gastos son más, no da espera, uno tiene que ir buscando otras maneras de que le entre dinero para sostenerse, para pagar, yo digo ¿cómo voy a acabar el hogar? ¿Y las niñas? Siempre he esperado que ella cambie, que ella madure, siempre hablo con ella, siempre intento que las cosas funcionen, no quiero que el hogar se acabe, aunque hay momentos difíciles y digo yo no puedo más con esta situación, es difícil, es insostenible, pero entonces como las niñas están chiquitas, ¿yo qué puedo hacer?”

Jaime recuerda que en cierta ocasión por darle gusto a Juana adquiere un restaurante en el pueblo para que ella se sienta a gusto, y en principio todo sale bien; Jaime quiere que Juana sea feliz y por eso contrata a dos empleadas para que le ayuden y mantiene el negocio a pesar de que no estaba siendo rentable. Algunos meses después empieza a notar cambios en Juana, no es la persona que conoce y siempre está preocupada por algo, esta situación llama la atención de Jaime quien empieza a sospechar que algo sucede y descubre por información de vecinos y amigos que Juana lo engaña con otro hombre. Una vez Jaime conoce lo que sucede decide vender el negocio y Juana no muestra resistencia, por el contrario considera que ella solo está perdiendo el tiempo cuando trabaja en el restaurante y cuando por fin lo vende, Jaime llama a sus suegros, les comenta de la situación y ellos deciden llevarse a Juana, dando paso a una separación temporal de la pareja.

“Ella empezó a cambiar conmigo, empezó a arreglarse más, pero andaba preocupada, andaba asustada, llegaba callada, no decía nada, la desilusión más grande cuando me enteré que salía con otra persona... empezó a cambiar y me di cuenta de la infidelidad, y resulta que ella estaba saliendo con otra persona, y yo ya sabía, ya

estaba enterado y lo que hice fue aguantar mientras se vendía el negocio, y ella me decía venda eso en lo que le den, yo no le ayudo a trabajar más, estoy cansada, y eso que tenía dos empleadas y ni hacía nada, se la pasaba con la amiga, tenía mucha libertad, se olvidó de nosotros, de las niñas, llegaba a dormir no más, las niñas lloraban porque querían afecto de ella, y como ella no paraba en la casa no les hacía caso, nada le importaba... lo que hice fue vender el negocio y decirle muchas gracias, hasta aquí llegamos, y hable con los papás de lo que estaba pasando, y ellos se la llevaron, le dijeron usted se embarró, perdió todos sus derechos, usted perdió su hogar, perdió sus hijas y perdió su marido, ahora usted vea lo que va a hacer, coga las poquitas cosas que tenga y vamos”.

Juana no muestra oposición ante la separación y en un principio se aleja de su familia, sin embargo, con el tiempo es abandonada por su nueva pareja y regresa a buscar a Jaime, quien se niega a perdonarla, pues se siente totalmente traicionado y devastado por la infidelidad de Juana. Ella se muestra totalmente arrepentida, envía cartas a Jaime, le pide que la perdone, le dice que ha cambiado, que ha aprendido la lección, le dedica canciones y demuestra un cariño sin igual a sus hijas, las lleva al parque, las consiente, les da todo gusto, provocando un gran apego de las niñas hacia ella, y Jaime comenta que siempre que las iba a dejar a la casa, ellas se quedaban llorando por Juana.

“Ella se dio cuenta que se estaba quedando prácticamente sola y sin nada, fue donde empezó a cambiar con las niñas, se volvió cariñosa, les dedicaba mucho tiempo, lo que nunca hizo, y cuando me las venía a dejar que problema que era, no ve que las niñas que querían que la mamá se quede, se me ponían a llorar, y que feo que era eso para mí”

Así mismo, las niñas empiezan a tener problemas de convivencia en el colegio donde Jaime es citado para ponerle en conocimiento que sus hijas han estado protagonizando episodios de violencia y agresión con otros compañeros, y que además su rendimiento escolar bajo desde la separación de la pareja. Es así como Jaime tiene contacto con la docente de apoyo de la institución de quien recibe asesoría, pero en vista de esta situación y de lo mucho que se afectaba a sus hijas, Jaime decide darle una nueva oportunidad a Juana quien regresa a su hogar.

“Me llamaron del colegio porque las niñas estaban poniéndose groseras con los compañeros, yo pensaba que era normal porque son niñas, decía yo, pero luego me llamaron para decirme que las niñas iban mal en el colegio y que necesitaban saber qué pasaba. La profe me ayudó con eso, porque ella me dio a entender que las niñas extrañaban a la mamá, y pues ella me ha ayudado para ver lo que es

mejor para las niñas... yo mire que las niñas querían tenerla a ella y pues a mí también me hacía falta, entonces dije pues démosle una nueva oportunidad”

Jaime decide darle una nueva oportunidad a su relación, en medio del escarnio público pues la mayoría de gente que lo conoce se enteró de la infidelidad de su esposa, pero para él lo más importante es el bienestar de sus niñas; con el tiempo ha notado que Juana no ha cambiado como se lo manifestó y sigue mostrándose agresiva, él siente que Juana siempre lo quiere controlar y quiere todo fácilmente, aunque le es más difícil exigir las cosas como antes pues Jaime le recuerda que ella le fue infiel.

“Cuando regresamos yo sabía que iba a ser difícil porque habían pasado muchas cosas, además la gente sabía y cuando la vieron volver fue como que todos estaban pendientes de nosotros, a ratos se me hacía feo que me miren como con lástima, pero tampoco les debo nada y poco me importa... A veces estamos bien como ahora, aunque ella no deja de ser bien celosa con otras mujeres, pero yo le digo que yo no me voy a meter con nadie más, y que si lo hago ella no puede decir nada porque ella también hizo eso, entonces ella se pone roja y ya no me dice nada”

En estos momentos la relación se encuentra en un periodo de transición para la pareja, pues Jaime aún no se siente completamente a gusto con Juana, pero ha decidido continuar con la relación por el bienestar de sus hijas, asegura jamás haberle sido infiel a su esposa y aún confía en que las cosas mejoren, que ella pueda cambiar su actitud y mostrar más apoyo y amor por su hogar. Igualmente, Jaime continúa buscando más negocios que le permitan solventar las necesidades de su familia e intenta reconstruir la confianza que alguna vez perdió con su pareja por el amor que le tiene.

“Yo trato de llevar las cosas bien, porque el matrimonio no es para un ratito, es para toda la vida y toca llevarse bien, aunque para mí todavía es duro por lo que paso, pero creo que el tiempo ayuda a mejorar y olvidar... yo lo que más quiero es mi familia, yo le di valor a eso después de que mi familia, mis papas se separaron, yo sufrí mucho con esa separación, y yo no quiero que mi hogar acabe de esa manera... además desde que ella regresó las niñas están más contentas, ya no me han llamado del colegio para dar quejas, eso es bueno, eso les hace bien a las niñas”.

3. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJAS DE LOS TRES CASOS ESTUDIADOS

Como se mencionó con anterioridad, el estudio abordó la temática Violencias Conyugales o en Pareja, donde se da una lucha de poderes entre sus miembros para ejercer control sobre el otro y limitarlo a sus condiciones.

En este capítulo se analiza dos estudios de caso donde la víctima de violencias es la mujer, y uno donde se aprecia las violencias ejercidas hacia el hombre. Se busca comprender las relaciones de pareja, tipos de violencias, formas de violencias en pareja, motivaciones de las violencias en pareja, consecuencias de las violencias en parejas y el ciclo de las violencias en pareja.

3.1 RELACIONES DE PAREJA

Las relaciones de pareja encontradas se caracterizan por ser heterosexuales (hombre y mujer), las cuales se originan con el noviazgo hace varios años: Rosita hace 22 años, Sandra hace 8 años y Jaime hace 10 años. En un principio estas relaciones se basaban en el amor de la pareja y el respeto del uno por el otro, generando apego y dependencia de los mismos. A partir de dicho apego, se fueron generando ideas para consolidar estas relaciones mediante vínculos más formales como son el matrimonio católico y la unión libre. En los tres casos estudiados la relación se formalizó con estos vínculos y con la expectativa de un futuro prometedor como familia, donde cada uno tendría sus roles como pareja y dentro de la familia, compartiendo derechos y deberes.

Sin embargo con el tiempo, la situación cambió, son parejas que han acentuado sus diferencias, especialmente por la ruptura de las expectativas sociales frente a las relación de pareja y el cambio de roles, dando lugar a las Violencias en Pareja, en las cuales, incide el contexto cultural tradicional en el que se han socializado las personas con las cuales se llevó a cabo la presente investigación, prevaleciendo las ideas de una pareja diferenciada; el hombre asume su rol de proveedor y la mujer se dedica a las labores del hogar; así mismo el hombre es visto como superior con respecto a la mujer, ésta última debe ser abnegada y obediente ante sus exigencias.

Al establecer una relación de pareja sus miembros van a dar cabida a las expectativas sociales que desde niños se les ha inculcado; por lo cual, se puede identificar que las Violencias en Pareja dependen directamente de las características socio culturales en las que se desenvuelven los individuos, además de las circunstancias propias que de cada uno se desarrolla dentro de su recorrido de vida.

La pareja es entonces portadora de historias de violencias: social, familiar, de género, institucional. Con antepasados testigos, actores o víctimas de distintos tipos de violencia. Estas parejas advienen al vínculo conyugal con historias confusas, no pensables o no pensadas que quedan como agujeros en sus memorias⁴³.

Por la carga cultural e histórica las relaciones de pareja van cambiando, y así durante el noviazgo se vive un cuento de hadas donde todo es perfecto, pero con el tiempo surgen las dificultades y diferencias, que pueden terminar en diferentes violencias, como las que se aprecia en los casos estudiados.

En el caso de Rosita, ella proviene de una familia desestructurada tras la muerte de sus padres, por lo cual creció en el seno de otra familia, que le brindó apoyo para su crecimiento personal y social necesario, pero que jamás pudo llenar el vacío emocional que ella sentía por no estar con su familia verdadera. Cuando conoce a Lucho nace un apego hacia él, pues le brindaba atención, cariño y respeto; situación que llevó a Rosita a apreciar en él como la pareja ideal para llenar el vacío emocional y formar su propia familia.

Una vez formalizada la relación con Lucho, Rosita pretendió cumplir con su rol como ama de casa y buena esposa, mientras Lucho era el proveedor; pero las dificultades económicas la obligaron a salir de su hogar y trabajar para aportar económicamente, dándose un cambio en los roles tradicionales de pareja, lo cual generó tensiones en la pareja, que posteriormente desembocarían en diversos hechos violentos donde Rosita y Lucho han sido víctimas y victimarios.

Para el caso de Sandra, ella procede de una familia desestructurada por el abandono de sus padres cuando era una niña recién nacida. Ella creció con otra familia pero con el tiempo surgió la necesidad de independizarse y formar su propia familia, es así como conoció a José, con quien decidió dar este paso en su vida. En esta relación, el noviazgo fue bastante corto y feliz, tan solo duró un mes, posteriormente decidiendo convivir en unión libre.

Es en esta convivencia donde Sandra conoce las verdaderas intenciones de su pareja con respecto a la mujer; José considera que ella debe ser una ama de casa, abnegada, obediente, callada y sobre todo capaz de brindarle descendencia. Al no darse por hecho todas estas exigencias de José, él descuida su rol como proveedor del hogar, y brinda lo que le corresponde a Sandra a otras mujeres, dando inicio a los conflictos en la pareja que con el tiempo se han ido agudizando.

En la situación de Jaime, él proviene de una familia desestructurada desde su niñez por el divorcio de sus padres, lo cual ha incidido en su forma de ver el

⁴³ AGUIAR, Elina. Violencia y Pareja. p. 10 Disponible en internet: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf Noviembre 28 de 2012

mundo y en sus concepciones sobre la familia y las relaciones de pareja. Desde que era muy joven asumió un rol de proveedor hacia su madre y hermana, por lo cual considera que el aspecto económico es el fundamental en la relación.

Cuando Jaime inició su relación con Juana, estaba basada en el respeto y el amor mutuo, valores que hicieron presencia en la etapa del noviazgo, donde Jaime se esforzaba por hacer sentir bien a Juana y le daba todo gusto, hechos que atrajeron a Juana, quien miraba en él la solución a las dificultades que había tenido que pasar con su familia desde niña. Fue al momento de establecer el vínculo matrimonial, pero donde empezaron las dificultades de la pareja, él no conocía la personalidad cambiante de Juana, la cual depende del grado de satisfacción de sus antojos y caprichos, que hasta ese momento Jaime había consentido sin límite.

Después del matrimonio, Jaime se dedicó a cumplir su rol como proveedor, descuidando la parte afectiva hacia su esposa, y delegando a ella el ámbito del hogar, es aquí donde se inician los conflictos de pareja, porque Juana no se sentía a gusto con su rol como ama de casa, sino que deseaba tener tiempo para descansar; aumentando las diferencias entre la pareja y generando escenarios de violencia.

3.2 TIPOS DE VIOLENCIAS EN PAREJA

Cuando se habla de Violencias en Pareja, se tiende a creer que las víctimas de la misma son las mujeres, quienes históricamente han sido consideradas inferiores a los hombres; sin embargo con la llegada de la modernidad y sus nuevas ideas empiezan a conocerse casos en los que las víctimas son los hombres, quienes ya empiezan a denunciarlo. Esto se hizo evidente en los tres casos estudiados, donde se encontró Violencias hacia la mujer, violencias hacia el hombre y las violencias cruzadas.

En la mayoría de los casos Las Violencias en Pareja están dirigidas a las mujeres, quienes por la cultura tradicional y machista han sido subvaloradas y estigmatizadas como un ser dependiente del hombre para su realización como persona. Dicha situación es vivida por Rosita y Sandra quienes durante años han padecido episodios de violencias en manos de su pareja.

La violencia no obstante no es exclusiva del hombre hacia la mujer. Existen manifestaciones de violencia física de mujeres hacia hombres, aunque estadísticamente representan una minoría, por cuanto la mujer posee menos fuerza física y se halla en desventaja en este campo. Pero ignoramos si los hombres no denuncian por vergüenza u otras ofensas físicas.

Sin embargo, la violencia de la mujer hacia el hombre se presenta por excelencia en el campo psicológico. Su control sobre los hijos la lleva a condiciones de superioridad, pues puede manipular el afecto de los hijos y moverlos a enfrentarse con el padre y a poner toda la organización familiar en guerra contra él. Estamos tan acostumbrados a la imagen del hombre agresor que no consideramos la frecuencia con que la mujer maneja formas de agresión contra su compañero en lo sexual, lo afectivo e incluso en lo económico⁴⁴.

Lo anteriormente expuesto le sucede a Jaime, quien se ha sido víctima de diferentes hechos violentos por parte de su esposa, que han sido tan graves que lo han obligado a denunciarlos a pesar de la cultura tradicional y machista en la que ha crecido.

Al mismo tiempo, esta carga cultural da pie a la existencia de episodios de violencia cruzada que aunque no son constantes, se revisten de importancia pues se responde una conducta agresiva con otra, perpetuando la situación. Si la víctima es la mujer se intenta defender respondiendo de la misma manera o ejerciendo violencia psicológica contra el agresor; y si el agredido es el hombre, se busca responder ante las expectativas sociales con la incursión de hechos violentos contra la mujer, aumentando los grados de violencia dentro de este contexto.

“La forma en que se estructura la violencia es cruzada y tiene que ver con la exposición a un medio en el que se acepta la posibilidad de devolver la mano. Hay una historia cultural que facilita el que si te pegan, pegas de vuelta”⁴⁵

“En un país atravesado por múltiples violencias, como es el caso colombiano, donde las mismas se entrecruzan y se retroalimentan, crea un marco de propensión a la aceptación de la misma como algo dado, si se quiere una especie de fatalismo colectivo que lleva a considerar los comportamientos violentos como una característica de nuestro hombre”⁴⁶.

Para los casos estudiados en la vereda del Cebadal, municipio de Tángua (Nariño), la existencia de esta cultura machista y patriarcal ha hecho que muchas mujeres y hombres sean víctimas y victimarios; si bien en los tres casos se presentó a las víctimas desde su perspectiva de la situación, no se desconoce que ellas también han sido victimarias de sus parejas ya sea desde lo psicológico,

⁴⁴ CONCIENCIA COLOMBIA, PROFAMILIA Y USAID – MSD. Derechos humanos. De la teoría a la práctica. Derechos humanos de las mujeres. Segunda Edición. Gente Nueva Editorial. Bogotá. 2001. p. 92

⁴⁵ COORPORACION PADRES POR SIEMPRE. Violencia intrafamiliar contra hombres: Puños con esmalte. P. 3 Disponible en internet: <http://www.papasorsiempre.cl/articulos/violencia-intrafamiliar-contra-hombres.pdf> Diciembre 16 de 2012

⁴⁶ VARGAS VELASQUEZ, Alejo. Violencia en la Vida cotidiana. En: Violencia en la Región Andina: el caso colombiano. Bogotá: Antrophos, 1994. p. 180.

económico o físico. Así se puede establecer que lo sociocultural es un determinante en la consolidación de relaciones en pareja, y que el éxito de la misma dependerá del grado de adaptación y aceptación que el individuo tenga a esta nueva situación en su vida.

Así pues, la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sumisión femenina, de la que puede afirmarse a la vez, y sin contradecirse, que es espontánea e impetuosa, sólo se entiende si se verifican unos efectos duraderos que el orden social ejerce sobre las mujeres (y los hombres), es decir, unas inclinaciones espontáneamente adaptadas al orden que ella les impone⁴⁷.

Cabe rescatar que de los episodios de Violencia Cruzada, Jaime es el único que muestra arrepentimiento, pues si bien admite haberle pegado a su esposa, los resultados de estos episodios no han tenido efectos positivos para la relación de pareja; por el contrario Juana se ha vuelto más agresiva y además en Jaime surge el arrepentimiento porque cree que no se debe tratar mal a las mujeres. Esta situación hace evidente el choque que existe entre la cultura machista y patriarcal con los imaginarios modernos dentro de este contexto, donde

“Conviven las concepciones de que es malo pegar a las mujeres, y la necesidad de corregirlas cuando trastocan el orden establecido por los hombres, pero al estar atada la segunda tan fuertemente en la identidad masculina, al final se impone, a costa de reproducir remordimientos”⁴⁸

3.3 MOTIVOS DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA

En los dos estudios de caso realizados en la vereda del Cebadal donde las víctimas de Violencias son mujeres, Rosita y Sandra, se ha podido conocer que la cultura ha determinado a una mujer sumisa ante su pareja de género masculino, relegándola a los papeles dentro del hogar, y así “cuando el jefe del hogar es el único proveedor se crean lazos de dependencia, y muchas veces, de subordinación de los que no trabajan”⁴⁹; situación que choca con el crecimiento de las necesidades económicas de la familia que han obligado a la mujer a salir del hogar, para trabajar y aportar económicamente.

⁴⁷ BOURDIEU, Op. Cit., p. 30.

⁴⁸ RAMOS PADILLA, Op. Cit., p. 79.

⁴⁹ ORDOÑEZ GOMEZ, Myriam. Tipos de Familia y trabajo en Colombia. En: IV Conferencia Iberoamericana Sobre Familia. Desempleo, subempleo. Condiciones de trabajo y calidad de vida. Cartagena de Indias, Colombia. Septiembre de 1997. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: Facultad de Trabajo Social. 1997. p. 84

“Con la incorporación de la mujer al mercado laboral, ya no se puede hablar del hombre como el único proveedor del hogar”⁵⁰, esta situación repercute en la asignación de roles dentro del hogar, incidiendo directamente en las relaciones de dominación establecidas dentro del hogar, y más concretamente, dentro de la pareja. Según Bourdieu, la relación de pareja es uno de los mejores escenarios para entender la dominación que puede ejercer un individuo sobre otro, especialmente aquella dominación de carácter simbólico donde juegan un papel importante las características socio culturales del contexto, que en este caso se enmarcan dentro de la visión androcéntrica o machista del mundo.

La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser (esse) es un ser percibido (percipi), tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean «femeninas», es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta «feminidad» sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego. Consecuentemente, la relación de dependencia respecto a los demás (y no únicamente respecto a los hombres) tiende a convertirse en constitutiva de su ser⁵¹.

Como consecuencia de esta cosificación de la mujer, los hombres van creando relaciones de tipo extramarital con otras mujeres, para reafirmar su rol como dominador dentro de la relación, respondiendo así a su legado machista, y dando cuenta de las primeras formas de violencia en pareja que existen. No se puede olvidar que el

Androcentrismo o Machismo es la construcción cultural que ha prevalecido en la mayoría de los grupos sociales conocidos, a lo largo de la historia de la humanidad, en la que las relaciones de poder entre hombres y mujeres son desiguales y están basadas en el sexo (ser hombre o mujer por la anatomía que se tiene). Cuando prevalece esta concepción hay “... un proceso de devaluación de lo femenino...”, y las mujeres aparecen como referente de menor valía y subordinadas a los referentes del hombre⁵².

Con todo esto se puede entrever, que en estos dos estudios de caso, los principales motivos de las Violencias en Pareja, se asocian directamente con el aspecto económico y las relaciones extramaritales. En el caso donde la víctima es el hombre, las motivaciones asociadas a las Violencias en Pareja, en mayor

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 81.

⁵¹ BOURDIEU, *Op. Cit.*, p.79.

⁵² ALCALDIA DE PASTO. Oficina de Género y Derechos Humanos. Política Pública Para Las Mujeres y La Equidad de Género en Pasto. Entre Géneros: Mujeres y Hombres en Equidad. San Juan de Pasto, 2007. p. 9

medida, tienen que ver con el aspecto económico y la personalidad de la mujer agresora. Esta mujer, quien ha desarrollado una personalidad fuerte, siempre desea que su pareja cumpla con todos sus requerimientos, y en especial con los materiales. Para ella es de suma importancia que todo se haga según sus criterios y manipula las situaciones para obtener lo que quiere. Además no asume su rol como esposa y madre dentro del hogar, descuidando a sus hijas y esposo; siempre se muestra inconforme con la vida que tiene junto a Jaime y sus hijas, y por esta razón presenta conductas agresivas y de infidelidad.

Es importante mencionar, que en el caso de Sandra se encontró que uno de los principales motivos que dieron origen a los episodios de violencia se relaciona con la demora en la llegada de los hijos de la pareja al hogar, lo cual según José, es responsabilidad exclusiva de la mujer. Al no cumplirse con esto José se aparta de Sandra y satisface esa necesidad de tener un hijo con otra mujer, y de igual forma relega a Sandra a un rol de servidumbre con respecto a él.

Para finalizar, en el caso de Rosita el principal motivo de las Violencias en Pareja es la ruptura del rol tradicional de esposa; teniendo en cuenta las expectativas que Lucho siempre ha tenido de ella como una mujer sumisa, abnegada y obediente. Muy por el contrario Rosita se ha propuesto solventar las necesidades de su familia y salir adelante con su propio trabajo, dando origen a las tensiones dentro de la relación de pareja que posteriormente pasan a ser hechos violentos.

3.4 FORMAS DE VIOLENCIAS EN PAREJA

Una vez establecidas las motivaciones de las violencias en pareja, se puede dar paso a las formas en que se ejercen.

En los dos casos de estudio donde la víctima es la mujer (Rosita y Sandra), se encontró que las formas más utilizadas para ejercer violencia por parte de los hombres (Lucho y José) hacia sus parejas son la física con golpes en todo el cuerpo a través de puños, patadas y objetos; la verbal con insultos y gritos; y la psicológica con humillaciones constantes, indiferencia, comparaciones con otras personas, en respuesta a la conducta poco apropiada de la mujer dentro de la pareja y el hogar, si se tiene en cuenta su contexto socio cultural.

Dentro de las formas de violencias que experimenta el hombre (Jaime), son preponderantes la psicológica, la económica y la física, en la primera se presenta hacia él los insultos, manipulación y humillaciones por parte de su pareja, lo cual conlleva a chantajes de tipo económico donde se lo desvaloriza en su papel como proveedor y se tiende a controlar el dinero por parte de la mujer; situación que en cierta medida es respondida por el hombre, ocasionando mayor rabia en la mujer y se dan los episodios de violencia física contra él, a través de golpes y rasguños en su cuerpo.

En los tres casos se ha dado violencia cruzada que se ha manifestado de forma física y psicológica. En los casos de Sandra y Jaime, ellos como víctimas han respondido ante la violencia con más violencia, ya sea con golpes corporales o con objetos, empeorando la situación. Y en el caso de Rosita se ha hecho evidente la violencia psicológica por parte de ella hacia Lucho, lo ignora, lo menosprecia como proveedor del hogar relegándolo a labores domésticas, y no existe respeto por parte de sus hijas; lo anterior en respuesta a las constantes agresiones que él le infligía a su esposa.

3.5 CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA

Como producto de estos episodios de violencias se da origen a diversas consecuencias, tanto en el ámbito personal de quien es víctima de violencia, así como en lo familiar y social.

El varón usa la fuerza (moral, psíquica, económica o de la propia personalidad), para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad y expoliar el pensamiento, el tiempo o el espacio, y restringir su capacidad de decisión. La hacen sentir sin la razón de su parte y ejercen su acción porque provocan un acrecentado sentimiento de derrota cuando comprueba la pérdida, ineficacia o falta de fuerza y capacidad para defender las propias decisiones o razones. Todo ello suele promover inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera más desbalance de poder⁵³.

Lo expuesto anteriormente se presenta tanto en Rosita y Sandra. En el caso de Rosita se sintió degradada como mujer por las infidelidades y maltratos, tanto psicológicos como físicos, por parte de Lucho, teniendo como consecuencia la pérdida de su autoestima que repercutió en su salud física y mental; y en cierto momento ella no tenía ganas de vivir y luchar por salir adelante. En el caso de Sandra la violencia psicológica que ejerce José ha logrado disminuir su autoestima como mujer y permanece en un estado de subvaloración y constante miedo frente a las reacciones de él; y en cuanto a la violencia física ha afectado la salud de Sandra quien manifiesta sentir dolencias en su cuerpo y pérdida de memoria por los golpes.

Con esto se comprueba lo manifestado por Blanca Katherine Ruiz Rodríguez⁵⁴, quien en su investigación concluye que la Violencia Intrafamiliar, es un fenómeno

⁵³ BONINO MENDEZ, Luis. Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. p. 5 Disponible en internet: http://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf Enero 16 de 2013

⁵⁴ RUIZ RODRIGUEZ, Blanca Katherine. Prevalencia de Factores Psicosociales de Riesgo asociados a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Usuarias de la Comisaria Segunda de Familia de San Juan de Pasto. San Juan de Pasto: s.n. 2009, 43p. Trabajo de grado (psicóloga). Institución Universitaria CESMAG. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

complejo en el cual intervienen factores sociales y psicológicos interrelacionados entre sí. A nivel psicológico estas mujeres presentan sentimientos de subvaloración, con un tipo de personalidad pasiva, agresiva, tímida, reservada, poco tolerante e insegura; y han aprendido a ser dependientes emocionalmente. En cuanto a los factores sociales se tiene bajos niveles educativos, la conservación de ideas tradicionales que socializan a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre y crean en ella las ideas de sacrificio, altruismo, protección, mediadora de conflictos y sostén de la familia; sumándole la naturalización de las violencias en pareja, la dependencia económica de la mujer, el aislamiento social y en algunos casos el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.

En el caso de Jaime se han acrecentado sus inseguridades como proveedor de la familia y esposo, su rol dentro de la familia es puesto en tela de juicio por su propia pareja generando baja autoestima y aislamiento de la sociedad; el hombre maltratado es muy proclive a ocultar su situación por miedo a los reproches o juicios que puedan hacer otras personas, y esta situación va acompañada de miedo a las reacciones de su esposa, que siempre responde con agresiones, sobre todo psicológicas, cuando no obtiene lo que desea y además es insensible ante los sentimientos del hombre pues también tiene esa idea machista del hombre fuerte que no llora, que no sufre, que no debe denunciar.

Existen hombres que son agredidos física, psicológica y hasta sexualmente, pero que por distintas razones, ellos no denuncian las situaciones de abuso. ¿Por qué no lo hacen? Por creer en la ideología patriarcal que les impone estereotipos rígidos al varón con respecto a lo que se espera de él como hombre fuerte en la relación de parejas. El ser golpeado o maltratado psicológicamente, implica no cumplir con el estereotipo. También influye, dicen los investigadores el que no exista una institución exclusiva para ellos.⁵⁵

En el aspecto familiar se afecta a la familia nucleada y a las familias de las respectivas parejas, pues se acrecienta el estrés, las tensiones y el miedo por las agresiones que puede sufrir la víctima en manos de su pareja, siendo los más afectados por estas Violencias en Pareja, los hijos (as) de la misma, ellos y ellas al ser testigos de los hechos violentos desarrollan sentimientos de miedo y rencor frente al agresor, repercutiendo estas vivencias dentro de otros espacios sociales en los que se desenvuelven, por ejemplo estos niños (as) presentan problemas de socialización y adaptación al contexto educativo.

Desde el punto de vista sociológico este hecho tiene importancia porque son niños que en un futuro recrearan los actos violentos que tuvieron lugar en su hogar y que harán de ellos personas adultas con graves problemas de adaptación y

⁵⁵ COORPORACION PADRES POR SIEMPRE. Violencia intrafamiliar contra hombres: Puños con esmalte. P. 3 Disponible en internet: <http://www.papasorsiempre.cl/articulos/violencia-intrafamiliar-contra-hombres.pdf> Diciembre 16 de 2012

socialización, quienes buscarán solución a los mismos con la violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),

Los niños que son testigos de actos violentos entre sus padres (incluidas las amenazas de cometerlos) tienen más probabilidades de presentar comportamientos violentos y delictivos en la infancia y consumo masivo o dependencia del alcohol a edades más tardías, lo que eleva su riesgo de convertirse en perpetradores de actos violentos⁵⁶.

De igual manera, en la familia se han roto las relaciones basadas en el respeto mutuo por parte de sus integrantes. Se hace notorio un abandono afectivo y de protección hacia los(as) hijos(as) y existe una inestabilidad en el núcleo familiar que también afecta a los familiares de la pareja.

Por otro lado, por la baja autoestima y el temor de las víctimas de violencia, ellas tienden a aislarse de la sociedad; evitando encuentros con otras personas, ya sean familiares o amigos, y más aún cuando dichas personas conocen la situación de violencias en la que viven. Esto se da porque sienten vergüenza ante las demás personas, pues no cumplen con el ideal colectivo o social de pareja y familia, sienten que no valen como parejas y se degradan a sí mismas; sumado a esto tienen una fuerte sensación de soledad sino están con su pareja y soportan las agresiones sin decir nada, dando pie para que no hayan denuncias claras ante las situaciones de violencia en la que viven y así se perpetúan los maltratos.

Desde el punto de vista sociológico esto se relaciona directamente con el status que cada persona tiene y que de cierta forma obliga a adoptar ciertos comportamientos para responder a los estándares sociales, que son mucho más rígidos cuando la víctima ha sido criada dentro de un contexto tradicionalista.

“Estas víctimas presentan un deterioro psicológico, la autoestima degradada... sienten vergüenza y tienen sentido de culpa. Por eso necesitan apoyo para decidirse. A veces denuncian en días, otras tardan meses o años, y a veces nunca, sobre todo, las más mayores que han tenido otra educación”⁵⁷.

La situación de violencia en la que viven Rosita y Sandra es conocida en su contexto inmediato, sin embargo la misma cultura ha permitido su existencia y

⁵⁶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Violencia infligida por la pareja y alcohol. p. 4 Disponible en internet: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/fs_intimate_es.pdf Noviembre 30 de 2012

⁵⁷ ARIZAGA, Susana. Las mujer maltratada aún aguanta mucho antes de denunciar, por vergüenza y sentido de culpa. Disponible en internet: <http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2008/07/04/mujer-maltratada-aguanta-denunciar-verguenza-sentido-culpa/287469.html> Enero de 2013

perpetuación, pues se cree erróneamente que una de las obligaciones de la mujer dentro de la relación de pareja es soportar estas circunstancias.

Pasa lo contrario con Jaime, donde las constantes humillaciones públicas y las separaciones que ha tenido esta pareja, son tema de conversación de muchos de sus conocidos y allegados, pues no se cumple con el ideal del macho imponente dentro de una relación, alterando el orden instituido por la cultura patriarcal, y con ello la estigmatización como un hombre de menor valía.

“Existe en estos hombres un constante temor a ser ridiculizados y humillados por los otros hombres (reales o imaginarios) por no haber logrado mantener la autoridad frente a las mujeres que es lo que socialmente se espera del verdadero hombre, y el miedo a ser desvalorizado (o sentirse desvalorizado), empuja el ejercicio de la violencia.”⁵⁸

Además Jaime y su familia se han visto afectados económicamente por complacer los caprichos de Juana, que en varias oportunidades han terminado en la pérdida de su patrimonio, tal como sucedió con el restaurante que Jaime adquirió para verla feliz.

3.6 CICLO DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA

A partir de las motivaciones, los factores, las consecuencias, los tipos y formas de las violencias en pareja se pudo comprobar la existencia del ciclo de las violencias en pareja para los tres casos estudiados, que según Leonor Walker⁵⁹ cumple con las siguientes etapas:

- **Acumulación de tensiones:** Durante esta fase ocurren incidentes menores de agresión que van creando un clima de temor e inseguridad en la víctima, a partir de que su pareja se enoja por cualquier cosa, le grita o amenaza. En general el comportamiento de la víctima es de negación y racionalización de lo ocurrido que se expresa en la justificación del comportamiento de su pareja, no se defiende, se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida por lo tanto no realiza ningún esfuerzo para cambiar su situación.

- **Incidente agudo:** Las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo. En esta fase ambos operan con una pérdida de control y con gran nivel de destructividad, donde se pretende dar una lección a la pareja.

⁵⁸ RAMOS PADILLA, Op. Cit., p. 78

⁵⁹ WALKER, Leonor. El ciclo de la Violencia en Pareja. Disponible en: <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>
Noviembre 23 de 2012

- **Tregua amorosa:** Viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. El comportamiento de parte del agresor es extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volver a golpearla bajo la condición de que la víctima no provoque su enojo. Con estos gestos inusuales de cariño el agresor da muestras de que ha ido demasiado lejos, pretende compensar a la mujer y convencer a las personas enteradas de lo sucedido que su arrepentimiento es sincero. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo en que se agudizan los episodios violentos.

En el caso de Rosita, las etapas del ciclo de las violencias se han ido dando poco a poco, se puede decir que existe un periodo de tiempo relativamente largo entre etapa y etapa, pero, desde que Lucho empezó a mostrar su personalidad agresiva ella ha estado sometida a los cambios de reacción de Lucho, y a perdonarlo una y otra vez, en sus maltratos e infidelidades y aunque Rosita en este momento por los cambios de roles que se han presentado con su pareja ya le está perdiendo miedo y ya no lo mira como una figura de respeto y cabeza de familia, en el fondo siente un poco de temor de que algún día Lucho pueda volver a maltratarla.

En el caso de Sandra, el ciclo de las violencias en pareja ha ido avanzado de forma muy rápida, tanto así que la etapa de la tregua amorosa es muy corta, solamente es cuestión de horas para que su pareja continúe agrediéndola, vive en un estado de zozobra y angustia porque sabe que cualquier cosa que ella diga o haga puede desencadenar un episodio de violencia que ya no es solamente verbal, porque todos los gritos e insultos vienen acompañados en el mejor de los casos de un empujón, Sandra sabe que esta situación es contraproducente para su salud física y mental, pero no se siente con el suficiente valor de hacer algo para terminar con esta realidad.

Como manifiestan Diana Guerrero y Diana Suarez⁶⁰, las emociones que comparten estas mujeres respecto a los agresores son miedo, lastima y en menor medida rechazo, lo que les dificulta poner acciones efectivas para poner fin al problema. En la mayoría de las mujeres prevalece la idea de que la violencia basada en género hace parte de la vida privada, por lo que en caso de experimentarla intentarían resolver el problema solas o con su pareja mediante el dialogo.

⁶⁰ GUERRERO RECALDE, Diana Carolina; y SUAREZ OVIEDO, Mayra Alexandra. Representaciones sociales de violencia basada en género en las relaciones en la pareja desde la mirada de mujeres adolescentes pertenecientes a la institución educativa Punes, de los grados 10 y 11 del Municipio de Ipiales. San Juan de Pasto, 2012, 81p. Trabajo de Grado (psicólogas). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas.

Con Jaime, este ciclo se presenta más de forma psicológica y verbal que física, los episodios de violencia física han sido pocos, pero vive diariamente en la etapa de acumulación de tensiones ya que su pareja se enoja por cualquier cosa y se la pasa gritándolo por todo y siempre vive con la zozobra de que esa etapa de tensión pase a una etapa de incidente agudo, con respecto a la etapa de tregua amorosa Jaime dice que solo cambio un tiempo después de que él, le perdono su infidelidad, pero que poco a poco ha retomado las actitudes agresivas.

En los tres casos, mencionados anteriormente, se puede evidenciar que este ciclo de las violencias en pareja se presenta sin duda alguna, se puede observar como las victimas viven en un estado de continuo miedo y zozobra, el cual ya es parte de su diario vivir, el gran problema que existe en estos tres casos, es que todos son conscientes de que son víctimas de violencias por parte de sus parejas, y en cierta medida también conocen el ciclo de la violencia con sus parejas, porque ya saben cuál sería la reacción de estos agresores si se llegan a comportar de alguna u otra manera, pero, ninguna de la victimas ha tomado acciones que realmente rompan con este ciclo que está terminando poco a poco con sus ideales de tener una vida tranquila y feliz.

Esto obedece a los sentimientos de apego que han desarrollado las victimas con respecto a sus parejas, por lo cual se ratifica lo manifestado en relación a que las víctimas han desarrollado pensamientos automáticos y creencias inmediatas como el temor a estar solas o a perder estabilidad económica, consideran la violencia como algo “normal”. Así mismo, se reitera que existen errores de pensamiento relacionados con la idea de no poder vivir sin la pareja, pues se sienten menos como personas. Todo esto producto de las relaciones de interacción que las victimas tuvieron desde la infancia y que se reafirmaron en el contexto social. Todos estos comportamientos tienen consecuencias a nivel psicológico y fisiológico en las victimas, lo cual se acrecienta si se tiene en cuenta las difíciles condiciones socio – económicas en las que han vivido.

Dentro de este ciclo también se puede analizar que los agresores utilizan prácticas coercitivas directas y prácticas encubiertas directas para ejercer la violencia, las primeras se caracterizan por el abuso de la fuerza y el control psicológico y económico, los mecanismos que los agresores utilizan para lograrlo son la intimidación, el control, la apropiación de los espacios y los tiempos de su pareja. Con respecto a las prácticas encubiertas directas, se caracterizan por imponer sus razones a través de mecanismos como, abuso de la capacidad femenina para el cuidado del hogar y de los hijos, desautorización de la pareja en la toma de decisiones, entre otras.

Estas prácticas para ejercer violencia contra las parejas desencadenan en la víctima una baja autoestima, desconfianza, rabia, culpa y diferentes estados que la puede conllevar a un estado de crisis emocional, como depresión, baja autoestima y en otros casos problemas de salud física, donde la victima pierde el

control de la situación y dedica sus esfuerzos a la adaptación y a la sobrevivencia, quedando atrapada en este ciclo de violencia. En los casos estudiados estas personas no han sido atendidas de forma adecuada en el aspecto psico-afectivo y social. En la Tabla Ciclo de las violencias en las relaciones de pareja, se consigna los tres casos estudiados con respecto al ciclo de las violencias que se presentan en la relación en pareja.

Tabla 1. Ciclo de las violencias en las relaciones de pareja

	Acumulación de tensiones	Incidente agudo	Tregua amorosa
CASOS	temor e inseguridad en la víctima, su pareja se enoja por cualquier cosa, le grita o amenaza 	Las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo 	El agresor se muestra extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volverlo a hacer 
ROSITA	“Se comenzó a volver más malgeniado, ya no se aguantaba nada, gritaba por todo, pero hasta ahí no más.”	“Saco la mano y me dio duro, me tiro en la cocina y me empezó a patiar y pegar puños.”	“Cuando se le pasa la rabia me dice que va a cambiar que le de otra oportunidad, pero nada vuelve a las mismas.”
SANDRA	“El me compara con otras mujeres, anda con muchachitas que se visten bien diferente, se arreglan y pues a él dice que le da vergüenza de mí.”	“La primera vez que me pego fue porque como yo vivo con mis suegros y yo cocinaba a parte y porque no le servía a mi suegro, entonces me tiro contra un filo y me partió la cabeza.”	“A veces me dice que lo perdone que no lo vuelve a hacer y me lleva algo de comer, pero que no le vuelva a sacar la piedra.”
JAIME	“empecé a notar en ella un carácter fuerte ya, un genio feo feo feo, hasta discutimos ese día ya... No pues bravísima, no así como grosera sino brava, brava, brava. Entonces no me gusto esa actitud ya, y pues algo me habían dicho los papás, que ella es un poquito malgeniada, pero yo me esperaba que fuera tanto”.	“Se volvió agresiva... me empezó rasguñar la espalda, me tiraba a rasguñar, y hasta ahora es así... siempre ha sido la misma agresión, se tira a rasguñarme la espalda, los brazos, se descontrola bien feo ella... ella empezó a maltratar la niña, a no darle de comer el seno, no la cambiaba el pañal, la dejaba llorar, cosas así.”	“A veces estamos bien como ahora, aunque ella no deja de ser bien celosa.”

Fuente: esta investigación

Desde el punto de vista sociológico este Ciclo de las Violencias en Pareja es concebido como una forma de reproducción de la cultura, marcada por los estereotipos tradicionales en el contexto del Cebadal, que determinan los roles de los agentes sociales en los diferentes espacios. Es decir que la dimensión

simbólica tiene un papel determinante en la existencia de este ciclo de las violencias,

Cuando existen sujetos predispuestos, por causas innumerables, la reproducción y la dominación están siempre aseguradas. Es así como se reproducen lo social y por lo que, fuera de posiciones ideológicas, es tan compleja la transformación social. Sobre todo si la propuesta renovadora, casi escatológica, ubica su epistemología tan lejos de los problemas simbólicos⁶¹.

Además, “La violencia en el vínculo de la pareja la mayoría de las veces es una *reproducción del contexto violento* de las familias de origen de cada uno, moldeados por los arquetipos de género transmitidos”⁶². Este hecho ha tenido como consecuencia que las violencias en pareja se mimeticen dentro de la vida cotidiana de quienes las padecen. Como manifiesta Alejo Vargas,

La violencia de la vida cotidiana para muchos sectores ni siquiera es percibida como algo patológico, más bien tiende a concebirla como parte de los comportamientos que hay que reproducir generacionalmente: son los estereotipos que nos atraviesan acerca de lo que deben ser los comportamientos masculinos y femeninos socialmente aceptados⁶³.

A su vez al ser parejas que ya han conformado una familia, tienden a transmitir este tipo de comportamientos a sus hijos y crean escenarios de constante miedo y zozobra para sus respectivas familias. Es decir que:

“La familia como ámbito primario de los procesos de socialización tiene una alta relación con la estructuración de una cultura reproductora de las prácticas violentas o de las prácticas que respeten las reglas”⁶⁴.

De ahí que se considere que para lograr una ruptura de este ciclo de las violencias en pareja es necesario que se cambien las estructuras sociales que determinan las concepciones mentales de los individuos. Como manifiesta Bourdieu,

⁶¹ HERNANDEZ, Cesar. El lugar de la violencia simbólica en la teoría de Pierre Bourdieu 4 p. [En línea] Disponible en: <http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/sociologia/teoria/pdf/ViolenciaSimbolicaBourdieu.pdf>

⁶² AGUIAR, Elina. Violencia y Pareja. p. 4 Disponible en internet: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf Noviembre 28 de 2012

⁶³ VARGAS VELASQUEZ, Alejo. Violencia en la Vida cotidiana. En: Violencia en la Región Andina: el caso colombiano. Bogotá: Antrophos, 1994.

⁶⁴ *Ibíd.* p. 150.

Sólo una acción colectiva, que busque organizar una lucha simbólica capaz de cuestionar prácticamente todos los presupuestos tácitos de la visión falonarcisista del mundo, puede determinar la ruptura del pacto casi inmediato entre las estructuras incorporadas y las estructuras objetivadas que constituyen la condición de una verdadera conversión colectiva de las estructuras mentales, no sólo entre los miembros del sexo dominado sino también entre los miembros del sexo dominante, que no pueden contribuir a la liberación más que librando la trampa del privilegio⁶⁵.

⁶⁵ BOURDIEU, Op. Cit., p. 79.

4. PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA DE LOS TRES CASOS ESTUDIADOS

Al conocer los tres casos del presente estudio se pudo establecer algunos puntos de convergencia que caracterizan a las violencias en pareja y que son de relevancia. Primero que todo, se puede afirmar la presencia de las violencias en pareja en los tres casos estudiados, la cual es entendida como:

“Cuando un hombre o una mujer envueltos en una relación íntima sufren un daño físico o emocional serio y repetido a manos de su compañero. La violencia conyugal está determinada por la comunicación establecida entre ellos y mediatizada por los patrones machistas y autoritarios del sistema familiar colombiano”⁶⁶.

Por tanto, no existe un patrón socio demográfico que pueda establecerse para las víctimas de estas violencias, por el contrario es un fenómeno que se puede presentar en todo contexto, sin distinción de género, edad, procedencia, escolaridad, estrato socio-económico, y demás factores que determinan las condiciones de cada uno; más bien depende de las condiciones sistémicas en las que cada uno de los sujetos está envuelto y que determinan su personalidad y sus procesos sociales; como dice Bourdieu:

“Si bien las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a disminuirlas y negarlas, hacen el aprendizaje de las virtudes negativas de la abnegación, la resignación y el silencio, los hombres son también prisioneros e, irónicamente, víctimas de la representación dominante, por más que sea conforme a sus intereses: cuando logra instituirse completamente en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales que organizan las percepciones, los pensamientos y las acciones de todo el grupo, el sistema mítico-ritual funciona como una representación autorrealizadora y no puede encontrar en él mismo, ni fuera de él, el menor desmentido”.

Los tres casos estudiados son una prueba contundente de la inexistencia de dicho patrón socio demográfico, pues se indagó las historias de tres actores bastante diferentes desde su edad, género, lugar de procedencia, hasta la escolaridad y sus formas de vida habituales.

Además, el caso del hombre maltratado reafirma la inexistencia de un patrón socio demográfico para las víctimas de maltrato, y la ruptura de los estereotipos donde

⁶⁶ Caracterización de las familias de Risaralda. Año Internacional de la Familia. Capítulo IV: Violencia Intrafamiliar. S.P.I. p. 48

solo la mujer es víctima de su pareja masculina. Esto es de suma importancia para la presente investigación, porque da a conocer la existencia de Violencias contra el hombre dentro de un contexto rural que se caracteriza por el tradicionalismo, es decir que de cierta forma se acude a un cambio en los preconceptos que se tienen sobre estos espacio socio culturales, y se hace evidente la necesidad de estudios sociales que aborden estas nuevas realidades desde sus diferentes perspectivas. Se puede empezar a hablar de la modernidad y sus choques con las ideas tradicionales, lo cual tiene consecuencias, tanto positivas como negativas para las parejas y las familias que viven en ellos, para la sociedad en general.

Ahora bien, si se puede establecer la inexistencia de dicho patrón, también es cierto que como principal punto de convergencia entre los tres casos se tiene la existencia de una relación de pareja, entre un hombre y una mujer reconocida por el matrimonio católico o la unión libre. Esto es de importancia porque las tres parejas de estudio se caracterizaron por la presencia de una relación reconocida bajo estas dos formas de unión, es decir que se puede apreciar que ese paso hacia la consolidación formal de la pareja también posibilita la existencia de violencias, sin que esto sea una regla general.

La violencia es inherente al establecimiento de relaciones afectivas. En unas por elección y en otras por propiedad. Se supone que el cónyuge es una persona escogida libremente dentro de un mercado abierto de oferta y demanda matrimonial. Pero los requisitos del cortejo y las imágenes de facilidad o dificultad que ha de tener el candidato incorporan fuertes cuotas de violencia psicológica. Las exigencias de exclusividad que ambos se plantean desde el noviazgo y que afectan las libertades individuales constituyen una forma de violencia, una vez estabilizada la unión, por ley o por consenso, la mujer se convierte en propiedad del hombre y, como tal, pasa a ser elemento del inventario, aunque con menos garantías que otros bienes⁶⁷.

También se coincide en el hecho de que son parejas con hijos(as); esto es de suma importancia para el estudio pues desde el punto de vista sociológico se considera que la familia es el primer espacio de socialización, por lo tanto si un niño o niña crece en un medio donde la violencia es constante, existen mayores posibilidades de que esta situación se pueda reproducir en otros espacios de convivencia social, dando origen a mayores problemas en la sociedad, como es el caso de sus hijos que presentan problemas en la escuela. Es por esta misma razón que en muchas ocasiones se ha hablado de la cultura violenta en el contexto colombiano, donde a diario se reproducen eventos de este tipo.

⁶⁷ CONCIENCIA COLOMBIA, PROFAMILIA Y USAID – MSD. Derechos humanos. De la teoría a la práctica. Derechos humanos de las mujeres. Segunda Edición. Gente Nueva Editorial. Bogotá. 2001. p. 92

Para Colombia, se encuentra que haber experimentado violencia cuando niño, incide positivamente en la probabilidad de experimentar violencia en sus propias relaciones. Así, estar expuesto a violencia en los primeros años de vida, pareciera encajar a las mujeres en roles de víctimas y a los hombres en roles de victimarios⁶⁸

Por otro lado, se encontró que estas parejas han adjudicado roles con sus correspondientes derechos y deberes teniendo en cuenta los patrones socio culturales que desde niños se les ha inculcado, los cuales están basados en el machismo y la cultura patriarcal, dando como resultado la concepción de que la pareja debe estar conformada por un hombre con un rol de proveedor de la familia y con derechos sobre su pareja y familia; y una mujer dedicada al cuidado del hogar, los hijos y el esposo. A pesar de esta concepción, en los tres casos de estudio se presenta que la mujer ha tenido que salir a trabajar para aportar económicamente en el hogar y esto ha dado origen a nuevos conflictos y episodios de violencias en la pareja.

Virginia Gutiérrez analiza las familias de hoy e indica que las parejas se encuentran en una etapa transicional que hace disfuncional el patriarcalismo en situaciones nuevas, como lo es que la mujer trabaje, en este tipo de situaciones los dos deben adecuarse a nuevas situaciones y esto hace que se ponga en prueba la entereza de la pareja apareciendo una lucha contra la corriente cultural; las presiones que colocan a la esposa en el trabajo se vuelven contra el hombre ya que “abrir la puerta al trabajo de la esposa, le significa también quebrar el molde estructural de familia, en la relación de pareja, y progenitor filial; y en este paso forzado de dar, y no saber que dar y que negar, para ser equitativo, e ignorar con quien están sus lealtades”⁶⁹ se puede llegar a los actos de violencia.

De lo anterior se desprende el choque que existe entre la necesidad de solventar las necesidades familiares con el trabajo de ambos miembros de la pareja y la concepción de una mujer como el mayor soporte emocional de la familia, que permite el apego y la consolidación del hogar, incluso a costa de la existencia de violencias en la pareja. Aquí las condiciones socio económicas del contexto tienen gran importancia y trastocan las tradiciones, posibilitando las violencias en la pareja y en la familia.

Al hablar de las causas se encuentra que las víctimas de violencia en pareja provienen de hogares desestructurados, donde la carencia de una familia estable ha repercutido en su personalidad y los ha moldeado como individuos resistentes a diversas situaciones, entre ellas la violencia, con el fin de establecer una familia

⁶⁸ BARON, Juan. La Violencia de Pareja en Colombia y sus Regiones. En: Documentos de trabajo sobre economía Regional. No. 128. Junio de 2010. p. 3 Disponible en internet: <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-128.pdf>
Diciembre 16 de 2012

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 358.

y mantenerla a lo largo de su vida; en cierta medida buscan solventar sus necesidades afectivas que fueron relegadas en su infancia. Además pretenden brindar hogares estables a sus hijos, para que no vivan lo mismo que ellos y así tengan una mejor calidad de vida. Esto corrobora las ideas de Parsons en torno a la importancia de la familia como agente socializador de todo individuo; además no se puede olvidar que

La socialización tiene como aspecto central la internalización de la cultura de la sociedad en cuyo seno el niño nace, para realizar este proceso, los miembros responsables de la familia deben estar integrados dentro del mismo sistema y tener conocimiento de las ideas centrales de la cultura. En la teoría de Parsons, el sistema social y sus componentes tienden a la homeostasis, es decir la estabilidad y el equilibrio; por ello, una de las funciones de la familia es socializar al niño, para que concurra al mantenimiento y equilibrio del sistema⁷⁰.

Al conocer las historias de Rosita, Sandra y Jaime se puede inferir la importancia de la familia, pues desde el inicio de sus relatos se hace énfasis en el vacío que sienten por no haber crecido en el seno de sus propias familias. Esto corrobora algunas ideas de Parsons y Bales quienes manifestaron “the most important function of the family lies in its contribution to the socialization of children.”⁷¹; así la familia es un determinante en la personalidad del niño o la niña, que en últimas será lo que posibilite la adaptación del individuo al sistema, fenómeno que debe ser estudiado con cuidado por los constantes cambios de la familia, donde las funciones y roles establecidos tradicionalmente se encuentran en transformación.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede establecer que la familia es el grupo social primario de mayor importancia dentro de las configuraciones sociales, pues enseña las pautas de relación con otros individuos y con la sociedad en general; es decir que al momento de elegir una pareja será de vital importancia la carga cultural que ha sido entregada a cada persona. Es importante mencionar que en el contexto donde se adelantó el presente estudio, hay una fuerte tendencia por mantener las tradiciones de la cultura patriarcal, dentro de la cual:

Los roles de género, -es decir la división social de las tareas y responsabilidades que se han asignado tradicionalmente a hombres y a mujeres-, han marginado a las mujeres de la esfera pública y de los espacios vitales de decisión, lo que origina que sus roles tradicionales se desarrollen en el espacio doméstico, sin recibir mayor valoración social. Como consecuencia de lo anterior las identidades de género, entendidas estas

⁷⁰ PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Universidad Santo Tomas. Bogotá. Colombia: Centro de Enseñanza Desescolarizada, 1984. p. 94

⁷¹ PARSONS, Talcott; y BALES. Robert. Family, Socialization and Interaction Process. The free Press, A Corporation. United States of America. Sixth Printing. 1966. Preface. Traducción: la función más importante de la familia radica en su contribución a la socialización de los niños.

como las características sociológicas, culturales, emocionales, sexuales que nos diferencian a hombres y mujeres, se han construido sobre la creencia arraigada de una supuesta inferioridad e incapacidad de la mujer para decidir con autonomía sobre su propio destino y sobre su papel en la construcción de lo público⁷².

Si bien en este contexto socio cultural los roles de género están bien definidos por la cultura tradicional y el machismo, no se puede negar la incursión de ideas modernas que promulgan la liberación de la mujer y la igualdad de géneros; es por ello que se presentan casos de hombres maltratados. El hombre maltratado llega a serlo porque si bien ha sido criado dentro de esa cultura machista, donde el hombre debe imponerse, también ha estado en contacto con ideas modernas, que se refuerzan si ha tenido que pasar por situaciones de abandono, como en el caso de Jaime quien rescata el papel de la mujer dentro de la familia, porque fueron su madre y hermana quienes estuvieron con él luego de la separación de sus padres.

Con esto se puede entrever que la familia que actualmente se encuentra en este contexto ha sufrido cambios importantes, sobre todo en lo que concierne a los roles, la autoridad y las labores que cada uno desarrolla dentro de una fuerte cultura tradicional, por lo tanto no se puede negar su existencia como algunos plantean, sino que se hace necesario verla como una nueva unidad que puede tornarse de diferentes matices según la influencia del contexto y la carga histórico cultural de cada uno de sus miembros.

Podemos decir que en la sociedad actual se ha manifestado de un modo más o menos acentuado el rechazo al autoritarismo en la base de la familia patriarcal, de la obediencia incondicional frente al poder de las figuras de autoridad: el padre, el maestro, el sacerdote, introduciendo cambios benéficos en las normas, por ejemplo en el campo del derecho, para suavizar los excesos en el uso del poder del más fuerte. No se trata entonces de caer en la añoranza de mejores tiempos pasados sino de intentar localizar los fundamentos de la autoridad, que permanecen a través del tiempo⁷³.

Pasando a otro punto, se encuentra que las características socio culturales son determinantes en la consolidación de parejas con problemas de violencia, pues su desarrollo en espacios donde predomina la cultura patriarcal y el machismo ha posibilitado su existencia.

⁷² DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Mecanismos de Protección Contra la Violencia Intrafamiliar. 144 pág. p. 16 Disponible en Internet: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf Noviembre 22 de 2012.

⁷³ CANEDO, Ana. ¿Qué autoridad? En: GOMEZ, Gloria. (Compiladora). Destinos de Familia: Padres, Madres e Hijos de Hoy. Colección Temas Cruciales. Bogotá: Prisma Asociados Ltda, 2006. p. 129

La cultura patriarcal ha generado la subordinación de la mujer frente al hombre, constituyéndose en un factor ideológico de poder, donde la valoración de la mujer se encuentra limitada por las condiciones y actitudes que le imponen la tradición machista, así la mujer, termina creyendo que debe estar subordinada al hombre, perpetuando prácticas de violencia y explotación⁷⁴.

Por su parte, cuando el hombre es la víctima de las violencias en pareja, las concepciones machistas se mantienen. En estos casos el hombre cree que la mujer no solo es un objeto otorgado por el matrimonio e intenta darle gusto en todo; pero cuando las posibilidades no se lo permiten inician los episodios de violencia, que llegan a ser rutinarios y hasta anónimos; por lo cual se demuestra que “las erróneas creencias y actitudes que mantiene la sociedad sobre los hombres, han permitido que este tipo de abuso permanezca oculto”⁷⁵.

Este aspecto tiene íntima relación con la interpretación que se le dé a la Violencia de Género, donde el concepto de Género cobra vital importancia. Según Marta Lamas, desde una perspectiva histórica sobre este concepto, “la variable de género, el factor género, son nada menos que las mujeres”⁷⁶. Sin embargo el presente estudio se enfoca en la concepción de género

“como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económica, sociales, políticas y religiosas”⁷⁷.

Dentro de ésta investigación se puede destacar la violencia de género, presente en las violencias de pareja encontradas en los tres casos estudiados, con mayor presencia la que se ejerce contra las mujeres basada en un contexto cultural patriarcal, donde el control y el sometimiento de las mujeres, lleva consigo el sentido de supremacía del hombre. Sin desconocer que la violencia de género también contempla violencias hacia el hombre por parte de la mujer, como el caso de Jaime.

De ahí que se considere que las violencias en pareja son un fenómeno sociocultural producto de las relaciones sociales establecidas en el marco de una cultura tradicional, donde hombres y mujeres tienen roles jerárquicos instituidos, incluso si no están de acuerdo con ellos. Por lo tanto se resalta que en este tipo de

⁷⁴ ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO. Diagnóstico Integral sobre la posición y condición de género en el municipio de Pasto. Género 2005. San Juan de Pasto. 2005. P.26

⁷⁵ PROVINCIA DE ALBERTA – CANADÁ. Hombres maltratados por mujeres. p. 2 Disponible en: http://www.child.alberta.ca/home/documents/familyviolence/doc_opfvb_translated_Men_Spanish_bw.pdf Diciembre 15 de 2012

⁷⁶ LAMAS, Marta. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “Género”. En: El género: la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. Mata Lamas (Compiladora). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera Reimpresión. 2003. P. 328

⁷⁷ *Ibid.*, p. 12

fenómenos, la víctima de las violencias puede ser tanto hombre como mujer, y no se debe caer en el error de victimizar solo al género femenino. Por el contrario se considera necesario concebir el género desde una perspectiva holística, donde las relaciones de pareja son un campo de estudio que permite conocer las relaciones sociales entre los sexos sin excluir a uno de sus miembros; aquí se retoman las ideas de Joan W. Scott quien manifiesta que una de las ventajas de este tipo de miradas es

“mostrar que no hay mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. Usar esta concepción de Género lleva a rechazar la idea de las esferas separadas”.

Y así se entiende que las violencias en pareja son una expresión de la violencia de género, que está determinada por las características que le da el establecimiento de una relación social entre dos seres humanos, independientemente de su sexo.

No se puede desconocer socialmente que todos los individuos de una familia son vulnerables a la violencia intrafamiliar de acuerdo a sus experiencias y al contexto en que se desarrollan; hombres y mujeres viven este fenómeno de manera diferente en función de su género. La violencia de género, es un problema social que conlleva a la limitación de la vida de hombres o mujeres, socavando la integridad y dignidad humana, supone no sólo el sometimiento y control, sino que incluye además la posibilidad de ofrecer resistencia o romper el ciclo de la violencia.

Continuando con el análisis, al hablar de las motivaciones de Violencias en Pareja se tiene que las difíciles condiciones económicas que se enfrentan en el sector del Cebadal, hacen necesario que los dos miembros de la pareja tengan que salir a trabajar para sostener a su familia; esto además de incidir directamente en la crianza de los hijos (as), quienes tienen que crecer con padres ausentes, va a incidir en los roles del hombre y la mujer. Cada uno de ellos iniciará una lucha de poder con el fin de obtener autoridad dentro de la familia y dará pie a nuevos episodios de violencias entre ellos. La incorporación de la mujer al trabajo ha motivado una rivalidad entre la vida laboral y la vida familiar, la memoria histórica hace evidente que esto es debido a un concepto de trabajo configurado en torno al varón como sustento económico de la familia y a que la mujer fue encasillada en el rol reproductivo y afectivo.

El número de hijos dependientes hace que el jefe sienta la obligación de velar económicamente por su familia, sobre todo en los primeros años del ciclo de vida pero, cuando las necesidades económicas apremian, debido a que un

solo ingreso es insuficiente para satisfacer las necesidades de la familia se requiere el trabajo de la compañera y de los hijos⁷⁸.

Aquí las concepciones sociales también tienen un papel importante pues se busca responder a las expectativas que desde niños se le ha inculcado, ya sea como hombre o como mujer, por eso el hombre trata de ser un caballero y complace a la mujer en todos sus deseos, lo cual la mujer aprovecha para manipular a su compañero y obtener todo lo que quiere, incluso si ella no cumple con su rol de “buena esposa”.

Junto a las dificultades económicas, otro factor que posibilita las Violencias en Pareja es la desconfianza que existe entre los miembros de la misma, pues según los perpetradores de violencia, las víctimas son personas que siempre están en busca de relaciones extramaritales y ello les da derecho para maltratar y mantener el control sobre su pareja. Esto en cierta medida obedece al cambio del concepto del amor que se ha ido dando gracias a la modernidad ya que en esta época las relaciones son efímeras, existen más divorcios y separaciones, lo que hace difícil mantener las antiguas concepciones sobre el amor, donde el respeto por la pareja y la familia eran para toda la vida y además, hace que se dude del compromiso adquirido, Como lo manifiesta Zigmun Bauman:

La definición del amor “hasta que la muerte nos separe” esta decididamente pasada de moda, ya que ha trascendido su fecha de vencimiento debido a la estructuración radical de las estructuras de parentesco de las que dependía y de las cuales extraía su vigor e importancia. Pero la desaparición de esa idea implica, inevitablemente, la simplificación de las pruebas que esa experiencia debe superar para ser considerada como “amor”. No es que más gente esté a la altura de los estándares del amor en más ocasiones, sino que estos estándares son ahora más bajos: como consecuencia el conjunto de experiencias definidas con el término “amor” se ha ampliado enormemente. Relaciones de una noche son descritas por medio de la expresión “hacer el amor”⁷⁹.

Las violencias en pareja, se han convertido en un tema alarmante en esta sociedad de consumo, donde el amor no escapa de esta connotación, las relaciones de pareja modernas no brindan seguridad y respeto, y es por esta razón que en la actualidad se observa, cada vez con más frecuencia, los conflictos conyugales, “cuando los amores se sienten inseguros, tienden a comportarse de una manera poco constructiva, tratando de complacer o controlar e incluso con

⁷⁸ ORDOÑEZ GOMEZ, Myriam. Tipos de Familia y trabajo en Colombia. En: IV Conferencia Iberoamericana Sobre Familia. Desempleo, subempleo. Condiciones de trabajo y calidad de vida. Cartagena de Indias, Colombia. Septiembre de 1997. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: Facultad de Trabajo Social, 1997. p. 84

⁷⁹ BAUMAN, Zigmun. Amor Líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. p. 19

agresiones físicas; todas ellas actitudes que ahuyentan aún más la pareja”⁸⁰. De esta manera se muestra un modelo de amor dominante, donde es preocupante el desmoronamiento de la solidaridad en una sociedad cada vez más independiente, donde el amor al prójimo se ve sustituido por el miedo al extraño.

Además de eso, al comprobar que existen hombres maltratados se pudo conocer la inserción de nuevos imaginarios sociales que se combinan con la cultura tradicional y que da origen a situaciones de confusión entre lo que se predica y lo que se practica, como lo es el machismo light.

La fuerte incidencia del factor patriarcal frente a los otros varones, marca las diferentes posiciones de los varones para abordar el tema del ya mencionado nuevo "machismo light" que evidencia un notorio paso en la evolución del rol masculino que acepta de cierta manera la participación de la mujer cada vez en la sociedad como tarea igualitaria en estos varones. En este sentido se comparte la afirmación de la escritora Carmen Llera "... ambos sexos están tambaleando. Cansados, desgastados de relaciones afectivas inestables. Sólo juntos y unidos podemos hacer algo”⁸¹.

Ahora bien al hablar de las formas encontradas en los tres casos, se pudo identificar la existencia de Violencia Física, Psicológica y Económica, manifestadas a través de insultos, humillaciones, golpes, control de tiempo y dinero, chantajes, etc. Cabe resaltar que en ninguno de los tres casos se encontró o no fue manifiesta la violencia de tipo sexual, patrimonial o política.

Estos tipos de violencia tienen como consecuencia la degradación de la pareja como seres humanos con derechos reconocidos, y la ruptura de la relación de respeto, confianza y amor en la que debería basarse toda pareja. Por su parte las víctimas sufren de baja autoestima, sienten miedo y tienden a aislarse de los demás, incluso de su propia familia, con el fin de protegerse de nuevos ataques y evitar las sanciones morales por parte de la sociedad. Con este estudio se corrobora que

La violencia intrafamiliar es un problema social de gran escala que afecta a amplios segmentos de la población, en particular, a las mujeres, los niños y los ancianos. El abuso de la mujer por parte de su pareja es una forma endémica de violencia intrafamiliar. La violencia en la familia constituye un serio problema social y de salud pública, es un obstáculo para el desarrollo y representa una clara violación de los derechos humanos. Además de las consecuencias directas sobre la salud, resultantes de las lesiones por violencia psicológica, física o sexual, la violencia contra la mujer ejercida por la pareja provoca una disminución de su autoestima, que afecta de manera

⁸⁰ BURGUESS, Adrienne. Citado por: BAUMAN. Op. Cit., p.14

⁸¹ FONTENA, Carol; y GATICA, Andrés. La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. Disponible en internet: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm> Diciembre 13 de 2012

directa su capacidad para defenderse y reportar el abuso, al igual que reduce su capacidad productiva y de relación con los demás.⁸²

Esta situación es mucho más sentida en el caso del hombre maltratado, pues como ya se dijo las expectativas sociales les exigen llevar el control del hogar a costa de lo que sea, chocando con la realidad de sus vidas. Es decir que se mantiene

La ideología patriarcal de estereotipos rígidos del varón con respecto a lo que se espera de él como "hombre" en una relación de pareja y por tanto, frente a eventuales agresiones, para no romper este "esquema social" de proveedor, jefe de familia, protector, etc. Se evita denunciar, porque significaría trastocar los esquemas establecidos⁸³.

El hombre que en cada acto de su pareja se siente menospreciado y desvalorizado, en la mayoría de los casos se abstiene de denunciar porque siente miedo y vergüenza de lo que la sociedad podría pensar y trata de manejar la situación de tal manera que no sea tan evidente para los demás, a costa de su salud mental, que en muchos casos se ve afectada por las constantes humillaciones y reclamos.

En el caso de Jaime la situación se tornó tan compleja y los maltratos fueron tan graves que se hizo la respectiva denuncia, y este hecho desde lo sociológico tiene importancia porque demuestra la existencia de la violencia contra el hombre y el cambio de ideas que actualmente se vive, se puede decir que

Con el aumento de las denuncias “empieza a plantearse la violencia como un tema más transversal, de relevancia social en el que la ciudadanía se siente un poco más protegida y con permiso a hacerlo público”. Aunque reconoce que las situaciones de violencia contra ellos ha sido siempre marginal, en comparación con las mujeres, “también hay situaciones violencia cruzada (ellos pegan de vuelta), principalmente en parejas muy jóvenes o muy adultas, pero también hay que pensar en la posibilidad de que los hombres víctimas han perdido la vergüenza y el miedo a denunciar”, porque para ellos reconocer que son las víctimas tiene una carga social muy grande⁸⁴

⁸² PNUD Colombia. Objetivo 3: promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. p. 95 Disponible en internet: http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/igualdad_de_genero_y_autonomia_de_la_mujer.pdf Diciembre 13 de 2012

⁸³ FONTENA, Carol; y GATICA, Andrés. La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. Disponible en internet: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm> Diciembre 13 de 2012

⁸⁴ COORPORACION PADRES POR SIEMPRE. Violencia intrafamiliar contra hombres: Puños con esmalte. p. 2 Disponible en internet: <http://www.papasorsiempre.cl/articulos/violencia-intrafamiliar-contra-hombres.pdf> Enero de 2013

A nivel familiar las consecuencias se asocian con las rupturas de los valores familiares de respeto, tolerancia y amor, lo cual tiene como principales víctimas a los hijos de la pareja, quienes muestran comportamientos antisociales en diferentes espacios; en estos tres casos esta situación se hace latente en el espacio educativo de los niños, donde tienen difíciles procesos de adaptación, aprendizaje y socialización. Incluso se considera que esta violencia tendrá efectos a largo plazo en estas personas, pues

“La violencia domestica impacta no solo en el presente al niño sino al hombre del futuro, a los hogares futuros, así como a las nuevas generaciones, ya que la violencia se convierte en un ciclo que tiende a perpetuarse a sí mismo de una generación a otra”⁸⁵.

De igual manera se da una ruptura de los lazos familiares, no solo dentro del núcleo familiar sino con los miembros de las familias de la pareja, esto en razón de que se pierde la confianza que la familia le tiene a la pareja. En este aspecto entra a jugar un papel importante la cultura dentro de la cual se considera que los problemas de pareja son ajenos y deben conservarse en la intimidad del hogar, por lo cual nadie interfiere a menos de que se trate de una situación en la que se ponga en juego la vida de la víctima.

A nivel social se crea estigmatización frente a las parejas que presentan este tipo de conflicto, pues no se cumple con los ideales sociales de familia y pareja unida y feliz. Se tiende a pensar que la mujer maltratada continua con la relación porque “le gusta” esta situación y se desconoce que hay otros factores como los hijos, la familia y hasta la presión social para continuar con “el sagrado vínculo del matrimonio”; situación que no es ajena al hombre maltratado quien debe cumplir con el ideal de macho dentro de su hogar, y además es fuertemente ridiculizado y rechazado en caso de denunciar los maltratos por parte de su pareja. Es decir que se recae en la perpetuación de la cultura patriarcal, fundamentada en el machismo y la dominación masculina sobre la mujer, dentro de la cual es el hombre quien debe imponerse ante cualquier situación y dominar no solo a su pareja sino a su familia como tal, ante esto Bourdieu afirma:

Siempre he visto en la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento⁸⁶.

⁸⁵ ESTRADA, Antonio. Violencia Familiar: Etiología y consecuencias. Bogotá: s.n. s.f. p. 458. S.P.I.

⁸⁶ BOURDIEU, . Op. Cit., p.79.

Esto es lo que caracteriza a los tres casos estudiados en la vereda del Cebadal; se asocia la idea de autoridad con la concepción del hombre proveedor, protector y dueño de su esposa y familia; incluso cuando el hombre es el maltratado estas ideas no dejan de prevalecer, relegando a la mujer a las labores del hogar, como responsable del cuidado de los hijos y de mantener los valores que unen a la familia.

Así mismo, la mujer asume un rol de abnegación y sumisión ante su marido, con el propósito de encajar dentro de los patrones sociales establecidos, y solo cuando las agresiones llegan a un punto extremo se dan las denuncias, en primera instancia ante la familia y amigos, para pasar ante las autoridades, sin que eso implique un proceso legal que cambie la situación.

Lo que buscan las víctimas al realizar una denuncia no formal ante Instituciones como la Comisaria de Familia es simplemente llegar a un acuerdo para la solución de sus conflictos familiares, mediante terapias psicológicas ya sean familiares o individuales, porque su objetivo es que el victimario cambie su forma violenta de actuar, pero en realidad la posibilidad de terminar con estas situaciones de violencias, mediante la separación o divorcio de la pareja o establecer una demanda judicial contra el agresor es muy remota, porque a pesar de todo la mayoría de las víctimas no desean pasar por un penoso proceso legal que puede implicar la cárcel para sus parejas, lo peor de todo es que muchas veces no es suficiente con la orientación que brindan estas instituciones competentes y la situación de violencia continua, repitiéndose el ciclo de la violencia.

Como se puede apreciar este es un escenario donde constantemente se da la violencia simbólica de la que tanto habla Pierre Bourdieu, siendo los patrones culturales vitales en la cosmovisión de cada individuo, que permiten la reproducción de los mismos y perpetúan este tipo de situaciones, dando lugar al ya mencionado ciclo de las violencias en pareja.

“El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación, femeninos⁸⁷.

Finalmente, se puede concluir que las Violencias en Pareja es un fenómeno de suma importancia para la sociología, pues se demuestra como dijo Talcott Parsons que la familia es fundamental para la adaptación del individuo al sistema

⁸⁷ Ibíd.

y su funcionalidad recae en la perpetuación de la cultura que la sostiene, es decir que desde que es concebido el ser humano está siendo impregnado por los patrones culturales que le permitirán crecer en sociedad y desarrollarse, para establecer relaciones con otros, tal como lo es la pareja. No se puede olvidar que en la teoría de Parsons lo más importante es el equilibrio del sistema, donde cada actor y pequeña estructura tiene una función determinada que crea una red donde unos dependen de otros, y por ello la familia es fundamental en el rol socializador que se le ha asignado.

Esto coincide con las ideas de Pierre Bourdieu quien al hablar de la reproducción de la cultura y el sistema social, se interesa por la dominación que un actor o grupo puede ejercer sobre los otros y encuentra en la relación de pareja uno de los mejores ejemplos de dominación, avalados por la aceptación de la cultura machista donde la mujer es subvalorada en su papel como agente de cambio social y se limita a ser un accesorio del hombre que se destaca como lo más importante para toda la sociedad y la cultura en sí.

Y se complementa con los aportes realizados por Zigmun Bauman quien tiene la claridad para demostrar que las relaciones tradicionales, especialmente dentro de la pareja, han sido modificadas por la modernidad y hoy en día se acude a nuevos fenómenos, a nuevas relaciones de poder que solo se entenderán en la medida que se acepten los cambios de la sociedad en sí, en cierta forma cuando se den nuevos procesos de adaptación al medio que permitan mantener la cultura sin desconocer los nuevos paradigmas de la modernidad.

Es por todo esto que se considera que las Violencias en Pareja es un fenómeno social de relevancia, donde es de vital importancia conocer las características socio culturales que lo envuelven, así como las particularidades de cada sujeto que la vive, para que a través de una perspectiva de carácter compleja se dé una comprensión y solución a esta realidad social de las violencias en pareja, no solo a los requerimientos externos sino internos de las mismas.

Debido a que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción, de las inclinaciones que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominadores y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores.⁸⁸

⁸⁸ Ibíd.

Las violencias de pareja contempladas dentro de la violencia doméstica, no son sólo un problema que afecta las relaciones de pareja, sino que afectan a los miembros que conforman la familia, es decir el mundo de lo privado, como también es un problema social que aqueja a toda la sociedad y que corresponde al ámbito de lo público. Como se puede apreciar en esta investigación las violencias en pareja han repercutido en la vida educativa de los hijos e hijas, en lo que respecta a bajos rendimientos académicos o a comportamientos o conductas no adecuadas dentro del aula.

Es decir que las violencias en pareja dejan de ser una problemática íntima de quienes la padecen y de sus afectados directos, que en este caso sería la familia nucleada, para trasladarse y reproducirse en otros espacios sociales como la institución educativa de los hijos de estas parejas. Es por eso que el espacio educativo recobra importancia desde la mirada sociológica porque en él se da una reproducción de los patrones socio culturales aceptados por la mayoría, y desde allí se pueden construir planes de acción o políticas orientadas a cambiar la mentalidad de los niños en cuanto a la visión de Género y su concepción social, donde las relaciones de pareja se basen en el establecimiento de compromisos serios con el otro y exista respeto por sus diferencias y autonomía.

“Es preciso subrayar que el mantenimiento del orden existente y la reproducción de las estructuras sociales reposan en gran parte sobre el trabajo educativo, sobre la inmensa e incesante empresa de aprendizaje y de inculcación”⁸⁹.

Dichas políticas cuyo fin sería incorporar a las mentalidades más jóvenes una visión del mundo más equitativa y justa frente a las relaciones de género, deberán contar con el aporte de equipos interdisciplinarios, donde la problemática de Las Violencias en Pareja, como expresión de la VIF y de la Violencia de Género, sea entendida como una situación compleja que abarca múltiples dimensiones del ser humano. Así mismo, es necesario reconocer que afecta tanto a hombres como mujeres, y evitar caer en el error de considerar la categoría de género como un sinónimo de mujeres, para crear soluciones y cambios reales en estas realidades que se afrontan en diferentes contextos.

En este proceso la sociología es de suma importancia porque permite hacer una investigación rigurosa y una posterior interpretación de las características socio - culturales del contexto, aportando en la construcción de políticas acordes a las realidades estudiadas y la consolidación de estrategias adecuadas por parte de las instituciones educativas. Es en estos espacios donde se tendrá la oportunidad de implementar una pedagogía pertinente orientada por los nuevos preceptos para cambiar los imaginarios sociales que hasta el momento han permitido la existencia y perpetuación de este tipo de problemáticas; es decir se reconoce la importancia

⁸⁹ MORENO, Álvaro; y RAMIREZ, José. Pierre Bourdieu. Introducción Elemental. Segunda Edición. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e Impresos, 2006. p. 19

de la pedagogía como una manera eficaz de incorporar a la mentalidad de los individuos nuevas formas de ver el mundo, y así constituir cambios en su personalidad y en los espacios sociales donde se desenvuelven.

“Esta clase de rasgos de la personalidad son calificados por Bourdieu como disposiciones constitutivas. Estas serían así, el producto de un trabajo pedagógico socialmente determinado, cuyos efectos progresivamente interiorizados, terminan incorporándose a la propia persona”⁹⁰.

Para finalizar, se puede decir que el espacio educativo se torna en un lugar estratégico, no solo para identificar los casos de violencia en pareja, sino para que permita a esas parejas y sus familias encontrar salidas reales a este conflicto; donde se empiece a producir cambios en las formas de pensar y concebir al hombre, a la mujer y a la sociedad, basando las relaciones en el respeto por el otro, sin importar su género, edad, religión, escolaridad, estrato o cualquier otra condición socialmente creada; es necesario empezar a verse simplemente como seres humanos unidos en sociedad; así como lo manifiesta Miguel Ramos Padilla:

La lucha por erradicar la violencia de género requiere de una estrategia integral que apunte a desbaratar el sistema patriarcal desde el Estado y las instituciones que lo reproducen, pero también, simultáneamente, desde la vida cotidiana que es, como afirmaba Agnes Heller, el lugar donde se crea la posibilidad global y permanente de la reproducción social (Heller, 1982). En este esfuerzo deben estar involucradas las mujeres pero también los hombres pues de lo contrario podremos lograr solamente, como hasta ahora, algunos avances que son absolutamente insuficientes. Los derechos de las mujeres no pueden esperar, pero tampoco los de los varones, a quienes las exigencias sociales y culturales por emular una masculinidad hegemónica, tan opresiva también para ellos mismos, les ha impedido el disfrute de una vida más autónoma y más rica afectivamente.⁹¹

⁹⁰ ibíd., p. 19

⁹¹ RAMOS PADILLA, Op. Cit., p. 165.

BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO. Diagnóstico Integral sobre la posición y condición de género en el municipio de Pasto. Genero 2005. San Juan de Pasto. 2005. 54 p.

ALCALDIA DE PASTO. Oficina de Género y Derechos Humanos. Política Pública Para Las Mujeres y La Equidad de Género en Pasto. Entre Géneros: Mujeres y Hombres en Equidad. San Juan de Pasto, 2007. 44 p.

ARIZA SOSA, Gladys Rocío. La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia: Facultad de Medicina, Doctorado Interfacultades en Salud Pública. 2011. 260 p.

BAUMAN, Zigmund. Amor Líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. 203 p.

BOURDIEU Pierre. Una suave violencia. En: La Piragua N° 1, Santiago, Chile: CEAAL, 1995. 81 p.

CONCIENCIA COLOMBIA, PROFAMILIA Y USAID – MSD. Derechos humanos. De la teoría a la práctica. Derechos humanos de las mujeres. Segunda Edición. Gente Nueva Editorial. Bogotá. 2001. 142 p.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. El trébol Ltda. Bogotá D.C. 2005. 122 p.

DE LA CRUZ GIL, Ricardo, Violencia Intrafamiliar enfoque sistémico. Bogotá: Trillas S.A. de C.V., 2008. 184p.

ESTRADA, Antonio. Violencia Familiar: Etiología y consecuencias. Bogotá: s.n. s.f. 17 p. S.P.I.

FLÓREZ CARDENAS, Sonia Lorena, jóvenes universitarias que legitiman la violencia en sus relaciones de pololeo. Temuco, Chile: s.n. 2004, 108p. Universidad Católica de Temuco. Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales.

GOBERNACION DE NARIÑO. Oficina de Política Social. Política de Género. Informe de Política de la Mujer 2012: todas las mujeres que dan vida, caminan por los andamios de la muerte. 46 p.

GOMEZ, Gloria. (Compiladora). Destinos de Familia: Padres, Madres e Hijos de Hoy. Colección Temas Cruciales. Bogotá: Prisma Asociados Ltda, 2006. 198 p.

GUERRERO RECALDE, Diana Carolina; y SUAREZ OVIEDO, Mayra Alexandra. Representaciones sociales de violencia basada en género en las relaciones en la pareja desde la mirada de mujeres adolescentes pertenecientes a la institución educativa Punes, de los grados 10 y 11 del Municipio de Ipiales. San Juan de Pasto, 2012, 81p. Trabajo de Grado (psicólogas). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas.

GUTIERRÉZ DE PINEDA, Virginia. La familia en Colombia: Tránsito Histórico. Editorial Universidad de Antioquia. Ministerio de Cultura. Medellín, Colombia. 1997. 376 p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Caracterización de Familias de Risaralda. Capítulo IV: Violencia Intrafamiliar. S.P.I. 4 p.

LAMAS, Marta. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "Género". En: El género: la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual. Mata Lamas (Compiladora). Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera Reimpresión. 2003. 329 p.

MOGOLLÓN VALLEJO, María Victoria. Caracterización de la población víctima de la violencia basada en género en usuarios y usuarias de la Comisaría Segunda de San Juan de Pasto. San Juan de Pasto, 2011, 55p. Trabajo de investigación (Especialista en gerencia social). Universidad de Nariño. Centro de estudios e investigaciones Latinoamericanas CEILAT.

MORENO, Álvaro; y RAMIREZ, José. Pierre Bourdieu. Introducción Elemental. Segunda Edición. Panamericana Formas e Impresos. Bogotá, Colombia. 2006. 128 p.

ORDOÑEZ GOMEZ, Myriam. Tipos de Familia y trabajo en Colombia. En: IV Conferencia Iberoamericana Sobre Familia. Desempleo, subempleo. Condiciones de trabajo y calidad de vida. Cartagena de Indias, Colombia. Septiembre de 1997. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Trabajo Social. Bogotá. 1997. 16 p.

ORTIZ, Elizabeth; y NARVAEZ, Viviana. Caracterización Psicosocial de Mujeres Víctimas de Violencia Física Ocasionada por sus Parejas Según el Modelo de Terapia Cognitiva y el Modelo Multifactorial de Vulnerabilidad, Atendidas en la Unidad de Urgencias del Hospital Universitario Departamental de Nariño en el Municipio de Pasto. San Juan de Pasto, 2007, 191p. Trabajo de Grado (Psicólogas). Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas.

PAEZ MORALES, Guillermo. Sociología de la Familia. Elementos de Análisis en Colombia y América Latina. Universidad Santo Tomas. Centro de Enseñanza Desescolarizada. Bogotá. Colombia. 1984. p. 94

PARSONS, Talcott. El sistema social. Editorial Alianza 1999, 534p.

PARSONS, Talcott; y BALES. Robert. Family, Socialization and Interaction Process. The free Press, A Corporation. United States of America. Sixth Printing. 1966. 489 p.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. Módulo 11: por la salud y la vida, mujeres ejercen ciudadanía. Mados Print. San Juan de Pasto. Junio de 2012. 60 p.

RAMOS PADILLA, Miguel Ángel. Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Editorial FASPA/ UPCH. Lima. 2006. 185 p.

RODRIGUEZ, Ivonne Judith; y ROSAS, Harvey Fernando. Actitudes frente a la violencia de género en las madres de familia de los estudiantes de los grados 8° y

9° del colegio mixto San Felipe Neri de la ciudad de Ipiales. San Juan de Pasto, 2006, 76p. Trabajo de Grado (psicólogos). Universidad Mariana. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

ROJAS, María Isabel. Folleto de Violencia intrafamiliar. Ediciones Universidad Católica de Chile. 1991.

RUIZ RODRIGUEZ, Blanca Katherine. Prevalencia de Factores Psicosociales de Riesgo asociados a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Usuarias de la Comisaria Segunda de Familia de San Juan de Pasto. San Juan de Pasto, 2009, 43p. Trabajo de grado (psicóloga). Institución Universitaria CESMAG. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

SANCHEZ, Segunda. Estudio longitudinal del impacto de la violencia en pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. Valencia, mayo 2009, 195p. Universidad de Valencia, Facultad de Psicología.

SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. ARFO editores e impresores. Bogotá. 2002. 313p.

STRAUSS, Marc. El niño su familia y la institución. En: Destinos de Familia: Padres, Madres e Hijos de Hoy. GOMEZ, Gloria. (Compiladora). Colección Temas Cruciales. Prisma Asociados Ltda. Bogotá. 2006. 198 p.

TRAVERSO, María Teresa. Violencia en Pareja: la cara oculta de la relación. Banco Interamericano de Desarrollo. Nueva York. 2000. 81p.

UMAÑA, Eduardo. La familia colombiana: Una estructura en crisis. Universidad nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Primera Edición. Bogotá. 1994.172 p.

VARGAS, Alejo. Violencia en la Vida Cotidiana. En: Violencia en la Región Andina. El caso colombiano. Antrophos. Bogotá. 1994. p. 140 – 189.

VASQUEZ, Gina Paola. Percepciones de las mujeres frente a la violencia física que ejerce su pareja sobre ellas en el municipio de San Andrés de Tumaco. San

Juan de Pasto, 2007, 100p. Trabajo de grado (trabajadora social). Universidad Mariana. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

VELASCO MELO, Daniel Armando. Emociones en hombres víctimas de maltrato conyugal. San Juan de Pasto, 2009, 120p. Trabajo de grado (psicólogo). Institución Universitaria CESMAG. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

NETGRAFIA

AGUIAR, Elina. Violencia y Pareja. p. 10 Disponible en internet: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf Noviembre 28 de 2012

ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA Página Web Oficial Municipio de Tángua – Mapa Político. Disponible en: http://tangua-narino.gov.co/apc-aa-files/64363139313331313735376262333666/MAPA_DIVISION_POLITICA.jpg. Enero 10 de 2013

ALCALDIA MUNICIPAL DE TANGUA. Sitio web del Municipio de Tángua. Nuestro Municipio. Información General. Disponible en: <http://www.tangua-narino.gov.co/index.shtml>. Enero 10 de 2013

ARIZAGA, Susana. Las mujer maltratada aún aguanta mucho antes de denunciar, por vergüenza y sentido de culpa. Disponible en internet: <http://www.laopiniondezamora.es/zamora/2008/07/04/mujer-maltratada-aguanta-denunciar-verguenza-sentido-culpa/287469.html> Enero de 2013

BAEZ, María Eugenia; CARRASCO, Alfredo; y HERNANDEZ, Claudia. La violencia en pareja ¿solo las mujeres son víctimas? p. 2 Disponible en : <http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Osorno%2006/La%20Violencia%20en%20la%20pareja%20Solo%20las%20mujeres%20son%20victimas.pdf> Diciembre 15 de 2012

BARON, Juan. La Violencia de Pareja en Colombia y sus Regiones. En: Documentos de trabajo sobre economía Regional. No. 128. Junio de 2010. p. 3 Disponible en internet: <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-128.pdf> Diciembre 16 de 2012

BONINO MENDEZ, Luis. Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. p. 5 Disponible en internet: http://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf Enero 16 de 2013

BOURDIEU, Pierre. La dominación Masculina. Editorial ANAGRAMA S.A. Barcelona. 2000. p. 11 Disponible en Internet: <http://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/09/bourdieu-pierre-la-dominacion-masculina.pdf> Noviembre 10 de 2012

CALDERONE, Mónica. Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu En: La Trama de la Comunicación Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina. UNR Editora, 2004. p. 1 Disponible en internet: <http://es.scribd.com/doc/54223876/Bourdieu-violencia-simb> Diciembre 18 de 2012

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1257 de 2008. Diario Oficial No 47.193 de 4 de diciembre de 2008 Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1257_2008.html Diciembre 12 de 2012

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. Art. 3. Diario Oficial No 42.836, de 22 de Julio de 1996. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0294_1996.html Diciembre 12 de 2012

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 294 de 1996. Diario Oficial No 42.836, de 22 de Julio de 1996. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0294_1996.html Diciembre 12 de 2012

COORPORACION PADRES POR SIEMPRE. Violencia intrafamiliar contra hombres: Puños con esmalte. P. 3 Disponible en internet: <http://www.papaspor siempre.cl/articulos/violencia-intrafamiliar-contra-hombres.pdf> Diciembre 16 de 2012

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Mecanismos de Protección Contra la Violencia Intrafamiliar. p. 18 Disponible en: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf Diciembre 10 2012

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Mecanismos de Protección Contra la Violencia Intrafamiliar. 144 pág. p. 16 Disponible en Internet: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf Noviembre 22 de 2012.

DREHER Jochen. Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann. Universidad de Konstanz. S.P.I. p. 76 Disponible en Internet: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Drecher.pdf> 16 de Noviembre de 2012

Encuesta Nacional de Demografía y Salud año 2010. Boletines departamentales. Nariño. Disponible en: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/documentos/boletines/departamentales/Narino.pdf> Diciembre 10 de 2012

FONTENA, Carol; y GATICA, Andrés. La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. Disponible en internet: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm> Diciembre 13 de 2012

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio del Delito Departamental. Informe de Violencia Intrafamiliar Observatorio Departamental del Delito. Periodo 2008. p. 7 disponible en internet: http://www.narino.gov.co/index.php?option=com_remository&Itemid=232&func=startdown&id=1121 Octubre 20 de 2012

Informe mundial sobre la violencia y salud. Capítulo 4: La violencia en la pareja. p. 97. Disponible en Internet: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_4.pdf. Diciembre 19 de 2012.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Violencia infligida por la pareja y alcohol. p. 4 Disponible en internet: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/fs_intimate_es.pdf Noviembre 30 de 2012

PNUD Colombia. Objetivo 3: promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. p. 95 Disponible en internet:

http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/igualdad_de_genero_y_autonomia_de_la_mujer.pdf Diciembre 13 de 2012

PROVINCIA DE ALBERTA – CANADÁ. Hombres maltratados por mujeres. p. 1
Disponible en:
http://www.child.alberta.ca/home/documents/familyviolence/doc_opfvb_translated_Men_Spanish_bw.pdf Diciembre 15 de 2012

SANTACRUZ BOLIVAR, Ximena. Violencia en la pareja. Disponible en:
<http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.html> Diciembre 15 de 2012

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FORENSES. Boletín estadístico mensual. Centro de Referencia Nacional sobre. Violencia (CRNV). Abril de 2011 Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/56487209/Cifras-Medicina-Legal-Marzo> Noviembre 10 de 2012

WALKER, Leonor. El ciclo de la Violencia en Pareja. Disponible en:
<http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf> Noviembre 23 de 2012

ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista Semiestructurada

UNIVERSIDAD DE NARIÑO PROYECTO DE GRADO MIRADA SOCIOLÓGICA DE LAS VIOLENCIAS EN PAREJA: TRES ESTUDIOS DE CASO EN LA I.E.M. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. VEREDA EL CEBADAL, TÁNGUA, NARIÑO, 2013.

1. ¿Cuál es su edad?
2. ¿Cuál es su estado civil?
3. ¿Cuántos hijos tiene?
4. ¿Cuál es su lugar de nacimiento?
5. ¿Cuál es su lugar de residencia?
6. ¿Hace cuánto tiempo vive aquí?
7. ¿Cómo estaba compuesta su familia?
8. ¿En su familia vivió experiencias de violencia?
9. ¿Hace cuánto tiempo conoce a su actual pareja?
10. ¿Cuánto tiempo fueron novios?
11. ¿Cómo era la relación de noviazgo?
12. ¿Hace cuánto decidieron casarse o irse a vivir juntos?
13. ¿Por qué tomaron la decisión de vivir juntos o casarse?
14. ¿Cuáles son sus deberes con su pareja?
15. ¿Cuáles son los deberes de su pareja con usted?
16. ¿Cuáles son sus actividades cotidianas dentro del hogar?
17. ¿Cuáles son las actividades cotidianas de su pareja dentro del hogar?
18. ¿Conoce sus derechos como pareja?
19. ¿Considera que su pareja es parte importante de su vida emocional?
20. ¿Qué siente por su pareja?
21. ¿Ha vivido experiencias con su pareja dentro de las que se sienta incomoda/o?
22. ¿Hace cuánto tiempo se dan estas situaciones de violencia?
23. ¿Por qué cree que su pareja se comporta así?
24. ¿Cómo son estos hechos de violencia?
25. ¿Su pareja Controla continuamente su tiempo?
26. ¿Su pareja es celosa y posesiva?
27. ¿Su pareja le acusa de ser infiel y coquetear?
28. ¿Su pareja la desanima constantemente a salir o mantener relaciones con los amigos y con la familia?
29. ¿Su pareja no quiere que estudie?
30. ¿Su pareja no quiere que trabaje?
31. ¿El hecho de que usted trabaje ha sido un problema?
32. ¿Cuánto tiempo le dedica a su trabajo?
33. ¿Su pareja controla sus gastos y obliga a rendir cuentas?
34. ¿Su pareja la humilla frente a los demás?

35. ¿Su pareja rompe y destruye objetos de valor sentimental?
36. ¿Se ha sentido amenazado(a) por su pareja? ¿Cómo?
37. ¿Su pareja la agrede físicamente?
38. ¿Su pareja la desautoriza delante de sus hijos?
39. ¿Su pareja compite con sus hijos por su atención?
40. ¿Considera usted que cumple con su papel como pareja?
41. ¿Qué siente usted cuando suceden los hechos de violencia?
42. ¿Cómo le afectan estos hechos de violencia?
43. ¿Cómo afectan estos hechos a sus hijos?
44. ¿Cómo afectan estos hechos su relación con otras personas?
45. ¿Usted ha denunciado estos hechos ante las autoridades?
46. ¿Qué hace para evitar estos hechos de violencia?
47. ¿Se ha sentido juzgada socialmente por esta situación?
48. ¿Qué hace su pareja después de los hechos de violencia?
49. ¿Por qué continua con esta relación?
50. ¿Han existido separaciones con su pareja?
51. ¿Por qué ha regresado a esta relación?
52. ¿Cree que su pareja pueda cambiar?
53. ¿Desea continuar con la relación?

Anexo B. Bibliografía Recomendada

ACERO, Paulo y Otros. Emociones Alteradas. Ricardo Vergara Ediciones. Primera edición. Argentina. Febrero de 2009. 92 p.

Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACIDI - Colombia. Plena Ciudadanía... ¡Ciudadanía Plena! Sistematización de Experiencias. Fondo para la Igualdad de Género. S.P.I. 240 p.

ARRIAGADA, Irma. Políticas sociales, familia y trabajo en América Latina de fin de siglo. En: IV conferencia Iberoamericana sobre familia. Jornadas laborales y tiempos familiares. Cartagena de Indias, Colombia. 8 al 12 de septiembre de 1997. Universidad externado de Colombia. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social. Bogotá. Colombia. 1997. P: 7 – 44.

BELES CIFUENTES Beatriz, Las Mujeres en el tablero político Colombiano, edit. Lealon, Medellín Colombia 2007, Págs. 198

COMISIÓN RURAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, La reparación mas que cifras, Boletín No 10, 2009, edit. Cargraphics SA, págs. 22

DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROFAMILIA Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. Módulo de la A a la Z en derechos Sexuales y Reproductivos. Torreblanca Agencia Grafica. Primera Edición. Noviembre de 2007. 134 p.

FERNANDEZ, Anna. Violencia de género: políticas, leyes y refranes. 6 p. [En línea] Disponible en: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tiem po_eIV_num04_02_07.pdf

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER UNIFEM, Caja de herramientas por el desarrollo de las mujeres a una vida libre de violencias. CD

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS MUJERES MODULO 3, Escuela de formación, equidad de género en el desarrollo local regional, noviembre 2008, págs. 46. SPI

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS MUJERES MODULO 6, Escuela de formación, equidad de género en el desarrollo local regional, noviembre 2008, págs. 34. SPI

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS MUJERES MODULO 8, Escuela de formación, equidad de género en el desarrollo local regional, noviembre 2008, págs. 43. SPI

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS MUJERES MODULO 9, Escuela de formación, equidad de género en el desarrollo local regional, noviembre 2011, págs. 112. SPI

HERNANDEZ, Cesar. El lugar de la violencia simbólica en la teoría de Pierre Bourdieu 4 p. [En línea] Disponible en: <http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/sociologia/teoria/pdf/ViolenciaSimbolicaBourdieu.pdf>

Oficina de Población, Refugiados y Migración – B/PRM del Departamento de Estado de los Estados Unidos; CHF Internacional y Fundación Aldea Global, Pasto. Diario para una mujer en situación de desplazamiento. Pasoancho Editores. S.F. 31p.

PNUD, Estado de avance de los objetivos de desarrollo del milenio Nariño 2012, págs. 116

REBEUR, Ana Von. ¿Quién entiende a los hombres? Grupo Editorial Norma. Bogotá. 2008. 208 p.

SANDOVAL, Mary Luz; y MORENO, Cesar. Virginia Gutiérrez de Pineda: aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de nación en Colombia. En: antropol.sociol. No. 10 Enero - Diciembre 2008 pág.: 107 – 154. [En línea] Disponible en: http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/virajes10_5.pdf

SUAZA VARGAS María Cristina, Soñé que soñaba una crónica del movimiento feminista Colombia de 1975-1982, edt. JM LTDA, Bogotá 2009, segunda impresión, págs. 160

Anexo C. Certificación de Psicología

San Juan de Pasto, Febrero de 2013

Señores:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La Ciudad.

Cordial saludo.

Con el fin de dar aprobación a la entrevista semiestructurada que las estudiantes de sociología ANDREA PAZ y CLAUDIA MONTERO van a realizar como parte de su proyecto de grado denominado "Mirada Sociológica de las Violencias en Pareja: tres estudios de caso en la I.E.M. nuestra Señora del Carmen, Vereda el Cebadal, Municipio de Tángua, Departamento de Nariño".

Como profesional de psicología, doy fe de que he revisado el proyecto y el instrumento a aplicar, constatando que no representa una forma de afectación a la situación psicosocial de los individuos a entrevistar.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Leidy Vallejo", is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes some additional markings.

LEIDY VALLEJO

Psicóloga Universidad Mariana

R.P. No. 927/02